COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 01

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 04/24 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS VARIOS PARA LA DISERSANFA" ID Nº 449687.-

En la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, en el Salón Auditorio del Centro Financiero N° 5 del Comando Logístico sito en Ruta Transchaco Km. 13 y 1/2, siendo las 08:00 horas del día lunes 16 de setiembre de dos mil veinticuatro, se reúne el comité de evaluación (C.E.), nombrados por la Orden Particular N° 161 de fecha 05 de julio de 2024 del Comando Logístico; presidido por el **GRAL BRIG JORGE DIONICIO CANO VILLALBA** e integrado por los Señores Oficiales Superiores, Subalternos y Sub Oficial nombrados a continuación, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el Proceso de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 04/24 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS VARIOS PARA LA DISERSANFA" ID Nº 449687,** convocada por el Comando Logístico - UOC N° 5.-

SECRETARIO: TTE INT SALMY VANESSA GONZALEZ AQUINO (CF N° 5).

MIEMBROS: SO TRNP MARCOS FERREIRA ESQUIVEL (COMLOG)
SGTO AYTE INT CLARA FRANCISCA BRITEZ MORINIGO (CF Nº 5)

El presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas, los cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad. Así mismo refiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne, deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" (Arts. 52 al 55), el Decreto N° 9823/23, que reglamenta la Ley N° 7021/22 (Arts. 55 (Inc. B numeral I) al 62), la Resolución DNCP Nº 4401/23 "POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY Nº 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" (Art. 47). y en las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.

1. PRIMERA ETAPA

Seguidamente pasa a explicar la metodología de evaluación a ser utilizada, conforme al **Artículo 55 Procedimiento de Evaluación** del Decreto Reglamentario de la Ley N° 7021/22, que se resume a continuación:
La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de evaluación utilizado:

B. Evaluación basada únicamente en precio.

I. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.

2. SEGUNDA ETAPA

Seguidamente pasa a explicar la metodología de evaluación a ser utilizada, conforme al **Artículo 55 Procedimiento de Evaluación** del Decreto Reglamentario de la Ley N° 7021/22, que se resume a continuación:
La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de evaluación utilizado:

B. Evaluación basada únicamente en precio.

I. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.

4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

3. TERCERA ETAPA

En el que se deberá concluir y recomendar la adjudicación de la mejor oferta evaluada.

Hecha las aclaraciones iníciales pone a vista y disposición de los miembros del Comité de Evaluación, las siguientes documentaciones:

- Acta de Apertura Electrónica;
- "Pliego para la Adquisición de Bienes y/o Servicios – Convencional – Ley N° 7021/22." Versión 2, del presente llamado;
- Ejemplar de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas";
- Ejemplar del Decreto N° 9823/23, que reglamenta la Ley N° 7021/22; y
- Carpetas de las ofertas originales, presentados por los oferentes.-

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	449687				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Adquisición de Medicamentos E Insumos Varios para la DISERSANFA				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Defensa Nacional / Comando Logistico Uoc 5				
FECHA DE APERTURA	13-Septiembre-2024	HORA APERTURA	07:30	HORA FIN	09:15
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	Ruta Transchaco km 13 1/2 UOC N° 5 COMANDO LOGISTICO				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	TTE 1° INT ANTONIO CHIUZANO				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	SA INT JUAN AQUINO				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80017185-3	DROGUERIA ITALQUIMICA SOCIEDAD ANONIMA	licitaciones@italquimica.com.py
2	80001916-4	SCAVONE HERMANOS SA	licitacion@laboratorioscatedral.com.py
3	80051446-7	INTERLABO S.R.L.	andrea.candia@interlabo.com.py
4	80016352-4	PROMOFARMA S.A.	licitaciones@promofarma.com.py
5	80003833-9	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS S.R.L. DIPROAN	diproan@click.com.py
6	80081879-2	Profarma S.A.	gerenciacomercial@profarma.com.py
7	80035226-2	BIOTENG S.A.	licitaciones@bioteng.com.py
8	80058902-5	Bioethic Pharma S.A.	licitaciones@bioethicpharma.com.py
9	80015914-4	LABORATORIOS GALENO SA	licitaciones@galeno.com.py
10	80022558-9	PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.)	licitacion@promepar.com.py
11	80013820-1	DYSA HEALTHCARE S.A.	informes@dysa.com.py
12	80023379-4	LIBRA PARAGUAY S.A.	infolibrapy@lablibra.com
13	80029411-4	LABORATORIOS ALMOS S.A.	licitaciones@laboratoriosalmos.com.py
14	80011309-8	LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A.	licita1@bago.com.py
15	80038216-1	V & V S.A	info@vyvsa.com.py
16	80025906-8	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A.	cduarte@lapoliclinica.com
17	80061211-6	EUROQUIMICA S.A.	licitaciones@euroquimica.com.py
18	80001812-5	INDUFAR C.I.S.A.	ri@indufar.com.py
19	80015176-3	MEDICINE S.A.	posorio@medicine.com.py
20	80092809-1	Medical Supply Sociedad Anonima	licitaciones@medsupar.com.py
21	80002423-0	LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.	licitaciones@lqf.com.py
22	80006850-5	MATHER COMPANY SRL	licitaciones@mathercompany.com.py
23	80003035-4	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL.	licitacionesqinfarmsrl@gmail.com
24	80002742-6	INDEX S.A.C.I.	licitacion@index.com.py

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
DROGUERIA ITALQUIMICA SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 9.192.500 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Fenix Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 800.000 **Vigencia de la Póliza:** De 11/09/2024 a 31/03/2025, 202 días
SCAVONE HERMANOS SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 256.413.480 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Yacyreta Aseguradora **Monto total asegurado Gs.:** 60.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 13/09/2024 a 20/04/2025, 220 días
INTERLABO S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 172.840.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Royal Seguros S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 10.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 11/09/2024 a 30/03/2025, 201 días
PROMOFARMA S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 34.025.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Royal Seguros S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 1.735.275 **Vigencia de la Póliza:** De 13/09/2024 a 20/02/2025, 161 días
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS S.R.L. DIPROAN	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 161.037.500 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Patria S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 11.500.000 **Vigencia de la Póliza:** De 13/09/2024 a 1/04/2025, 200 días
Profarma S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.067.859.050 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Seguros Chaco S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 122.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 11/09/2024 a 10/03/2025, 181 días
BIOTENG S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 341.675.000

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
				Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Alianza Garantía **Monto total asegurado Gs.:** 50.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 13/09/2024 a 22/03/2025, 191 días
Bioethic Pharma S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 164.500.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Seguros Segesa **Monto total asegurado Gs.:** 10.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 13/09/2024 a 11/03/2025, 180 días
LABORATORIOS GALENO SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 42.684.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Seguros Chaco S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 12.500.000 **Vigencia de la Póliza:** De 12/09/2024 a 10/03/2025, 180 días
PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.)	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 185.527.500 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Seguros Chaco S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 100.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 13/09/2024 a 11/03/2025, 180 días
DYSA HEALTHCARE S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 43.130.300 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Patria S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 3.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 13/09/2024 a 12/03/2025, 180 días
LIBRA PARAGUAY S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 190.008.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Aseguradora del Este S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 17.115.000 **Vigencia de la Póliza:** De 13/09/2024 a 11/03/2025, 180 días
LABORATORIOS ALMOS S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 85.699.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Sancor Seguros

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
				Monto total asegurado Gs.: 4.300.000 **Vigencia de la Póliza:** De 13/09/2024 a 11/03/2025, 180 días
LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 164.400.694 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Sancor Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 48.001.805 **Vigencia de la Póliza:** De 13/09/2024 a 11/03/2025, 180 días
V & V S.A	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 123.150.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Royal Seguros S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 25.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 13/09/2024 a 13/02/2025, 154 días
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 147.786.500 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Yacyreta Aseguradora **Monto total asegurado Gs.:** 15.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 13/09/2024 a 11/03/2025, 180 días
EUROQUIMICA S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 759.205.700 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Alianza Garantía **Monto total asegurado Gs.:** 100.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 13/09/2024 a 17/03/2025, 186 días
INDUFAR C.I.S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 688.699.766 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Seguros Chaco S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 46.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 11/09/2024 a 9/03/2025, 180 días
MEDICINE S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 30.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 5.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 11/09/2024 a 28/02/2025, 170 días

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Medical Supply Sociedad Anonima	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 699.675.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** ASEPASA Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 50.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 13/09/2024 a 12/03/2025, 181 días
LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 4.391.920 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Yacyreta Aseguradora **Monto total asegurado Gs.:** 250.000 **Vigencia de la Póliza:** De 13/09/2024 a 11/03/2025, 180 días
MATHER COMPANY SRL	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 51.702.500 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 25.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 13/09/2024 a 2/03/2025, 170 días
QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.423.746.200 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Yacyreta Aseguradora **Monto total asegurado Gs.:** 100.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 12/09/2024 a 10/03/2025, 180 días
INDEX S.A.C.I.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 410.645.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 37.500.000 **Vigencia de la Póliza:** De 13/09/2024 a 22/03/2025, 190 días

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscripto
DROGUERIA ITALQUIMICA SOCIEDAD ANONIMA	114	1809856	NO	Registro Proveedor
SCAVONE HERMANOS SA	98	1810403	NO	Registro Proveedor
INTERLABO S.R.L.	131	1810334	NO	Registro Proveedor
PROMOFARMA S.A.	203	1810212	NO	Registro Proveedor
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS S.R.L. DIPROAN	262	1810280	NO	Registro Proveedor
Profarma S.A.	80	1810161	NO	Registro Proveedor
BIOTENG S.A.	36	1810412	NO	Registro Proveedor
Bioethic Pharma S.A.	165	1810147	NO	Registro Proveedor
LABORATORIOS GALENO SA	22	1810360	NO	Registro Proveedor
PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.)	22	1810240	NO	Registro Proveedor
DYSA HEALTHCARE S.A.	132	1810406	NO	Registro Proveedor
LIBRA PARAGUAY S.A.	145	1810162	NO	Registro Proveedor
LABORATORIOS ALMOS S.A.	92	1810308	NO	Registro Proveedor
LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A.	199	1809965	NO	Registro Proveedor
V & V S.A	70	1810157	NO	Registro Proveedor
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A.	348	1810315	NO	Registro Proveedor
EUROQUIMICA S.A.	34	1810337	NO	Registro Proveedor
INDUFAR C.I.S.A.	203	1809707	NO	Registro Proveedor
MEDICINE S.A.	144	1809388	NO	Registro Proveedor
Medical Supply Sociedad Anonima	185	1810277	NO	Registro Proveedor
LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.	15	1810381	NO	Registro Proveedor
MATHER COMPANY SRL	28	1810401	NO	Registro Proveedor
QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	13	1810305	NO	Registro Proveedor
INDEX S.A.C.I.	119	1810428	NO	Registro Proveedor

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Observación a la oferta: 80016352-4 - PROMOFARMA S.A.

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
La empresa oferta el ítem N° 21 la presentación comprimido y el PBC solicita capsula.-	80081879-2 - Profarma S.A.	DERLIS PERALTA RIVAS	2024-09-13 09:15:31

Observación a la oferta: 80011309-8 - LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A.

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
La empresa oferta el Ítem N° 34 la cual no cumple con las EETT del PBC.-	80081879-2 - Profarma S.A.	DERLIS PERALTA RIVAS	2024-09-13 09:15:31

Observación a la oferta: 80001812-5 - INDUFAR C.I.S.A.

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
para el ítem N° 31 la oferta no cumple con las EETT solicitadas, se solicita capsula no comprimido.-	80081879-2 - Profarma S.A.	DERLIS PERALTA RIVAS	2024-09-13 09:15:31

5. **Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:**

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:15 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

OBSERVACION EN EL ACTA DE APERTURA:

Observación a la oferta: 80016352-4 - PROMOFARMA S.A.

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
La empresa oferta el ítem N° 21 la presentación comprimido y el PBC solicita capsula.-	80081879-2 - Profarma S.A.	DERLIS PERALTA RIVAS	2024-09-13 09:15:31

Observación a la oferta: 80011309-8 - LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A.

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
La empresa oferta el Ítem N° 34 la cual no cumple con las EETT del PBC.-	80081879-2 - Profarma S.A.	DERLIS PERALTA RIVAS	2024-09-13 09:15:31

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Observación a la oferta: 80001812-5 - INDUFAR C.I.S.A.

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
para el ítem N° 31 la oferta no cumple con las EETT solicitadas, se solicita capsula no comprimido.-	80081879-2 - Profarma S.A.	DERLIS PERALTA RIVAS	2024-09-13 09:15:31

Este comité de evaluación procederá a evacuar las observaciones asentadas en la etapa que correspondan.-

INICIO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

Acto seguido se procede a la evaluación de las ofertas presentadas:

I. PRIMERA ETAPA
SUMINISTRO DE LOS DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

1° EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

En esta fase se evalúan las ofertas con respecto al suministro de los documentos básicos de carácter sustancial, para lo cual se han analizado detalladamente el contenido de cada una.
La evaluación se realiza aplicando el método "CUMPLE" O "NO CUMPLE"

	DOCUMENTOS / OFERENTES	DROGUERÍA ITALQUIMICA SOCIEDAD ANONIMA	SCAVONE HERMANOS SA	INTERLABO S.R.L.	PROMOFARMA S.A.
a)	Formulario de Oferta: El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
b)	Garantía de Mantenimiento de Oferta: La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP. Tipo de Garantía: Garantía Bancaria, Póliza Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 5% Decreto N° 9823/23 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N.° 7021/2022 «DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS». Dicta cuanto sigue en su Art. 54.- *Garantía de mantenimiento de ofertas.* *"La garantía de mantenimiento de oferta adoptará alguna de las siguientes formas:* *1. Garantía bancaria .....* *2. Póliza de seguros emitida por una compañía autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay y que cuente con suficiente margen de solvencia. La póliza deberá ajustarse a las condiciones establecidas por la DNCP".* PBC en su sección DATOS DE LA CONVOCATORIA en su apartado Garantías: instrumentación, plazos y ejecución, punto 1 dicta cuanto sigue: *"La Garantía de Mantenimiento de Oferta deberá expedirse por el equivalente 5% (cinco por ciento) del monto total de la oferta. El oferente debe adoptar cualquiera de las formas de instrumentación de las garantías dispuestas en el SICP por la Convocante".* (Obs. Todas las empresas han presentado Póliza)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	DOCUMENTOS SUSTANCIALES - PERSONAS FÍSICAS				
1.	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
2.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
3.	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	DOCUMENTOS SUSTANCIALES - PERSONAS JURÍDICAS				
1.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

	DOCUMENTOS / OFERENTES	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS S.R.L. DIPROAN	Profarma S.A.	BIOTENG S.A.	Bioethic Pharma S.A.
a)	**Formulario de Oferta:** El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta:** La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP. Tipo de Garantía: Garantía Bancaria, Póliza Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 5% Decreto N° 9823/23 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N.° 7021/2022 «DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS». Dicta cuanto sigue en su Art. 54.- *Garantía de mantenimiento de ofertas. "La garantía de mantenimiento de oferta adoptará alguna de las siguientes formas: 1. Garantía bancaria ..... 2. Póliza de seguros emitida por una compañía autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay y que cuente con suficiente margen de solvencia. La póliza deberá ajustarse a las condiciones establecidas por la DNCP".* PBC en su sección DATOS DE LA CONVOCATORIA en su apartado Garantías: instrumentación, plazos y ejecución. punto 1 dicta cuanto sigue: *"La Garantía de Mantenimiento de Oferta deberá expedirse por el equivalente 5% (cinco por ciento) del monto total de la oferta. El oferente debe adoptar cualquiera de las formas de instrumentación de las garantías dispuestas en el SICP por la Convocante".* (Obs. Todas las empresas han presentado Póliza)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	DOCUMENTOS SUSTANCIALES - PERSONAS FÍSICAS				
1.	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
2.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
3.	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	DOCUMENTOS SUSTANCIALES - PERSONAS JURÍDICAS				
1.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

	DOCUMENTOS / OFERENTES	LABORATORIOS GALENO SA	PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.)	DYSA HEALTHCARE S.A.	LIBRA PARAGUAY S.A.
a)	**Formulario de Oferta:** El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta:** La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP. Tipo de Garantía: Garantía Bancaria, Póliza Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 5% Decreto N° 9823/23 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N.° 7021/2022 «DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS». Dicta cuanto sigue en su Art. 54.- *Garantía de mantenimiento de ofertas. "La garantía de mantenimiento de oferta adoptará alguna de las siguientes formas: 1. Garantía bancaria ..... 2. Póliza de seguros emitida por una compañía autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay y que cuente con suficiente margen de solvencia. La póliza deberá ajustarse a las condiciones establecidas por la DNCP".* PBC en su sección DATOS DE LA CONVOCATORIA en su apartado Garantías: instrumentación, plazos y ejecución. punto 1 dicta cuanto sigue: *"La Garantía de Mantenimiento de Oferta deberá expedirse por el equivalente 5% (cinco por ciento) del monto total de la oferta. El oferente debe adoptar cualquiera de las formas de instrumentación de las garantías dispuestas en el SICP por la Convocante".* (Obs. Todas las empresas han presentado Póliza)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	DOCUMENTOS SUSTANCIALES - PERSONAS FÍSICAS				
1.	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
2.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
3.	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	DOCUMENTOS SUSTANCIALES - PERSONAS JURÍDICAS				
1.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

	DOCUMENTOS / OFERENTES	LABORATORIOS ALMOS S.A.	LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A.	V & V S.A.	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A.
a)	**Formulario de Oferta:** El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta:** La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP. Tipo de Garantía: Garantía Bancaria, Póliza Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 5% Decreto N° 9823/23 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N.° 7021/2022 «DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS». Dicta cuanto sigue en su Art. 54.- *Garantía de mantenimiento de ofertas.* *"La garantía de mantenimiento de oferta adoptará alguna de las siguientes formas:* *1. Garantía bancaria .....* *2. Póliza de seguros emitida por una compañía autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay y que cuente con suficiente margen de solvencia. La póliza deberá ajustarse a las condiciones establecidas por la DNCP".* PBC en su sección DATOS DE LA CONVOCATORIA en su apartado Garantías: instrumentación, plazos y ejecución, punto 1 dicta cuanto sigue: *"La Garantía de Mantenimiento de Oferta deberá expedirse por el equivalente 5% (cinco por ciento) del monto total de la oferta. El oferente debe adoptar cualquiera de las formas de instrumentación de las garantías dispuestas en el SICP por la Convocante".* **(Obs.** Todas las empresas han presentado Póliza)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	DOCUMENTOS SUSTANCIALES - PERSONAS FÍSICAS				
1.	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
2.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
3.	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	DOCUMENTOS SUSTANCIALES - PERSONAS JURÍDICAS				
1.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

	DOCUMENTOS / OFERENTES	EUROQUIMICA S.A.	INDUFAR C.I.S.A.	MEDICINE S.A.	Medical Supply Sociedad Anonima
a)	**Formulario de Oferta:** El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta:** La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP. Tipo de Garantía: Garantía Bancaria, Póliza Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 5% Decreto N° 9823/23 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N.° 7021/2022 «DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS». Dicta cuanto sigue en su Art. 54.- *Garantía de mantenimiento de ofertas.* *"La garantía de mantenimiento de oferta adoptará alguna de las siguientes formas:* *1. Garantía bancaria .....* *2. Póliza de seguros emitida por una compañía autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay y que cuente con suficiente margen de solvencia. La póliza deberá ajustarse a las condiciones establecidas por la DNCP".* PBC en su sección DATOS DE LA CONVOCATORIA en su apartado Garantías: instrumentación, plazos y ejecución, punto 1 dicta cuanto sigue: *"La Garantía de Mantenimiento de Oferta deberá expedirse por el equivalente 5% (cinco por ciento) del monto total de la oferta. El oferente debe adoptar cualquiera de las formas de instrumentación de las garantías dispuestas en el SICP por la Convocante".* **(Obs.** Todas las empresas han presentado Póliza)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	DOCUMENTOS SUSTANCIALES - PERSONAS FÍSICAS				
1.	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
2.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
3.	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	DOCUMENTOS SUSTANCIALES - PERSONAS JURÍDICAS				
1.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

	DOCUMENTOS / OFERENTES	LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.	MATHER COMPANY SRL	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	INDEX S.A.C.I.
a)	Formulario de Oferta: El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	Garantía de Mantenimiento de Oferta: La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP. Tipo de Garantía: Garantía Bancaria, Póliza Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 5% Decreto N° 9823/23 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N.° 7021/2022 «DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS». Dicta cuanto sigue en su Art. 54.- *Garantía de mantenimiento de ofertas.* *"La garantía de mantenimiento de oferta adoptará alguna de las siguientes formas:* *1. Garantía bancaria .....* *2. Póliza de seguros emitida por una compañía autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay y que cuente con suficiente margen de solvencia. La póliza deberá ajustarse a las condiciones establecidas por la DNCP".* PBC en su sección DATOS DE LA CONVOCATORIA en su apartado Garantías: instrumentación, plazos y ejecución, punto 1 dicta cuanto sigue: *"La Garantía de Mantenimiento de Oferta deberá expedirse por el equivalente 5% (cinco por ciento) del monto total de la oferta. El oferente debe adoptar cualquiera de las formas de instrumentación de las garantías dispuestas en el SICP por la Convocante".* **(Obs.** Todas las empresas han presentado Póliza)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	DOCUMENTOS SUSTANCIALES - PERSONAS FÍSICAS				
1.	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
2.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
3.	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	DOCUMENTOS SUSTANCIALES - PERSONAS JURÍDICAS				
1.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACION DETECTADA:

Este comité de evaluación deja constancia que la empresa PROMOFARMA S.A. presenta su formulario de ofertas la cual no se encuentra firmada y al ser un documento considerado de carácter sustancial no podrá ser considerada como valida. -

Por todo lo expuesto este comité de evaluación procede a eliminar la oferta de la empresa PROMOFARMA S.A. tal como se hallan establecidos en los siguientes fundamentos legales que se detallan a continuación:

Decreto N° 9823/23 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N.° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", **Arts. 55 – 59.-**

Art. 55 Procedimiento de evaluación, que dicta cuanto sigue:

La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de evaluación utilizado:

B. Evaluación basada únicamente en precio

I. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.

Art. 59.- Documentos sustanciales, que dicta cuanto sigue:

Serán considerados documentos de carácter sustancial:

a. El formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados.

b. La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida.

c. Los documentos que acrediten la existencia del oferente.

d. Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente. e. Los documentos que la DNCP determine como sustanciales en los pliegos estándar o reglamentaciones.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro.: 449687

A: Comando Logistico Uoc 5 - Ministerio de Defensa Nacional.

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:

Nombre o razón social: PROMOFARMA S.A. - Sucursal 1

RUC: 80016352-4

Dirección: Estados Unidos N°874 c/ Manuel Dominguez

Números de teléfono: 021-390-251/ 021- 390-569

Dirección de correo electrónico: licitaciones@promofarma.com.py

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.

b) Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo, en ese sentido, me comprometo a revisar diariamente el correo electrónico declarado en el Registro de proveedores, a los efectos de darme por notificado.

c) Reconocemos que, la dirección de correo electrónico declarada en el Registro de Proveedores del Estado será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.

d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.

e) Afirmo haber leído y entendido todo el contenido de las bases de la contratación de este procedimiento, sus adendas publicadas y demás datos obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) y, en consecuencia, acepto las mismas sin objeción y me ratifico en el contenido de la oferta presentada.

f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado.
Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.

g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.

h) Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.

EN BASE AL CUADRO INSERTO SE CONSTATA QUE LAS EMPRESAS QUE HAN CUMPLIDO CON LAS DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER SUSTANCIAL Y PASAN A LA SIGUIENTE FASE SON LAS SIGUIENTES:

EMPRESAS
DROGUERIA ITALQUIMICA SOCIEDAD ANONIMA
SCAVONE HERMANOS SA
INTERLABO S.R.L.
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS S.R.L. DIPROAN
Profarma S.A.
BIOTENG S.A.
Bioethic Pharma S.A.
LABORATORIOS GALENO SA
PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.)
DYSA HEALTHCARE S.A.
LIBRA PARAGUAY S.A.
LABORATORIOS ALMOS S.A.
LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A.
V & V S.A.
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A.
EUROQUIMICA S.A.
INDUFAR C.I.S.A.
MEDICINE S.A.
Medical Supply Sociedad Anonima
LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.
MATHER COMPANY SRL
QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL
INDEX S.A.C.I.

2° Conforme al análisis detallado y la evaluación de las documentaciones de Carácter Sustancial que se mencionan más arriba, se concluye que las Firmas Oferentes: **DROGUERIA ITALQUIMICA SOCIEDAD ANONIMA, SCAVONE HERMANOS SA, INTERLABO S.R.L., DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS S.R.L. DIPROAN, Profarma S.A., BIOTENG S.A., Bioethic Pharma S.A., LABORATORIOS GALENO SA, PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.), DYSA HEALTHCARE S.A., LIBRA PARAGUAY S.A., LABORATORIOS ALMOS S.A., LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A., V & V S.A., DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A., EUROQUIMICA S.A., INDUFAR C.I.S.A., MEDICINE S.A., Medical Supply Sociedad Anonima, LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A., MATHER COMPANY SRL, QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL y INDEX S.A.C.I.,** han cumplido con el suministro de las documentaciones de carácter sustancial.

El Comité de Evaluación, consigno los criterios de evaluación, contenidos en el cuadro precedente, luego de realizar un análisis exhaustivo de los documentos presentados por los oferentes y conforme a las prescripciones siguientes:

Decreto N° 9823/23. Art. 58 "Conformidad de la oferta con las bases de la contratación. *La determinación por parte de la Convocante de, si una oferta se ajusta a las bases de la contratación, se basará solamente en el contenido de la propia oferta.*

Una oferta se ajusta sustancialmente a las bases de la contratación cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisiones que: a) Afecte el alcance y la calidad de los bienes, obras o servicios, especificados en las bases de la contratación; o

b) Limite, en discrepancia con lo establecido en las bases de la contratación, los derechos de la Convocante o las obligaciones del oferente emanadas del contrato; o

c) De rectificarse, afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente a las bases de la contratación, en cuanto al suministro y conformidad de los documentos considerados sustanciales.

Toda oferta que no se ajuste sustancialmente a las bases de la contratación será rechazada por la Convocante. No podrán subsanarse estas deficiencias para lograr la acepción de la oferta".

Art. 55° "*Procedimiento de evaluación*. *La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de evaluación utilizado:*
A. Evaluación basada en la multiplicidad de criterios**.....**
B. Evaluación basada únicamente en precio
I. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:
1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.

2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.

4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

Las Bases de la Contratación. **Sección DATOS DE LA CONVOCATORIA.** Los Datos de la Licitación constituye la información proporcionada por la convocante para establecer las condiciones a considerar del proceso particular, y que sirvan de base para la elaboración de las ofertas por parte de los potenciales oferentes. Como así en su apartado **Formato y firma de la oferta, en las bases de la contratación establece**:

1. *El formulario de oferta y la lista de precios serán firmados, física o electrónicamente, según corresponda por el oferente o por las personas debidamente facultadas para firmar en nombre del oferente.*

2. No serán descalificadas las ofertas que no hayan sido firmadas en documentos considerados no sustanciales.

3. Los textos entre líneas, tachaduras o palabras superpuestas serán válidos solamente si llevan la firma de la persona que firma la oferta.

4. La falta de foliatura no podrá ser considerada como motivo de descalificación de las ofertas.

Así, las ofertas que cumplen con el suministro eficiente y satisfactorio de las documentaciones básicas de carácter sustancial y, consideradas aptas para ser analizadas en la siguiente etapa son:

DROGUERIA ITALQUIMICA SOCIEDAD ANONIMA, SCAVONE HERMANOS SA, INTERLABO S.R.L., DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS S.R.L. DIPROAN, Profarma S.A., BIOTENG S.A., Bioethic Pharma S.A., LABORATORIOS GALENO SA, PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.), DYSA HEALTHCARE S.A., LIBRA PARAGUAY S.A., LABORATORIOS ALMOS S.A., LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A., V & V S.A., DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A., EUROQUIMICA S.A., INDUFAR C.I.S.A., MEDICINE S.A., Medical Supply Sociedad Anonima, LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A., MATHER COMPANY SRL, QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL y INDEX S.A.C.I..-

Las ofertas se ajustan satisfactoriamente al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial, teniendo presente de que en esta etapa no se ha procedido aún a la comparación del precio ofertado por Ítem, por lo tanto los miembros del Comité de Evaluación dan por terminada la evaluación en su **Primera Etapa: SUMINISTRO DE LOS DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL**.

II. SEGUNDA ETAPA

ORDEN DE LAS OFERTAS, CUMPLIMIENTOS DE LAS EE.TT., CAPACIDAD FINANCIERA, TÉCNICA Y SUMINISTRO DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL

En esta Segunda etapa en la que se evaluarán las ofertas. Serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

Se tendrá en cuenta lo establecido en la Sección REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN de las bases de la contratación a fin de evaluar las ofertas en la presente etapa.-

1. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE

El Comité de Evaluación confirmará que los Oferentes no se encuentren comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 21. Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar. Incs. a) al s) de la Ley N° 7021/02 "De Suministro y Contrataciones Públicas", en el Art. 19. Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar. del Decreto N° 9823/23 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 «DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS» que dicta cuanto sigue:

"La DNCP establecerá los medios de verificación a ser aplicados con relación a las prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar con el Estado, sin perjuicio de que las convocantes adicionalmente determinen otros mecanismos".

Como así el Pliego de Bases y Condiciones en su sección REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN en su apartado Requisitos de Calificación - Calificación Legal que se transcribe como sigue:

Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22 en concordancia con el Artículo 19 de su Decreto Reglamentario. Esta declaración forma parte del formulario de oferta en los casos que el procedimiento de contratación sea convencional y formulario de Oferta electrónica en el caso que se utilice el módulo de oferta electrónica. Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato. A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

1. *Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.*
2. *Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.*
3. *Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.*
4. *Si se constatara que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.*
5. *Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.*
6. *El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.*
7. *Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.*

Lo expresado en el Formulario de Ofertas como DDJJ, para los siguientes casos:

Personas Física y Jurídica, lo que se halla declarado en el Formulario de Oferta, presentado por cada oferente y que en su **inciso f)** dicta cuanto sigue; "*No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado.*
Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones".

Como así el Formulario de Declaración de Personas, presentado por las Personas Físicas y Jurídicas, que declaran bajo fe de juramento lo siguiente:

1. *El titular ni sus miembros, conforme el tipo de vinculación citada más abajo, no se encuentran comprendidos en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar establecidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.*
2. *Certifico que la información proveída en el listado, corresponde a los datos actualizados y vigentes, los cuales condicen con exactitud con la documentación obrante en mi poder y la declarada ante los registros públicos oficiales respectivos. Confirmo que toda la documentación que acredita el tipo de vinculación aquí declarado obra en el Registro de Personas y estructuras jurídicas y beneficiarios finales de la Abogacía del Tesoro y en el Registro de Proveedores del Estado.*
3. *Me comprometo a actualizar y comunicar, en tiempo y forma, en caso que hubiere modificación de los datos aquí consignados o de los sujetos citados, comprometiéndome a la presentación del formulario de declaración de personas actualizado en el Registro de Proveedores del Estado.*
4. *……*
5. *Asumo todas las consecuencias legales que correspondan en caso de falsedad, inexactitud u omisión de información alguna en esta declaración.*

Por todo lo anteriormente expuesto, este Comité de Evaluación procedió a verificar en las ofertas presentadas los Formularios de Ofertas y los Formularios de Declaración de Personas, constatando lo siguiente:

DROGUERIA ITALQUIMICA SOCIEDAD ANONIMA

Este Comité de Evaluación toma como válida, la Declaración Jurada expresada en el Formulario de Ofertas (folio 01 - 02), como así el Formulario de Declaración de Personas que presenta dentro de su oferta (folio 10 – 11) y el certificado de ser o no funcionario público solicitada mediante nota y presentado por la empresa donde se visualiza que los miembros declarados en el formulario de declaración de personas no presentan datos relevantes que trasgredan lo establecido en la normativa vigente, por ende, cumple con lo establecido en el Art. 21, de la Ley N° 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas" y el Art. 19 del Decreto N° 9823/23 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 «DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS».-

SCAVONE HERMANOS SA

Este Comité de Evaluación toma como válida, la Declaración Jurada expresada en el Formulario de Ofertas (folio 06 - 07), como así el Formulario de Declaración de Personas que presenta dentro de su oferta (folio 09 – 12) y el certificado de ser o no funcionario público solicitada mediante nota y presentado por la empresa donde se visualiza que los miembros declarados en el formulario de declaración de personas no registran datos, por ende, cumple con lo establecido en el Art. 21, de la Ley N° 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas" y el Art. 19 del Decreto N° 9823/23 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 «DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS».-

Cabe destacar que este comité de evaluación procedió a realizar una consulta a la empresa SCAVONE HERMANOS SA en fecha 01 de octubre de 2024, en relación al formulario de Declaración de Personas sobre los siguientes puntos:

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

En base al documento Formulario de Declaración de Personas presentada en su oferta en los folios 09 al 12, se solicita la aclaración correspondiente en base al siguiente punto:

1. Se visualiza que en su formulario se halla como accionista la Sra. Francesca María Scavone Giagni con CIC N° 2.877.381, ya que la misma persona aparece como Presidente de la empresa LABORATORIOS GALENO SA en el formulario de la empresa mencionada.-

Esta solicitud se fundamenta en el Artículo 21.- Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar, de la Ley 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS que en su Inc. m) y n) establece cuanto sigue:

"*m) Los oferentes que presenten más de una oferta sobre un mismo bien, obra o servicio, incluidos los de consultoría, en un procedimiento de contratación, presentada a nombre propio o de tercero y que se encuentren vinculados entre sí por personas que tengan participación en el capital social, sean integrantes del directorio o de los órganos de administración o fiscalización, sean beneficiarios finales, representantes legales o apoderados.*

n) Las personas físicas o jurídicas que pretendan participar en un procedimiento de contratación y previamente hayan realizado o se encuentren realizando, por sí o a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial, que tengan participación en el capital social, sean integrantes del directorio o de los órganos de administración o fiscalización, sean beneficiarios finales, representantes legales o apoderados, o por parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, en virtud de otro contrato, trabajos de análisis y control de calidad, preparación de especificaciones, presupuestos o la elaboración de cualquier documento vinculado con el procedimiento, salvo los casos en donde, a los efectos de solicitar presupuestos se haya proporcionado información meramente referencial".

Respuesta de la empresa:

m) Los oferentes que presenten más de una oferta sobre un mismo bien, obra o servicio, incluidos los de consultoría, en un procedimiento de contratación, presentada a nombre propio o de tercero y que se encuentren vinculados entre sí por personas que tengan participación en el capital social, sean integrantes del directorio o de los órganos de administración o fiscalización, sean beneficiarios finales, representantes legales o apoderados. (El subrayado es nuestro)

El inciso m) es claro al establecer los supuestos que deben suscitarse para que se configure la prohibición contemplada en dicho literal y estos son: 1) que los oferentes presenten **más de una oferta sobre un mismo bien**, obra o servicio y 2) que se encuentren **vinculados entre sí**.

Es decir, la mera existencia de un vínculo entre los oferentes no configura tal prohibición, pues para ello se debe además presentar oferta sobre el mismo bien; situación que no se ha configurado en el marco del presente proceso licitatorio.

Nótese que Scavone Hnos S.A. no ha cotizado ninguno de los ítems que fueron ofertados por Laboratorios Galeno S.A.

Por lo tanto, no se encuentra inmerso en la prohibición contemplada en el inciso para presentar oferta y consecuentemente contratar con el Estado Paraguayo.

- n) Las personas físicas o jurídicas que pretendan participar en un procedimiento de contratación y previamente hayan realizado o se encuentren realizando, por sí o a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial, que tengan participación en el capital social, sean integrantes del directorio o de los órganos de administración o fiscalización, sean beneficiarios finales, representantes legales o apoderados, o por parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, en virtud de otro contrato, trabajos de análisis y control de calidad, preparación de especificaciones, presupuestos o la elaboración de cualquier documento vinculado con el procedimiento, salvo los casos en donde, a los efectos de solicitar presupuestos se haya proporcionado información meramente referencial. (El subrayado es nuestro)

Ahora bien, en lo atinente a la prohibición a la que hace alusión el inciso n), se indica respetuosamente a vuestra entidad que para que la misma se configure deben reunirse los siguientes supuestos: 1) Que los oferentes pretendan participar del procedimiento de contratación a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial y que además estén vinculadas entre sí y 2) Que a través de un contrato anterior, los oferentes hayan realizado trabajos de análisis y control de calidad, preparación de especificaciones, presupuestos o la elaboración de cualquier documento vinculado con el procedimiento.

SCAVONE HNOS. S.A.

El espíritu de dicho inciso, no es otro que el de evitar que las empresas que hayan participado de la elaboración de las especificaciones técnicas o hayan realizado algún tipo de análisis de control de calidad en el marco del proceso licitatorio a través de un contrato anterior, se presenten a ofertar por sí mismas o a través de otras empresas con las que tenga un vínculo, pues claramente dicho escenario se aparta de los dictados de la Ley 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas", pues con ello se estaría vulnerando el principio de igualdad y libre competencia.

Esto, en atención a que la empresa que haya participado en la elaboración de las bases del procedimiento de contratación adquiere una ventaja manifiesta respecto a los demás oferentes.

Se tiene entonces, que para que se configure dicha prohibición una de las empresas que forme parte del mismo grupo empresarial tuvo que intervenir a través de otro contrato anterior en la elaboración de las EE.TT del procedimiento licitatorio y que, con posterioridad a ello, Scavone Hnos S.A. haya presentado oferta en el marco del procedimiento licitatorio.

Claramente queda evidenciado que no se ha configurado prohibición alguna, pues ninguna de las empresas participó en la elaboración de las bases de la contratación, ni ha efectuado ningún tipo de análisis del procedimiento licitatorio y mucho menos ha participado en la elaboración de las EE.TT de los productos licitados por vuestra entidad.

Por tanto, Scavone Hnos S.A. y Laboratorios Cadeno S.A. no se encuentran inmersos en dicha prohibición para presentar oferta y consecuentemente contratar con el Estado Paraguayo.

Entonces, habiéndose clarificado líneas arriba el alcance de los incisos n) y m) del artículo 21 de la Ley 7021/22, es dable indicar que la mera existencia de un vínculo entre las empresas no configura per se prohibición alguna.

En ese sentido, corresponde manifestar que la información declara por Scavone Hnos S.A., a través del "Formulario de Declaración de Personas", es correcta y demuestra fehacientemente que hemos presentado nuestra oferta en estricto apego de los dictados de los cuerpos legales que rigen las compras públicas.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

INTERLABO S.R.L.

Este Comité de Evaluación toma como válida, la Declaración Jurada expresada en el Formulario de Ofertas (folio 02 - 03), como así el Formulario de Declaración de Personas que presenta dentro de su oferta (folio 13 – 14) y el certificado de ser o no funcionario público solicitada mediante nota y presentado por la empresa donde se visualiza que los miembros declarados en el formulario de declaración de personas no presentan datos relevantes que trasgredan lo establecido en la normativa vigente, por ende, cumple con lo establecido en el Art. 21, de la Ley N° 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas" y el Art. 19 del Decreto N° 9823/23 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 «DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS».-

DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS S.R.L. DIPROAN

Este Comité de Evaluación toma como válida, la Declaración Jurada expresada en el Formulario de Ofertas (folio 01 - 02), como así el Formulario de Declaración de Personas que presenta dentro de su oferta (folio 42) y la planilla de situación de funcionarios extraída del SINARH presentado en su oferta (folio 26 al 28) donde se visualiza que los miembros declarados en el formulario de declaración de personas no registran datos relevantes que trasgredan lo establecido en la normativa vigente, por ende, cumple con lo establecido en el Art. 21, de la Ley N° 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas" y el Art. 19 del Decreto N° 9823/23 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 «DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS».-

Profarma S.A.

Este Comité de Evaluación toma como válida, la Declaración Jurada expresada en el Formulario de Ofertas (folio 02 - 03), como así el Formulario de Declaración de Personas que presenta dentro de su oferta (folio 30 – 31) y el certificado de ser o no funcionario público solicitada mediante nota y presentado por la empresa donde se visualiza que los miembros declarados en el formulario de declaración de personas no presentan datos relevantes que trasgredan lo establecido en la normativa vigente (presenta Planilla de situación de funcionarios reporte del SINARH), por ende, cumple con lo establecido en el Art. 21, de la Ley N° 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas" y el Art. 19 del Decreto N° 9823/23 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 «DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS».-

BIOTENG S.A.

Este Comité de Evaluación toma como válida, la Declaración Jurada expresada en el Formulario de Ofertas (folio 01 - 02), como así el Formulario de Declaración de Personas que presenta dentro de su oferta (folio 12 – 13) y el certificado de ser o no funcionario público solicitada mediante nota y presentado por la empresa donde se visualiza que los miembros declarados en el formulario de declaración de personas no presentan datos relevantes que trasgredan lo establecido en la normativa vigente, por ende, cumple con lo establecido en el Art. 21, de la Ley N° 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas" y el Art. 19 del Decreto N° 9823/23 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 «DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS».-

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Bioethic Pharma S.A.

Este Comité de Evaluación toma como válida, la Declaración Jurada expresada en el Formulario de Ofertas (folio 03 - 04), como así el Formulario de Declaración de Personas que presenta dentro de su oferta (folio 06) y el certificado de ser o no funcionario público solicitada mediante nota, la empresa no responde a la solicitud por ello este comité de evaluación deja constancia que ha verificado los datos declarados en el formulario de declaración de personas (https://datos.hacienda.gov.py/data/nomina) y no se encontraron resultados de los miembros declarados, por ende, cumple con lo establecido en el Art. 21, de la Ley N° 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas" y el Art. 19 del Decreto N° 9823/23 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 «DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS».-

LABORATORIOS GALENO SA

Este Comité de Evaluación toma como válida, la Declaración Jurada expresada en el Formulario de Ofertas (folio 01 - 02), como así el Formulario de Declaración de Personas y el certificado de ser o no funcionario público solicitada mediante nota, la empresa presenta el Formulario de Declaración de Personas no así el Certificado de ser o no funcionario público, por ello este comité de evaluación deja constancia que ha verificado los datos declarados en el formulario de declaración de personas (https://datos.hacienda.gov.py/data/nomina) y no se encontraron resultados de los miembros declarados, por ende, cumple con lo establecido en el Art. 21, de la Ley N° 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas" y el Art. 19 del Decreto N° 9823/23 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 «DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS».-

Cabe destacar que este comité de evaluación procedió a realizar una consulta a la empresa LABORATORIOS GALENO S.A. en fecha 01 de octubre de 2024, en relación al formulario de Declaración de Personas sobre los siguientes puntos:

En base al documento Formulario de Declaración de Personas presentada en su oferta en el folio 11 se solicita la aclaración correspondiente en base a los siguientes puntos:

1. Se visualiza que en su formulario se halla como presidente a la Sra. Francesca María Scavone Giagni con CIC N° 2.877.381, ya que la misma persona aparece como Accionista de la empresa SCAVONE HERMANOS S.A. en el formulario de la empresa mencionada.-
2. Se solicita aclaración en cuanto al grado de parentesco que existe entre la presidente Sra. Francesca María Scavone Giagni con CIC N° 2.877.381 y la presidente Sra. Giovanna María Pia Scavone Giagni con CIC N° 1.848.058 de la empresa PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.).-
3. Se visualiza como Vicepresidente al Sr. Blas Ascario Vazquez Fleytas con CIC N° 266.037, ya que la misma persona aparece como Vicepresidente de la empresa PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.) en el formulario de la empresa mencionada.-

Esta solicitud se fundamenta en el Artículo 21.- Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar, de la Ley 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS que en su Inc. m) y n) establece cuanto sigue:

"*m) Los oferentes que presenten más de una oferta sobre un mismo bien, obra o servicio, incluidos los de consultoría, en un procedimiento de contratación, presentada a nombre propio o de tercero y que se encuentren vinculados entre sí por personas que tengan participación en el capital social, sean*

integrantes del directorio o de los órganos de administración o fiscalización, sean beneficiarios finales, representantes legales o apoderados.

n) Las personas físicas o jurídicas que pretendan participar en un procedimiento de contratación y previamente hayan realizado o se encuentren realizando, por sí o a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial, que tengan participación en el capital social, sean integrantes del directorio o de los órganos de administración o fiscalización, sean beneficiarios finales, representantes legales o apoderados, o por parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, en virtud de otro contrato, trabajos de análisis y control de calidad, preparación de especificaciones, presupuestos o la elaboración de cualquier documento vinculado con el procedimiento, salvo los casos en donde, a los efectos de solicitar presupuestos se haya proporcionado información meramente referencial".

Respuesta de la empresa:

- *m) Los oferentes que presenten más de una oferta sobre un mismo bien, obra o servicio, incluidos los de consultoría, en un procedimiento de contratación, presentada a nombre propio o de tercero y que se encuentren vinculados entre sí por personas que tengan participación en el capital social, sean integrantes del directorio o de los órganos de administración o fiscalización, sean beneficiarios finales, representantes legales o apoderados.* (El subrayado es nuestro)

El inciso m) es claro al establecer los supuestos que deben suscitarse para que se configure la prohibición contemplada en dicho literal y estos son: **1)** que los oferentes presenten **más de una oferta sobre un mismo bien, obra o servicio y 2)** que se encuentren **vinculados entre sí.**

Es decir, la mera existencia de un vínculo entre los oferentes no configura tal prohibición, pues para ello se debe además presentar oferta sobre el mismo bien, situación que no se ha configurado en el marco del presente proceso licitatorio.

Nótese que Laboratorios Galeno S.A. no ha cotizado ninguno de los ítems que fueron ofertados por Scavone hnos S.A. ni por Productos Medicinales Paraguayos S.A. (Promepar)

Por lo tanto, no se encuentra inmerso en la prohibición contemplada en el inciso para presentar oferta y consecuentemente contratar con el Estado Paraguayo.

- *n) Las personas físicas o jurídicas que pretendan participar en un procedimiento de contratación y previamente hayan realizado o se encuentren realizando, por sí o a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial, que tengan participación en el capital social, sean integrantes del directorio o de los órganos de administración o fiscalización, sean beneficiarios finales, representantes legales o apoderados, o por parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, en virtud de otro contrato, trabajos de análisis y control de calidad, preparación de especificaciones, presupuestos o la elaboración de cualquier documento vinculado con el procedimiento, salvo los casos en donde, a los efectos de solicitar presupuestos se haya proporcionado información meramente referencial.* (El subrayado es nuestro)

Ahora bien, en lo atinente a la prohibición a la que hace alusión el inciso n), se indica respetuosamente a vuestra entidad que para que la misma se configure deben reunirse los siguientes supuestos: **1)** Que los oferentes pretendan participar del procedimiento de contratación a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial y que además estén vinculadas entre sí y **2)** Que **a través de un contrato anterior,** los oferentes hayan realizado trabajos de análisis y control de calidad, preparación de especificaciones, presupuestos o la elaboración de cualquier documento vinculado con el procedimiento.

LABORATORIOS GALENO S.A.
Abg. Mirna López
Apoderada

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.)

Este Comité de Evaluación toma como válida, la Declaración Jurada expresada en el Formulario de Ofertas (folio 03 - 04), como así el Formulario de Declaración de Personas y el certificado de ser o no funcionario público solicitada mediante nota, la empresa presenta el Formulario de Declaración de Personas no así el Certificado de ser o no funcionario público, por ello este comité de evaluación deja constancia que ha verificado los datos declarados en el formulario de declaración de personas (https://datos.hacienda.gov.py/data/nomina) y no se encontraron resultados de los miembros declarados, por ende, cumple con lo establecido en el Art. 21, de la Ley N° 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas" y el Art. 19 del Decreto N° 9823/23 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 «DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS».-

Cabe destacar que este comité de evaluación procedió a realizar una consulta a la empresa PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.) en fecha 01 de octubre de 2024, en relación al formulario de Declaración de Personas sobre los siguientes puntos:

En base al documento Formulario de Declaración de Personas presentada la cual fue solicitada mediante nota, se solicita la aclaración correspondiente en base al siguiente punto:

1. Se visualiza como Vicepresidente al Sr. Blas Ascario Vazquez Fleytas con CIC N° 266.037, ya que la misma persona aparece como Vicepresidente de la empresa LABORATORIOS GALENO SA en el formulario de la empresa mencionada.-

Esta solicitud se fundamenta en el Artículo 21.- Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar, de la Ley 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS que en su Inc. m) y n) establece cuanto sigue:

"*m) Los oferentes que presenten más de una oferta sobre un mismo bien, obra o servicio, incluidos los de consultoría, en un procedimiento de contratación, presentada a nombre propio o de tercero y que se encuentren vinculados entre sí por personas que tengan participación en el capital social, sean integrantes del directorio o de los órganos de administración o fiscalización, sean beneficiarios finales, representantes legales o apoderados.*

n) Las personas físicas o jurídicas que pretendan participar en un procedimiento de contratación y previamente hayan realizado o se encuentren realizando, por sí o a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial, que tengan participación en el capital social, sean integrantes del directorio o de los órganos de administración o fiscalización, sean beneficiarios finales, representantes legales o apoderados, o por parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, en virtud de otro contrato, trabajos de análisis y control de calidad, preparación de especificaciones, presupuestos o la elaboración de cualquier documento vinculado con el procedimiento, salvo los casos en donde, a los efectos de solicitar presupuestos se haya proporcionado información meramente referencial".

Respuesta de la empresa:

El inciso m) es claro al establecer los supuestos que deben suscitarse para que se configure la prohibición contemplada en dicho literal y estos son: 1) que los oferentes presenten más de una **oferta sobre un mismo bien**, obra o servicio y 2) que se encuentren **vinculados entre sí.**

Es decir, la mera existencia de un vínculo entre los oferentes no configura tal prohibición, pues para ello se debe además presentar oferta sobre el mismo bien (ITEM); situación que no se ha configurado en el marco del presente proceso licitatorio.

Nótese que PROMEPAR S.A. no ha cotizado ninguno de los items que fueron ofertados por Scavone hnos S.A. ni por LAB. GALENOS S.A.

Por lo tanto, no se encuentra inmerso en la prohibición contemplada en el inciso para presentar oferta y consecuentemente contratar con el Estado Paraguayo.

Ahora bien, en lo atinente a la prohibición a la que hace alusión el inciso n), se indica respetuosamente a vuestra entidad que para que la misma se configure deben reunirse los siguientes supuestos: **1)** Que los oferentes pretendan participar del procedimiento de contratación a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial y que además estén vinculadas entre sí y **2)** Que **a través de un contrato anterior,** los oferentes hayan realizado trabajos de análisis y control de calidad, preparación de especificaciones, presupuestos o la elaboración de cualquier documento vinculado con el procedimiento.

El espíritu de dicho inciso, no es otro que el de evitar que las empresas que hayan participado de la elaboración de las especificación técnicas o hayan realizado algún tipo de análisis de control de calidad en el marco del proceso licitatorio a través de un contrato anterior, se presenten a ofertar por sí mismas o a través de otras empresas con las que tenga un vínculo, pues claramente dicho escenario se aparta de los dictados de la Ley 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas", pues con ello se estaría vulnerando el principio de igualdad y libre competencia.

Esto, en atención a que la empresa que haya participado en la elaboración de las bases del procedimiento de contratación, adquiere una ventaja manifiesta respecto a los demás oferentes.

Se tiene entonces, que para que se configure dicha prohibición una de las empresas que forme parte del mismo grupo empresarial tuvo que intervenir a través de otro contrato anterior en la elaboración de las EE.TT del procedimiento licitatorio y que, con posterioridad a ello, PROMEPAR S.A.. haya presentado oferta en el marco del procedimiento licitatorio.

Claramente queda evidenciado que no se ha configurado prohibición alguna, pues ninguna de las empresas partìcipó en la elaboración de las bases de la contratación, ni ha efectuado ningún tipo de análisis del procedimiento licitatorio y mucho menos ha participado en la elaboración de las EE.TT de los productos licitados por vuestra entidad.

Por tanto, PROMEPAR S.A. no se encuentra inmerso en dicha prohibición para presentar oferta y consecuentemente contratar con el Estado Paraguayo.

Entonces, habiéndose clarificado líneas arriba el alcance de los incisos n) y m) del articulo 21 de la Ley 7021/22, es dable indicar que la mera existencia de un vínculo entre las empresas no configura per se prohibición alguna.

En ese sentido, corresponde manifestar que la información declarada por PROMEPAR S.A., a través del "Formulario de Declaración de Personas", es correcta y demuestra fehacientemente que hemos presentado nuestra oferta en estricto apego de los dictados de los cuerpos legales que rigen las compras públicas.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

DYSA HEALTHCARE S.A.

Este Comité de Evaluación toma como válida, la Declaración Jurada expresada en el Formulario de Ofertas (folio 01 - 02), como así el Formulario de Declaración de Personas y el certificado de ser o no funcionario público solicitada mediante nota, ambos documentos fueron presentados por la empresa donde se visualiza que los miembros declarados en el formulario de declaración de personas no presentan datos relevantes que trasgredan lo establecido en la normativa vigente, por ende, cumple con lo establecido en el Art. 21, de la Ley N° 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas" y el Art. 19 del Decreto N° 9823/23 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 «DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS».-

LIBRA PARAGUAY S.A.

Este Comité de Evaluación toma como válida, la Declaración Jurada expresada en el Formulario de Ofertas (folio 01 - 02), como así el Formulario de Declaración de Personas que presenta dentro de su oferta (folio 10) y el certificado de ser o no funcionario público solicitada mediante nota, la empresa responde a la solicitud mediante nota que es la convocante la responsable de verificar ante la fuente correspondiente por ello este comité de evaluación deja constancia que ha verificado los datos declarados en el formulario de declaración de personas (https://datos.hacienda.gov.py/data/nomina) y no se encontraron resultados de los miembros declarados, por ende, cumple con lo establecido en el Art. 21, de la Ley N° 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas" y el Art. 19 del Decreto N° 9823/23 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 «DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS».-

LABORATORIOS ALMOS S.A.

Este Comité de Evaluación toma como válida, la Declaración Jurada expresada en el Formulario de Ofertas (folio 01 - 02), como así el Formulario de Declaración de Personas que presenta dentro de su oferta (folio 12) y el certificado de ser o no funcionario público solicitada mediante nota, la empresa responde a la solicitud mediante nota que es la convocante la responsable de verificar ante el portal único del gobierno por ello este comité de evaluación deja constancia que ha verificado los datos declarados en el formulario de declaración de personas (https://datos.hacienda.gov.py/data/nomina) y no se encontraron resultados de los miembros declarados, por ende, cumple con lo establecido en el Art. 21, de la Ley N° 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas" y el Art. 19 del Decreto N° 9823/23 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 «DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS».-

LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A.

Este Comité de Evaluación toma como válida, la Declaración Jurada expresada en el Formulario de Ofertas (folio 02 - 03), como así el Formulario de Declaración de Personas que presenta dentro de su oferta (folio 12) y el certificado de ser o no funcionario público solicitada mediante nota, la empresa no responde a la solicitud por ello este comité de evaluación deja constancia que ha verificado los datos declarados en el formulario de declaración de personas (https://datos.hacienda.gov.py/data/nomina) y no se encontraron resultados de los miembros declarados, por ende, cumple con lo establecido en el Art. 21, de la Ley N° 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas" y el Art. 19 del Decreto N° 9823/23 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 «DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS».-

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

V & V S.A.

Este Comité de Evaluación toma como válida, la Declaración Jurada expresada en el Formulario de Ofertas (folio 01 - 02), como así el Formulario de Declaración de Personas que presenta dentro de su oferta (folio 11 – 12) y el certificado de ser o no funcionario público solicitada mediante nota, la empresa presenta la Planilla de Situación de Funcionarios extraída del SINARH donde se visualiza que los miembros declarados en el formulario de declaración de personas no presentan datos relevantes que trasgredan lo establecido en la normativa vigente, por ende, cumple con lo establecido en el Art. 21, de la Ley N° 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas" y el Art. 19 del Decreto N° 9823/23 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 «DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS».-

DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A.

Este Comité de Evaluación toma como válida, la Declaración Jurada expresada en el Formulario de Ofertas (folio 02 - 03), como así el Formulario de Declaración de Personas que presenta dentro de su oferta (folio 08 – 09) y el certificado de ser o no funcionario público solicitada mediante nota y presentado por la empresa donde se visualiza que los miembros declarados en el formulario de declaración de personas no presentan datos relevantes que trasgredan lo establecido en la normativa vigente, por ende, cumple con lo establecido en el Art. 21, de la Ley N° 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas" y el Art. 19 del Decreto N° 9823/23 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 «DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS».-

Cabe destacar que este comité de evaluación procedió a realizar una consulta a la empresa DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. en fecha 01 de octubre de 2024, en relación al formulario de Declaración de Personas sobre los siguientes puntos:

En base al documento Formulario de Declaración de Personas presentada la cual fue solicitada mediante nota, se solicita la aclaración correspondiente en base al siguiente punto:

1. Se solicita aclaración en cuanto al grado de parentesco que existe entre el presidente Sr. Norman Harrison Paleari con CIC N° 1.045.199 y el presidente Sr. Oscar Harrison Jacquet con CIC N° 175.591, como así la vicepresidente Sra. María Eugenia Paleari de Harrison con CIC N° 300.653, ambos de la empresa LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.-

Esta solicitud se fundamenta en el Artículo 21.- Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar, de la Ley 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS que en su Inc. m) y n) establece cuanto sigue:

"*m) Los oferentes que presenten más de una oferta sobre un mismo bien, obra o servicio, incluidos los de consultoría, en un procedimiento de contratación, presentada a nombre propio o de tercero y que se encuentren vinculados entre sí por personas que tengan participación en el capital social, sean integrantes del directorio o de los órganos de administración o fiscalización, sean beneficiarios finales, representantes legales o apoderados.*

n) Las personas físicas o jurídicas que pretendan participar en un procedimiento de contratación y previamente hayan realizado o se encuentren realizando, por sí o a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial, que tengan participación en el capital social, sean integrantes del directorio o de los órganos de administración o fiscalización, sean beneficiarios finales, representantes legales o apoderados, o por parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, en virtud

de otro contrato, trabajos de análisis y control de calidad, preparación de especificaciones, presupuestos o la elaboración de cualquier documento vinculado con el procedimiento, salvo los casos en donde, a los efectos de solicitar presupuestos se haya proporcionado información meramente referencial".

Respuesta de la empresa:

En ese sentido, cumplimos en informar que los Sres. Oscar Harrison Jacquet y Maria Eugenia Paleari de Harrison, miembros del directorio de LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A., son padres del Sr. Norman Harrison Paleari. Sin embargo, aclaramos que dicha circunstancia no se enmarca dentro de las prohibiciones y limitaciones establecidas en Art. 21, inc. m) y n) de Ley N° 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS, por los siguientes motivos:

1. En primer lugar, DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A. ha ofertado sus productos en ítems distintos a los ofertados por LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.
2. El Lic. Norman Harrison, presidente de DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A., no es accionista, miembro del directorio ni representante legal de LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.,
3. Y, finalmente, la firma DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A. no ha solicitado, suscripto o contratado con LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A. algún tipo de servicios, bienes, especificaciones, presupuesto o cualquier documentación vinculada a la licitación de referencia.

En virtud a lo expuesto precedentemente, claramente se observa que para el caso consultado, no se cumplen los presupuestos y condiciones establecidos en los incs. m) y n) del Art. 21 de la citada ley.

EUROQUIMICA S.A.

Este Comité de Evaluación toma como válida, la Declaración Jurada expresada en el Formulario de Ofertas (folio 01 - 02), como así el Formulario de Declaración de Personas que presenta dentro de su oferta (folio 14 – 15) y el certificado de ser o no funcionario público solicitada mediante nota y presentado por la empresa donde se visualiza que los miembros declarados en el formulario de declaración de personas no presentan datos relevantes que trasgredan lo establecido en la normativa vigente, por ende, cumple con lo establecido en el Art. 21, de la Ley N° 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas" y el Art. 19 del Decreto N° 9823/23 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 «DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS».-

INDUFAR C.I.S.A.

Este Comité de Evaluación toma como válida, la Declaración Jurada expresada en el Formulario de Ofertas (folio 01 - 02), como así el Formulario de Declaración de Personas que presenta dentro de su oferta (folio 16) y el certificado de ser o no funcionario público solicitada mediante nota, la empresa responde mediante nota que los documentos se hallan en trámite, por ello este comité de evaluación deja constancia que ha verificado los datos declarados en el formulario de declaración de personas (https://datos.hacienda.gov.py/data/nomina) y no se encontraron resultados de los miembros declarados, por ende, cumple con lo establecido en el Art. 21, de la Ley N° 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas" y el Art. 19 del Decreto N° 9823/23 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 «DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS».-

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

MEDICINE S.A.

Este Comité de Evaluación toma como válida, la Declaración Jurada expresada en el Formulario de Ofertas (folio 01 - 02), como así el Formulario de Declaración de Personas que presenta dentro de su oferta (folio 08 – 09) y el certificado de ser o no funcionario público solicitada mediante nota y presentado por la empresa donde se visualiza que los miembros declarados en el formulario de declaración de personas no presentan datos relevantes que trasgredan lo establecido en la normativa vigente, por ende, cumple con lo establecido en el Art. 21, de la Ley N° 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas" y el Art. 19 del Decreto N° 9823/23 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 «DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS».-

Medical Supply Sociedad Anonima

Este Comité de Evaluación toma como válida, la Declaración Jurada expresada en el Formulario de Ofertas (folio 01 - 02), como así el Formulario de Declaración de Personas que presenta dentro de su oferta (folio 08 – 09) y el certificado de ser o no funcionario público solicitada mediante nota y presentado por la empresa donde se visualiza que los miembros declarados en el formulario de declaración de personas no presentan datos relevantes que trasgredan lo establecido en la normativa vigente, por ende, cumple con lo establecido en el Art. 21, de la Ley N° 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas" y el Art. 19 del Decreto N° 9823/23 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 «DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS».-

LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.

Este Comité de Evaluación toma como válida, la Declaración Jurada expresada en el Formulario de Ofertas (folio 01 - 02), como así el Formulario de Declaración de Personas que presenta dentro de su oferta (folio 08 – 09) y el certificado de ser o no funcionario público solicitada mediante nota y presentado por la empresa donde se visualiza que los miembros declarados en el formulario de declaración de personas no registran datos.-

Cabe destacar que este comité de evaluación procedió a realizar una consulta a la empresa LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A. en fecha 01 de octubre de 2024, en relación al formulario de Declaración de Personas sobre los siguientes puntos:

En base al documento Formulario de Declaración de Personas presentada en su oferta en los folios 08-09, se solicita la aclaración correspondiente en base al siguiente punto:

1. Se solicita aclaración en cuanto al grado de parentesco que existe entre el presidente Sr. Oscar Harrison Jacquet con CIC N° 175.591, la vicepresidente Sra. María Eugenia Paleari de Harrison con CIC N° 300.653 y el presidente Sr. Norman Harrison Paleari con CIC N° 1.045.199 de la empresa DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.-

Esta solicitud se fundamenta en el Artículo 21.- Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar, de la Ley 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS que en su Inc. m) y n) establece cuanto sigue:

"*m) Los oferentes que presenten más de una oferta sobre un mismo bien, obra o servicio, incluidos los de consultoría, en un procedimiento de contratación, presentada a nombre propio o de tercero y que se encuentren vinculados entre sí por personas que tengan participación en el capital social, sean*

integrantes del directorio o de los órganos de administración o fiscalización, sean beneficiarios finales, representantes legales o apoderados.

n) Las personas físicas o jurídicas que pretendan participar en un procedimiento de contratación y previamente hayan realizado o se encuentren realizando, por sí o a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial, que tengan participación en el capital social, sean integrantes del directorio o de los órganos de administración o fiscalización, sean beneficiarios finales, representantes legales o apoderados, o por parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, en virtud de otro contrato, trabajos de análisis y control de calidad, preparación de especificaciones, presupuestos o la elaboración de cualquier documento vinculado con el procedimiento, salvo los casos en donde, a los efectos de solicitar presupuestos se haya proporcionado información meramente referencial".

Respuesta de la empresa:

Al respecto, señalamos que las prohibiciones dispuestas en dichos incisos no son aplicables al caso en cuestión, ya que:

1) El inciso m) del artículo 21 establece la prohibición de presentar más de una oferta sobre un mismo bien, obra o servicio, ya sea en nombre propio o a través de terceros, cuando los oferentes estén vinculados entre sí a través de personas que participen en el capital social, o que formen parte del directorio, órganos de administración o fiscalización, o que actúen como beneficiarios finales, representantes legales o apoderados. En el presente caso, **no existe vinculación alguna ni a nivel de participación societaria, ni en la estructura directiva, administrativa o de fiscalización entre LA QUÍMICA FARMACÉUTICA S.A. y DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.** En otras palabras, LA QUÍMICA FARMACÉUTICA S.A. no se encuentra relacionada con DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A. conforme a los supuestos dispuestos en el mencionado inciso, dado que no comparten accionistas, directores, administradores, fiscalizadores, beneficiarios finales ni representantes.
2) Respecto al inciso n), la ley se refiere a la prohibición de participación en procedimientos de contratación de personas físicas o jurídicas que, por sí o a través de empresas que formen parte de un mismo grupo empresarial, comparten integrantes en los órganos de administración o fiscalización, así como lazos de consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado y que además estén realizando trabajos relacionados a dicho procedimiento, como preparación de especificaciones técnicas, evaluación de presupuestos u otros análisis que puedan influir en la licitación. **Dado que las personas mencionadas (el Sr. Oscar Harrison Jacquet, la Sra. María Eugenia Paleari de Harrison y el Sr. Norman Harrison Paleari) no están participando simultáneamente en otro contrato vinculado a esta licitación ni poseen influencia en el desarrollo de las especificaciones técnicas u otros trabajos mencionados en el artículo, no se configura el supuesto de incompatibilidad o conflicto de interés descrito en el inciso n).**

Por lo tanto, confirmamos que la oferta presentada por nuestra empresa es plenamente válida, conforme a las disposiciones de la Ley N° 7021/22, y no se encuentra comprendida dentro de las limitaciones establecidas en los incisos m) y n) invocados en su comunicación.

MATHER COMPANY SRL

Este Comité de Evaluación toma como válida, la Declaración Jurada expresada en el Formulario de Ofertas (folio 01 al 03), no así el Formulario de Declaración de Personas la cual fue solicitada mediante nota en fecha 25 de setiembre de 2024, la cual no fue respondida por ende no declara si el titular o sus miembros, conforme el tipo de vinculación, se encuentran o no comprendidos en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar establecidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22 «DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS».-

Cabe destacar que fueron solicitados también otros documentos que deberán ser analizadas en la etapa que correspondan y que las mismas no fueron respondidas por ende no podrá ser tomada como una oferta válida para seguir participando de las siguientes etapas.

Documentos solicitados:

- Autorización del Fabricante,
- Muestras de los Ítems ofertados,
- Análisis de precios ofertados explicación detallada de la composición del precio ofertado de los ítems ofertados Ítems N° 1-16-46,
- Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios,
- Balances General de los años (2020,2021,2022),
- Copia de Contratos, facturaciones, recepciones finales ejecutados de provisión de bienes en medicamentos iguales a lo ofertado, de los 3 (tres) últimos años 2021,2022,2023, cuya sumatoria asciendan a un monto equivalente al 50% 0% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación.-
- Habilitación del local, actualizado, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS).-
- Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución (BPAyD).-
- Acta de Fijación de Precios de cada producto ofertado.-
- Resolución de Apertura vigente.-
- Registro Sanitario del producto ofertado.-
- Declaración Jurada por el cual el oferente manifieste los datos de todos los miembros integrantes de la Sociedad que se encuentren registrados en el Estatuto Social y/o Acta de Asamblea, en cumplimiento a la Resolución DNCP. N° 849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015, donde conste Apellidos y Nombres, N° de Documento de Identidad y Cargo.-

Este Comité de Evaluación deja constancia que la oferta de la empresa MATHER COMPANY SRL **NO CUMPLE** con la solicitud de documentación de carácter formal por ende es **RECHAZADA**. -

Tal como se halla establecido en el **Art. 62.- Contenido del informe de evaluación.** del Decreto 9823/23 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 «DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS» y que en su **Inc. d.** dicta cuanto sigue: "*Análisis comparativo de las ofertas respecto al cumplimiento de los documentos formales. En caso de que la oferta no cumpla alguno de los requisitos, se deberá exponer los fundamentos*".

QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL

Este Comité de Evaluación toma como válida, la Declaración Jurada expresada en el Formulario de Ofertas (folio 01 - 02), como así el Formulario de Declaración de Personas y el certificado de ser o no funcionario público solicitada mediante nota, la empresa presenta los documentos solicitados donde se visualiza que los miembros declarados en el formulario de declaración de personas no presentan datos relevantes que trasgredan lo establecido en la normativa vigente, por ende, cumple con lo establecido en el Art. 21, de la Ley N° 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas" y el Art. 19 del Decreto N° 9823/23 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 «DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS».-

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

INDEX S.A.C.I.

Este Comité de Evaluación toma como válida, la Declaración Jurada expresada en el Formulario de Ofertas (folio 01 - 02), como así el Formulario de Declaración de Personas que presenta dentro de su oferta (folio 13 – 14) y el certificado de ser o no funcionario público solicitada mediante nota y presentado por la empresa donde se visualiza que los miembros declarados en el formulario de declaración de personas no presentan datos relevantes que trasgredan lo establecido en la normativa vigente, por ende, cumple con lo establecido en el Art. 21, de la Ley N° 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas" y el Art. 19 del Decreto N° 9823/23 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 «DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS».-

Se ha comprobado que los Representantes de las Firmas Oferentes: **DROGUERIA ITALQUIMICA SOCIEDAD ANONIMA, SCAVONE HERMANOS SA, INTERLABO S.R.L., DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS S.R.L. DIPROAN, Profarma S.A., BIOTENG S.A., Bioethic Pharma S.A., LABORATORIOS GALENO SA, PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.), DYSA HEALTHCARE S.A., LIBRA PARAGUAY S.A., LABORATORIOS ALMOS S.A., LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A., V & V S.A., DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A., EUROQUIMICA S.A., INDUFAR C.I.S.A., MEDICINE S.A., Medical Supply Sociedad Anonima, LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A., QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL y INDEX S.A.C.I..-,** no se encuentran comprendidos dentro del Art. 21, de la Ley N° 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas" y el Art. 19 del Decreto N° 9823/23 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 «DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS».-

2. CORRECCIÓN ARITMÉTICA

Con base en lo que dicta el Decreto N° 9823/23, que reglamenta la Ley N° 7021/22 de "Suministros y Contrataciones Públicas", en su **Art. 55° *Procedimiento de evaluación***. *La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de evaluación utilizado:*

A. Evaluación basada en la multiplicidad de criterios**.....**

B. Evaluación basada únicamente en precio

I. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.

2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.

4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

Que en su **Art. 57 Aclaración de ofertas,** reza cuanto sigue:

Con el objeto de facilitar el procedimiento de evaluación de ofertas, el encargado de la evaluación solicitará a los oferentes, aclaraciones respecto de sus ofertas. Las solicitudes y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito.

En caso de duda, las convocantes deberán solicitar información a cualquier fuente pública o privada a fin de comprobar de manera efectiva la exactitud de los datos y los documentos facilitados por los oferentes.

Las aclaraciones de los oferentes que no sean en respuesta a aquellas solicitadas por la convocante, no serán consideradas.
No se solicitará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación a los precios ni a la sustancia de la oferta, excepto para confirmar la corrección de errores aritméticos.

Que en su **Art. 60. Disconformidad, errores y omisiones.**, reza cuanto sigue:
Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente a las bases de la contratación, el encargado de la evaluación, requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, sea subsanada.
A ese efecto, el encargado de la evaluación emplazará por escrito al oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable conforme con lo establecido en las bases de la contratación, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta.

Siempre que no se viole el principio de igualdad, el encargado de la evaluación podrá reiterar el pedido, cuando la respuesta no resulte satisfactoria.

*Solo se podrán **corregir errores aritméticos** de las ofertas que cumplan con la presentación de la documentación sustancial, conforme con los criterios y métodos de corrección establecidos por la DNCP.*

Lo que se halla establecido en las bases de la convocatoria en la sección REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN en su apartado Aclaración de las ofertas que dicta cuanto sigue:

Con el objeto de realizar la revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, el Comité de Evaluación podrá solicitar a los oferentes, aclaraciones respecto de sus ofertas, dichas solicitudes y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito.

A los efectos de confirmar la información o documentación suministrada por el oferente, el Comité de Evaluación, podrá solicitar aclaraciones a cualquier fuente pública o privada de información.

Las aclaraciones de los oferentes que no sean en respuesta a aquellas solicitadas por la convocante, no serán consideradas.

No se solicitará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación a los precios ni a la sustancia de la oferta, excepto para confirmar la corrección de errores aritméticos.

Y en su apartado Disconformidad, errores y omisiones que en su párrafo tercero dicta cuanto sigue:

Con la condición de que la oferta cumpla sustancialmente con los Documentos de la Licitación, la convocante corregirá errores aritméticos de la siguiente manera y notificará al oferente para su aceptación:

a) Si hay una discrepancia entre un precio unitario y el precio total obtenido al multiplicar ese precio unitario por las cantidades correspondientes, prevalecerá el precio unitario y el precio total será corregido.

b) Si hay un error en un total que corresponde a la suma o resta de subtotales, los subtotales prevalecerán y se corregirá el total.

c) En caso que el oferente haya cotizado su precio en guaraníes con décimos y céntimos la convocante procederá a realizar el redondeo hacia abajo.

Si hay una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras a menos que la cantidad expresada en palabras corresponda a un error aritmético, en cuyo caso prevalecerán las cantidades en cifras de conformidad con los párrafos (a) y (b) mencionados.-

- Se procedió a **NOTIFICAR** a la empresa **PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.)** mediante Nota S/N° en **fecha 25 de setiembre de 2024,** que se realizó las correcciones aritméticas necesarias en el monto total de su oferta ya que se halló una diferencia, entre el monto total ofertado y lo cargado en el Cuadro Comparativo de Ofertas, modificando así el monto total de la oferta de la mencionada empresa, pasando a ser de Gs **161.037.500,** a la suma total de Gs **217.926.200.** La empresa aceptó la corrección realizada y cabe destacar que la póliza de garantía de mantenimiento de ofertas cubre de sobremanera el monto de la oferta.-

Nº	EMPRESA	MONTO SEGÚN OFERTA	CORRECCION ARITMETICA APLICADA	DIFERENCIA
1	PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.)	Gs. 161.037.500	Gs. 217.926.200	Gs. 56.888.700

3. APLICACIÓN MARGEN DE PREFERENCIA POR CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 4558/2011

Este comité de evaluación procedió a verificar en la VUE mediante el Numero ID del presente proceso de Licitación Pública Nacional constatando lo siguiente:

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Con Salto de Partida	183395	449687	964281	VerCertificado	Autorizado.	13/09/2024 7:27	800014464	VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E
Con Salto de Partida	183389	449687	964775	VerCertificado	Autorizado.	12/09/2024 16:13	800834194	SWISS PHARMA GROUP S.A.
Con Salto de Partida	183338	449687	964690	VerCertificado	Autorizado.	12/09/2024 15:33	800146417	GUAYAKI SA
Con Salto de Partida	183337	449687	964696	VerCertificado	Autorizado.	12/09/2024 15:33	800146417	GUAYAKI SA
Con Salto de Partida	183336	449687	964692	VerCertificado	Autorizado.	12/09/2024 15:32	800146417	GUAYAKI SA
Con Salto de Partida	183335	449687	964761	VerCertificado	Autorizado.	12/09/2024 15:32	800834194	SWISS PHARMA GROUP S.A.
Con Salto de Partida	183334	449687	964691	VerCertificado	Autorizado.	12/09/2024 15:27	800146417	GUAYAKI SA
Con Salto de Partida	183333	449687	964689	VerCertificado	Autorizado.	12/09/2024 15:27	800146417	GUAYAKI SA
Con Salto de Partida	183326	449687	964531	VerCertificado	Autorizado.	12/09/2024 15:06	801222346	BAX PHARMA SOCIEDAD ANONIMA
Con Salto de Partida	183325	449687	964437	VerCertificado	Autorizado.	12/09/2024 15:06	801222346	BAX PHARMA SOCIEDAD ANONIMA
Con Salto de Partida	183324	449687	964584	VerCertificado	Autorizado.	12/09/2024 15:05	800834194	SWISS PHARMA GROUP S.A.
Con Salto de Partida	183323	449687	964570	VerCertificado	Autorizado.	12/09/2024 15:05	800834194	SWISS PHARMA GROUP S.A.
Con Salto de Partida	183318	449687	964697	VerCertificado	Autorizado.	12/09/2024 15:03	800146417	GUAYAKI SA
Con Salto de Partida	183317	449687	964729	VerCertificado	Autorizado.	12/09/2024 14:58	800146417	GUAYAKI SA
Con Salto de Partida	183316	449687	964679	VerCertificado	Autorizado.	12/09/2024 14:58	800146417	GUAYAKI SA

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Con Salto de Partida	183315	449687	964731	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 14:57	800146417	GUAYAKI SA
Con Salto de Partida	183314	449687	964732	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 14:57	800146417	GUAYAKI SA
Con Salto de Partida	183313	449687	964733	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 14:56	800146417	GUAYAKI SA
Con Salto de Partida	183312	449687	964680	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 14:56	800146417	GUAYAKI SA
Con Salto de Partida	183311	449687	964681	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 14:56	800146417	GUAYAKI SA
Con Salto de Partida	183296	449687	963906	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 14:45	800002652	GRAMON PARAGUAY S.A.C.I.F.I.A.
Con Salto de Partida	183295	449687	963901	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 14:44	800002652	GRAMON PARAGUAY S.A.C.I.F.I.A.
Con Salto de Partida	183294	449687	964636	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 14:31	800001460	LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS COMERCIAL E INDUSTRIAL SA
Con Salto de Partida	183293	449687	964360	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 14:31	800001460	LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS COMERCIAL E INDUSTRIAL SA
Con Salto de Partida	183292	449687	964311	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 14:31	800001460	LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS COMERCIAL E INDUSTRIAL SA
Con Salto de Partida	183291	449687	964324	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 14:25	800001460	LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS COMERCIAL E INDUSTRIAL SA
Con Salto de Partida	183290	449687	964291	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 14:25	800001460	LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS COMERCIAL E INDUSTRIAL SA
Con Salto de Partida	183289	449687	964264	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 14:25	800001460	LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS COMERCIAL E INDUSTRIAL SA
Con Salto de Partida	183288	449687	964340	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 14:25	800001460	LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS COMERCIAL E INDUSTRIAL SA
Con Salto de Partida	183287	449687	964380	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 14:24	800001460	LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS COMERCIAL E INDUSTRIAL SA
Con Salto de Partida	183286	449687	964507	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 14:24	800335848	PROSALUD FARMA S.A
Con Salto de Partida	183285	449687	964005	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 14:24	800159144	LABORATORIOS GALENO SA
Con Salto de Partida	183284	449687	964003	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 14:23	800159144	LABORATORIOS GALENO SA
Con Salto de Partida	183283	449687	964050	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 14:23	800159144	LABORATORIOS GALENO SA
Con Salto de Partida	183282	449687	963885	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 14:23	800159144	LABORATORIOS GALENO SA
Con Salto de Partida	183281	449687	964036	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 14:23	800159144	LABORATORIOS GALENO SA
Con Salto de Partida	183280	449687	963921	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 14:22	800159144	LABORATORIOS GALENO SA
Con Salto de Partida	183279	449687	964499	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 14:22	800335848	PROSALUD FARMA S.A
Con Salto de Partida	183278	449687	964423	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 14:22	800335848	PROSALUD FARMA S.A
Con Salto de Partida	183277	449687	964509	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 14:21	800335848	PROSALUD FARMA S.A
Con Salto de Partida	183276	449687	964233	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 14:21	800335848	PROSALUD FARMA S.A
Con Salto de Partida	183275	449687	964404	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 14:21	800335848	PROSALUD FARMA S.A
Con Salto de Partida	183274	449687	964456	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 14:20	800335848	PROSALUD FARMA S.A
Con Salto de Partida	183273	449687	964263	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 14:20	800335848	PROSALUD FARMA S.A
Con Salto de Partida	183272	449687	964464	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 14:20	800335848	PROSALUD FARMA S.A
Con Salto de Partida	183271	449687	964221	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 14:20	800335848	PROSALUD FARMA S.A
Con Salto de Partida	183270	449687	964317	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 14:19	800335848	PROSALUD FARMA S.A
Con Salto de Partida	183269	449687	964297	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 14:18	800335848	PROSALUD FARMA S.A
Con Salto de Partida	183268	449687	963988	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 14:18	800335848	PROSALUD FARMA S.A
Con Salto de Partida	183267	449687	964205	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 14:18	800335848	PROSALUD FARMA S.A
Con Salto de Partida	183266	449687	964244	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 14:13	800335848	PROSALUD FARMA S.A
Con Salto de Partida	183265	449687	964513	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 14:12	800335848	PROSALUD FARMA S.A
Con Salto de Partida	183264	449687	964511	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 14:12	800335848	PROSALUD FARMA S.A
Con Salto de Partida	183263	449687	964022	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 14:11	800335848	PROSALUD FARMA S.A
Con Salto de Partida	183262	449687	964102	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 14:11	800335848	PROSALUD FARMA S.A
Con Salto de Partida	183254	449687	964736	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 14:06	800019164	SCAVONE HERMANOS SA
Con Salto de Partida	183253	449687	964619	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 14:06	800019164	SCAVONE HERMANOS SA
Con Salto de Partida	183252	449687	964626	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 14:06	800019164	SCAVONE HERMANOS SA
Con Salto de Partida	183251	449687	964631	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 14:05	800019164	SCAVONE HERMANOS SA
Con Salto de Partida	183250	449687	964737	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 14:05	800019164	SCAVONE HERMANOS SA
Con Salto de Partida	183249	449687	964738	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 14:05	800019164	SCAVONE HERMANOS SA

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Con Salto de Partida	183248	449687	964740	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 14:04	800019164	SCAVONE HERMANOS SA
Con Salto de Partida	183247	449687	964739	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 14:04	800019164	SCAVONE HERMANOS SA
Con Salto de Partida	183246	449687	964742	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 14:04	800019164	SCAVONE HERMANOS SA
Con Salto de Partida	183245	449687	964743	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 14:04	800019164	SCAVONE HERMANOS SA
Con Salto de Partida	183243	449687	964676	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 14:03	800146417	GUAYAKI SA
Con Salto de Partida	183242	449687	964677	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 14:03	800146417	GUAYAKI SA
Con Salto de Partida	183241	449687	964678	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 14:03	800146417	GUAYAKI SA
Con Salto de Partida	183240	449687	964673	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 14:03	800146417	GUAYAKI SA
Con Salto de Partida	183239	449687	964667	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 14:02	800146417	GUAYAKI SA
Con Salto de Partida	183238	449687	964660	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 14:02	800146417	GUAYAKI SA
Con Salto de Partida	183237	449687	964683	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 14:02	800146417	GUAYAKI SA
Con Salto de Partida	183236	449687	964682	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 14:02	800146417	GUAYAKI SA
Con Salto de Partida	183235	449687	964684	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 13:59	800146417	GUAYAKI SA
Con Salto de Partida	183234	449687	964661	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 13:58	800146417	GUAYAKI SA
Con Salto de Partida	183233	449687	964685	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 13:58	800146417	GUAYAKI SA
Con Salto de Partida	183232	449687	964687	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 13:56	800146417	GUAYAKI SA
Con Salto de Partida	183231	449687	964688	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 13:55	800146417	GUAYAKI SA
Con Salto de Partida	183230	449687	964666	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 13:55	800146417	GUAYAKI SA
Con Salto de Partida	183228	449687	964662	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 13:52	800146417	GUAYAKI SA
Con Salto de Partida	183227	449687	964665	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 13:52	800146417	GUAYAKI SA
Con Salto de Partida	183224	449687	964664	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 13:51	800146417	GUAYAKI SA
Con Salto de Partida	183222	449687	964668	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 13:43	800146417	GUAYAKI SA
Con Salto de Partida	183221	449687	964669	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 13:43	800146417	GUAYAKI SA
Con Salto de Partida	183220	449687	964672	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 12:50	800146417	GUAYAKI SA
Con Salto de Partida	183214	449687	964663	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 12:48	800146417	GUAYAKI SA
Con Salto de Partida	183213	449687	964675	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 12:48	800146417	GUAYAKI SA
Con Salto de Partida	183212	449687	964674	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 12:48	800146417	GUAYAKI SA
Con Salto de Partida	183211	449687	964646	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 12:47	800146417	GUAYAKI SA
Con Salto de Partida	183208	449687	963851	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 12:46	800146417	GUAYAKI SA
Con Salto de Partida	183193	449687	963881	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 12:41	800146417	GUAYAKI SA
Con Salto de Partida	183192	449687	963875	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 12:38	800146417	GUAYAKI SA
Con Salto de Partida	183191	449687	963860	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 12:33	800146417	GUAYAKI SA
Con Salto de Partida	183190	449687	963855	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 12:33	800146417	GUAYAKI SA
Con Salto de Partida	183189	449687	963845	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 12:33	800146417	GUAYAKI SA
Con Salto de Partida	183181	449687	964686	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 10:35	800146417	GUAYAKI SA
Con Salto de Partida	183173	449687	964068	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 9:51	800019164	SCAVONE HERMANOS SA
Con Salto de Partida	183172	449687	964086	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 9:50	800019164	SCAVONE HERMANOS SA
Con Salto de Partida	183171	449687	964076	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 9:40	800019164	SCAVONE HERMANOS SA
Con Salto de Partida	183170	449687	964118	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 9:40	800019164	SCAVONE HERMANOS SA
Con Salto de Partida	183169	449687	964092	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 9:39	800019164	SCAVONE HERMANOS SA
Con Salto de Partida	183168	449687	964229	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 9:39	800019164	SCAVONE HERMANOS SA
Con Salto de Partida	183167	449687	964121	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 9:39	800019164	SCAVONE HERMANOS SA
Con Salto de Partida	183166	449687	964246	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 9:38	800019164	SCAVONE HERMANOS SA
Con Salto de Partida	183165	449687	964279	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 9:38	800019164	SCAVONE HERMANOS SA
Con Salto de Partida	183164	449687	964295	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 9:38	800019164	SCAVONE HERMANOS SA
Con Salto de Partida	183163	449687	964285	VerCertificado	Autorizado,	12/09/2024 9:38	800019164	SCAVONE HERMANOS SA

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Con Salto de Partida	183162	449687	964318	VerCertificado	Autorizado.	12/09/2024 9:37	800019164	SCAVONE HERMANOS SA
Con Salto de Partida	183161	449687	964591	VerCertificado	Autorizado.	12/09/2024 9:37	800019164	SCAVONE HERMANOS SA
Con Salto de Partida	183160	449687	964314	VerCertificado	Autorizado.	12/09/2024 9:37	800019164	SCAVONE HERMANOS SA
Con Salto de Partida	183159	449687	964371	VerCertificado	Autorizado.	12/09/2024 9:36	800019164	SCAVONE HERMANOS SA
Con Salto de Partida	183158	449687	964602	VerCertificado	Autorizado.	12/09/2024 9:36	800019164	SCAVONE HERMANOS SA
Con Salto de Partida	183157	449687	964608	VerCertificado	Autorizado.	12/09/2024 9:36	800019164	SCAVONE HERMANOS SA
Con Salto de Partida	183156	449687	964485	VerCertificado	Autorizado.	12/09/2024 9:35	800019164	SCAVONE HERMANOS SA
Con Salto de Partida	183154	449687	964409	VerCertificado	Autorizado.	12/09/2024 9:17	800019164	SCAVONE HERMANOS SA
Con Salto de Partida	183153	449687	964475	VerCertificado	Autorizado.	12/09/2024 9:16	800019164	SCAVONE HERMANOS SA
Con Salto de Partida	183152	449687	964492	VerCertificado	Autorizado.	12/09/2024 9:16	800019164	SCAVONE HERMANOS SA
Con Salto de Partida	183151	449687	964549	VerCertificado	Autorizado.	12/09/2024 9:16	800019164	SCAVONE HERMANOS SA
Con Salto de Partida	183150	449687	964573	VerCertificado	Autorizado.	12/09/2024 9:16	800019164	SCAVONE HERMANOS SA
Con Salto de Partida	183149	449687	964580	VerCertificado	Autorizado.	12/09/2024 9:15	800019164	SCAVONE HERMANOS SA
Con Salto de Partida	183072	449687	963838	VerCertificado	Autorizado.	11/09/2024 17:19	800146417	GUAYAKI SA
Con Salto de Partida	183056	449687	963302	VerCertificado	Autorizado.	11/09/2024 15:58	800018125	INDUFAR COMERCIAL E INDUSTRIAL SA
Con Salto de Partida	183055	449687	959833	VerCertificado	Autorizado.	11/09/2024 15:58	800335848	PROSALUD FARMA S.A
Con Salto de Partida	183048	449687	963297	VerCertificado	Autorizado.	11/09/2024 15:44	800018125	INDUFAR COMERCIAL E INDUSTRIAL SA
Con Salto de Partida	183009	449687	963312	VerCertificado	Autorizado.	11/09/2024 14:38	800018125	INDUFAR COMERCIAL E INDUSTRIAL SA
Con Salto de Partida	183008	449687	963327	VerCertificado	Autorizado.	11/09/2024 14:37	800018125	INDUFAR COMERCIAL E INDUSTRIAL SA
Con Salto de Partida	183007	449687	963319	VerCertificado	Autorizado.	11/09/2024 14:37	800018125	INDUFAR COMERCIAL E INDUSTRIAL SA
Con Salto de Partida	183005	449687	963316	VerCertificado	Autorizado.	11/09/2024 14:36	800018125	INDUFAR COMERCIAL E INDUSTRIAL SA
Con Salto de Partida	183004	449687	963299	VerCertificado	Autorizado.	11/09/2024 14:35	800018125	INDUFAR COMERCIAL E INDUSTRIAL SA
Con Salto de Partida	183003	449687	963292	VerCertificado	Autorizado.	11/09/2024 14:34	800018125	INDUFAR COMERCIAL E INDUSTRIAL SA
Con Salto de Partida	183002	449687	963298	VerCertificado	Autorizado.	11/09/2024 14:34	800018125	INDUFAR COMERCIAL E INDUSTRIAL SA
Con Salto de Partida	183001	449687	963289	VerCertificado	Autorizado.	11/09/2024 14:34	800018125	INDUFAR COMERCIAL E INDUSTRIAL SA
Con Salto de Partida	182937	449687	963984	VerCertificado	Autorizado.	11/09/2024 12:15	800749910	QUIMFA S.A.
Con Salto de Partida	182936	449687	963979	VerCertificado	Autorizado.	11/09/2024 12:06	800749910	QUIMFA S.A.
Con Salto de Partida	182935	449687	963970	VerCertificado	Autorizado.	11/09/2024 12:06	800749910	QUIMFA S.A.
Con Salto de Partida	182934	449687	963961	VerCertificado	Autorizado.	11/09/2024 12:01	800749910	QUIMFA S.A.
Con Salto de Partida	182933	449687	964137	VerCertificado	Autorizado.	11/09/2024 11:58	800749910	QUIMFA S.A.
Con Salto de Partida	182932	449687	964144	VerCertificado	Autorizado.	11/09/2024 11:57	800749910	QUIMFA S.A.
Con Salto de Partida	182931	449687	963963	VerCertificado	Autorizado.	11/09/2024 11:57	800749910	QUIMFA S.A.
Con Salto de Partida	182930	449687	963953	VerCertificado	Autorizado.	11/09/2024 11:56	800749910	QUIMFA S.A.
Con Salto de Partida	182929	449687	964119	VerCertificado	Autorizado.	11/09/2024 11:56	800749910	QUIMFA S.A.
Con Salto de Partida	182928	449687	964139	VerCertificado	Autorizado.	11/09/2024 11:56	800749910	QUIMFA S.A.
Con Salto de Partida	182927	449687	964136	VerCertificado	Autorizado.	11/09/2024 11:55	800749910	QUIMFA S.A.
Con Salto de Partida	182926	449687	963942	VerCertificado	Autorizado.	11/09/2024 11:50	800749910	QUIMFA S.A.
Con Salto de Partida	182925	449687	964130	VerCertificado	Autorizado.	11/09/2024 11:50	800749910	QUIMFA S.A.
Con Salto de Partida	182924	449687	964125	VerCertificado	Autorizado.	11/09/2024 11:50	800749910	QUIMFA S.A.
Con Salto de Partida	182923	449687	964135	VerCertificado	Autorizado.	11/09/2024 11:49	800749910	QUIMFA S.A.
Con Salto de Partida	182922	449687	964141	VerCertificado	Autorizado.	11/09/2024 11:46	800749910	QUIMFA S.A.
Con Salto de Partida	182921	449687	964138	VerCertificado	Autorizado.	11/09/2024 11:46	800749910	QUIMFA S.A.
Con Salto de Partida	182920	449687	964129	VerCertificado	Autorizado.	11/09/2024 11:46	800749910	QUIMFA S.A.
Con Salto de Partida	182919	449687	964132	VerCertificado	Autorizado.	11/09/2024 11:42	800749910	QUIMFA S.A.
Con Salto de Partida	182918	449687	964123	VerCertificado	Autorizado.	11/09/2024 11:41	800749910	QUIMFA S.A.
Con Salto de Partida	182917	449687	964140	VerCertificado	Autorizado.	11/09/2024 11:35	800749910	QUIMFA S.A.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Con Salto de Partida	182916	449687	964114	VerCertificado	Autorizado,	11/09/2024 11:34	800749910	QUIMFA S.A.
Con Salto de Partida	182915	449687	964143	VerCertificado	Autorizado,	11/09/2024 10:53	800749910	QUIMFA S.A.
Con Salto de Partida	182914	449687	964145	VerCertificado	Autorizado,	11/09/2024 10:53	800749910	QUIMFA S.A.
Con Salto de Partida	182836	449687	964042	VerCertificado	Autorizado,	10/09/2024 16:26	800749910	QUIMFA S.A.
Con Salto de Partida	182835	449687	964053	VerCertificado	Autorizado,	10/09/2024 16:26	800749910	QUIMFA S.A.
Con Salto de Partida	182834	449687	964023	VerCertificado	Autorizado,	10/09/2024 16:25	800749910	QUIMFA S.A.
Con Salto de Partida	182833	449687	964029	VerCertificado	Autorizado,	10/09/2024 16:25	800749910	QUIMFA S.A.
Con Salto de Partida	182832	449687	964017	VerCertificado	Autorizado,	10/09/2024 16:24	800749910	QUIMFA S.A.
Con Salto de Partida	182831	449687	963975	VerCertificado	Autorizado,	10/09/2024 16:24	800749910	QUIMFA S.A.
Con Salto de Partida	182830	449687	963992	VerCertificado	Autorizado,	10/09/2024 16:24	800749910	QUIMFA S.A.
Con Salto de Partida	182829	449687	963997	VerCertificado	Autorizado,	10/09/2024 16:24	800749910	QUIMFA S.A.
Con Salto de Partida	182828	449687	964012	VerCertificado	Autorizado,	10/09/2024 16:23	800749910	QUIMFA S.A.
Con Salto de Partida	182827	449687	964006	VerCertificado	Autorizado,	10/09/2024 16:23	800749910	QUIMFA S.A.
Con Salto de Partida	182804	449687	964093	VerCertificado	Autorizado,	10/09/2024 16:12	800749910	QUIMFA S.A.
Con Salto de Partida	182803	449687	964103	VerCertificado	Autorizado,	10/09/2024 16:12	800749910	QUIMFA S.A.
Con Salto de Partida	182802	449687	964091	VerCertificado	Autorizado,	10/09/2024 16:12	800749910	QUIMFA S.A.
Con Salto de Partida	182801	449687	964097	VerCertificado	Autorizado,	10/09/2024 16:11	800749910	QUIMFA S.A.
Con Salto de Partida	182800	449687	964079	VerCertificado	Autorizado,	10/09/2024 16:11	800749910	QUIMFA S.A.
Con Salto de Partida	182799	449687	964075	VerCertificado	Autorizado,	10/09/2024 16:11	800749910	QUIMFA S.A.
Con Salto de Partida	182798	449687	964074	VerCertificado	Autorizado,	10/09/2024 16:10	800749910	QUIMFA S.A.
Con Salto de Partida	182797	449687	964063	VerCertificado	Autorizado,	10/09/2024 16:09	800749910	QUIMFA S.A.
Con Salto de Partida	182796	449687	964047	VerCertificado	Autorizado,	10/09/2024 16:09	800749910	QUIMFA S.A.
Con Salto de Partida	182795	449687	964059	VerCertificado	Autorizado,	10/09/2024 16:08	800749910	QUIMFA S.A.
Con Salto de Partida	182794	449687	964083	VerCertificado	Autorizado,	10/09/2024 15:56	800749910	QUIMFA S.A.
Con Salto de Partida	182790	449687	963283	VerCertificado	Autorizado,	10/09/2024 15:52	800018125	INDUFAR COMERCIAL E INDUSTRIAL SA
Con Salto de Partida	182789	449687	963278	VerCertificado	Autorizado,	10/09/2024 15:52	800018125	INDUFAR COMERCIAL E INDUSTRIAL SA
Con Salto de Partida	182788	449687	963324	VerCertificado	Autorizado,	10/09/2024 15:51	800018125	INDUFAR COMERCIAL E INDUSTRIAL SA
Con Salto de Partida	182787	449687	963326	VerCertificado	Autorizado,	10/09/2024 15:49	800018125	INDUFAR COMERCIAL E INDUSTRIAL SA
Con Salto de Partida	182786	449687	963314	VerCertificado	Autorizado,	10/09/2024 15:48	800018125	INDUFAR COMERCIAL E INDUSTRIAL SA
Con Salto de Partida	182776	449687	963323	VerCertificado	Autorizado,	10/09/2024 15:39	800018125	INDUFAR COMERCIAL E INDUSTRIAL SA
Con Salto de Partida	182775	449687	963282	VerCertificado	Autorizado,	10/09/2024 15:39	800018125	INDUFAR COMERCIAL E INDUSTRIAL SA
Con Salto de Partida	182774	449687	963300	VerCertificado	Autorizado,	10/09/2024 15:39	800018125	INDUFAR COMERCIAL E INDUSTRIAL SA
Con Salto de Partida	182773	449687	963310	VerCertificado	Autorizado,	10/09/2024 15:38	800018125	INDUFAR COMERCIAL E INDUSTRIAL SA
Con Salto de Partida	182772	449687	963311	VerCertificado	Autorizado,	10/09/2024 15:38	800018125	INDUFAR COMERCIAL E INDUSTRIAL SA
Con Salto de Partida	182771	449687	963309	VerCertificado	Autorizado,	10/09/2024 15:35	800018125	INDUFAR COMERCIAL E INDUSTRIAL SA
Con Salto de Partida	182766	449687	963287	VerCertificado	Autorizado,	10/09/2024 15:31	800018125	INDUFAR COMERCIAL E INDUSTRIAL SA
Con Salto de Partida	182765	449687	963317	VerCertificado	Autorizado,	10/09/2024 15:30	800018125	INDUFAR COMERCIAL E INDUSTRIAL SA
Con Salto de Partida	182764	449687	963304	VerCertificado	Autorizado,	10/09/2024 15:30	800018125	INDUFAR COMERCIAL E INDUSTRIAL SA
Con Salto de Partida	182763	449687	963291	VerCertificado	Autorizado,	10/09/2024 15:29	800018125	INDUFAR COMERCIAL E INDUSTRIAL SA
Con Salto de Partida	182762	449687	963303	VerCertificado	Autorizado,	10/09/2024 15:29	800018125	INDUFAR COMERCIAL E INDUSTRIAL SA
Con Salto de Partida	182761	449687	963295	VerCertificado	Autorizado,	10/09/2024 15:28	800018125	INDUFAR COMERCIAL E INDUSTRIAL SA
Con Salto de Partida	182760	449687	963306	VerCertificado	Autorizado,	10/09/2024 15:28	800018125	INDUFAR COMERCIAL E INDUSTRIAL SA
Con Salto de Partida	182759	449687	963293	VerCertificado	Autorizado,	10/09/2024 15:27	800018125	INDUFAR COMERCIAL E INDUSTRIAL SA
Con Salto de Partida	182758	449687	963308	VerCertificado	Autorizado,	10/09/2024 15:27	800018125	INDUFAR COMERCIAL E INDUSTRIAL SA
Con Salto de Partida	182757	449687	963296	VerCertificado	Autorizado,	10/09/2024 15:26	800018125	INDUFAR COMERCIAL E INDUSTRIAL SA
Con Salto de Partida	182756	449687	963288	VerCertificado	Autorizado,	10/09/2024 15:26	800018125	INDUFAR COMERCIAL E INDUSTRIAL SA

Con Salto de Partida	182755	449687	963290	VerCertificado	Autorizado.	10/09/2024 15:25	800018125	INDUFAR COMERCIAL E INDUSTRIAL SA
Con Salto de Partida	182753	449687	963301	VerCertificado	Autorizado.	10/09/2024 15:22	800018125	INDUFAR COMERCIAL E INDUSTRIAL SA
Con Salto de Partida	182752	449687	963315	VerCertificado	Autorizado.	10/09/2024 15:21	800018125	INDUFAR COMERCIAL E INDUSTRIAL SA
Con Salto de Partida	182751	449687	963305	VerCertificado	Autorizado.	10/09/2024 15:21	800018125	INDUFAR COMERCIAL E INDUSTRIAL SA
Con Salto de Partida	182750	449687	963321	VerCertificado	Autorizado.	10/09/2024 15:20	800018125	INDUFAR COMERCIAL E INDUSTRIAL SA
Con Salto de Partida	182749	449687	963294	VerCertificado	Autorizado.	10/09/2024 15:20	800018125	INDUFAR COMERCIAL E INDUSTRIAL SA
Con Salto de Partida	182748	449687	963286	VerCertificado	Autorizado.	10/09/2024 15:20	800018125	INDUFAR COMERCIAL E INDUSTRIAL SA
Con Salto de Partida	182747	449687	963318	VerCertificado	Autorizado.	10/09/2024 15:19	800018125	INDUFAR COMERCIAL E INDUSTRIAL SA
Con Salto de Partida	182746	449687	963320	VerCertificado	Autorizado.	10/09/2024 15:19	800018125	INDUFAR COMERCIAL E INDUSTRIAL SA
Con Salto de Partida	182745	449687	963284	VerCertificado	Autorizado.	10/09/2024 15:18	800018125	INDUFAR COMERCIAL E INDUSTRIAL SA
Con Salto de Partida	182744	449687	963285	VerCertificado	Autorizado.	10/09/2024 15:17	800018125	INDUFAR COMERCIAL E INDUSTRIAL SA
Con Salto de Partida	182743	449687	963307	VerCertificado	Autorizado.	10/09/2024 15:17	800018125	INDUFAR COMERCIAL E INDUSTRIAL SA
Con Salto de Partida	182742	449687	963313	VerCertificado	Autorizado.	10/09/2024 15:17	800018125	INDUFAR COMERCIAL E INDUSTRIAL SA
Con Salto de Partida	182741	449687	963322	VerCertificado	Autorizado.	10/09/2024 15:15	800018125	INDUFAR COMERCIAL E INDUSTRIAL SA
Con Salto de Partida	182740	449687	963325	VerCertificado	Autorizado.	10/09/2024 15:14	800018125	INDUFAR COMERCIAL E INDUSTRIAL SA

Este comité de evaluación constato que fue expedida 214 (doscientos catorce) certificados de origen en el portal de la Ventanilla única de exportación del Ministerio de Industria y Comercio.-
http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.SHOW_PARMS

Aplicación del Margen de Preferencia

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Orden de las Ofertas	Empresas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Aplicación Marge de Preferencia por CPEN 40%	Características
4	51102722-002	Iodopovidona Jabon Liquido	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1°	SCAVONE HERMANOS SA	78.000	No Aplica / Presenta	marca: IOP fabricante: SCAVONE HERMANOS S.A. -LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONES HNOS S.A. -ACCESO NORTE procedencia: PARAGUAY
				2°	Profarma S.A.	84.815	118.741	marca: IODOPOVIDONA 7,5% EMPA fabricante: COMFAR S.A E.C.A. procedencia: PARAGUAY
5	51102722-001	Iodopovidona Solucion	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1°	SCAVONE HERMANOS SA	78.000	No Aplica / Presenta	marca: IOP fabricante: SCAVONE HERMANOS S.A. -LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONES HNOS S.A. -ACCESO NORTE procedencia: PARAGUAY
				2°	Profarma S.A.	82.191	115.067	marca: IODOPOVIDONA 10% EMPA fabricante: COMFAR S.A E.C.A. procedencia: PARAGUAY
12	51101572-002	Azitromicina comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1°	Profarma S.A.	4.900	No Aplica / Presenta	marca: KLIZIN 500 fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY
				2°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	7.120	No Aplica / Presenta	marca: AMIZIN 500 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				3°	LABORATORIOS GALENO SA	7.503	No Aplica / Presenta	marca: AZITROMICINA 500 MG GALENO fabricante: LABORATORIOS GALENO SA procedencia: NACIONAL
				4°	INDUFAR C.I.S.A.	7.713	No Aplica / Presenta	marca: AZIMUT 500 fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				5°	LABORATORIOS ALMOS S.A.	7.000	9.800	marca: AZITROPEN fabricante: LABORATORIOS ALMOS S.A. procedencia: NACIONAL

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

13	51101550-005	Cefalexina capsulas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1°	Profarma S.A.	2.525	No Aplica / Presenta	marca: TALEXIN 500 fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY
				2°	INDUFAR C.I.S.A.	2.643	No Aplica / Presenta	marca: CECAN fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				3°	SCAVONE HERMANOS SA	2.200	3.080	marca: CELEXIN 500 fabricante: LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS S.A. **procedencia:**
14	51101542-002	Ciprofloxacina comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1°	PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.)	2.950	No Aplica / Presenta	marca: NEOXETIC 500 fabricante: LAB. DE PRODUCTOS ETICOS CEISA procedencia: PARAGUAY
				2°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	3.750	No Aplica / Presenta	marca: CINACRIS 500 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				3°	Profarma S.A.	3.824	No Aplica / Presenta	marca: CLOMATIN 500 fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY
				4°	INDUFAR C.I.S.A.	4.006	No Aplica / Presenta	marca: ACID 500 fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
15	51101538-002	Levofloxacina comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1°	INDUFAR C.I.S.A.	5.162	No Aplica / Presenta	marca: LOI fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				2°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	6.500	No Aplica / Presenta	marca: LEVOFLOX 500 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				3°	Profarma S.A.	6.780	9.492	marca: FLOXIGRAM 500 fabricante: GUAYAKI S.A. - DIVISION IMEG procedencia: PARAGUAY
16	51101538-002	Levofloxacina comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1°	INDUFAR C.I.S.A.	4.420	No Aplica / Presenta	marca: LOI 750 MG fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				2°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	5.700	No Aplica / Presenta	marca: LEVOFLOX 750 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				3°	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A.	4.595	6.433	marca: TAMIRAM 750 fabricante: EUROFARMA LABORATORIOS S.A. procedencia: BRASIL
				4°	Profarma S.A.	6.080	8.512	marca: FLOXIGRAM 750 fabricante: GUAYAKI S.A. - DIVISION IMEG procedencia: PARAGUAY
17	51101603-001	Metronidazol	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1°	SCAVONE HERMANOS SA	970	No Aplica / Presenta	marca: METROSOL 500 fabricante: SCAVONE HERMANOS S.A. - LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS S.A. -ACCESO NORTE procedencia: PARAGUAY
				2°	INDUFAR C.I.S.A.	1.073	No Aplica / Presenta	marca: TRICOVAL ORAL 500 fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				3°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	1.000	1.400	marca: MEDAZOL fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
19	51101584-012	Gentamicina, Betametasona, Miconazol crema	unidad de medida: Unidad presentación: POMO	1°	Profarma S.A.	26.075	No Aplica / Presenta	marca: NEOCOR fabricante: GUAYAKI S.A. - LABORATORIOS IMEG procedencia: PARAGUAY
				2°	INDUFAR C.I.S.A.	27.316	No Aplica / Presenta	marca: HEXACOL fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				3°	SCAVONE HERMANOS SA	22.000	30.800	marca: NOCAND 3 PLUS fabricante: SCAVONE HERMANOS S.A. - LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS S.A. -ACCESO NORTE procedencia: PARAGUAY
20	51101533-001	Rifamicina	unidad de medida: Unidad presentación:	1°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	18.500	No Aplica / Presenta	marca: RIFAMICINA 10MG/ML QUIMFA fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

			FRASCO	2°	INDUFAR C.I.S.A.	29.260	No Aplica / Presenta	marca: RIFAMICINA S.V. 1% INDUFAR fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
22	51142103-001	Diclofenac potasico comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1°	PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.)	1.800	No Aplica / Presenta	marca: ALGILEM 75 fabricante: LAB. DE PRODUCTOS ETICOS CEISA procedencia: PARAGUAY
				2°	INDUFAR C.I.S.A.	2.445	3.423	marca: VINIL 75 fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
23	51142009-001	Dipirona / Metamizol comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1°	INDUFAR C.I.S.A.	1.341	No Aplica / Presenta	marca: Z-CAL 1000 fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
24	51142106-010	Ibuprofeno Capsula	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1°	Profarma S.A.	598	837	marca: FABOGESIC 400 fabricante: SAVANT PHARM S.A. procedencia: ARGENTINA
				2°	PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.)	950	No Aplica / Presenta	marca: ETIDOL 400 fabricante:SWISS PHARMA GROUP S.A. PARA LAB. DE PRODUCTOS ETICOS CEISA procedencia: PARAGUAY
				3°	INDUFAR C.I.S.A.	685	959	marca: BANES 400 CB fabricante: DROMEX S.R.L. procedencia: ARGENTINA
				4°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	700	980	marca: PROFENOL 400 fabricante: DROMEX S.R.L. procedencia: ARGENTINA
25	51142138-002	Ketorolac comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1°	LABORATORIOS GALENO SA	1.200	No Aplica / Presenta	marca: DOLO GALEN fabricante: LABORATORIOS GALENO SA procedencia: NACIONAL
				2°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	1.440	No Aplica / Presenta	marca: DOLOREN 20 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				3°	Profarma S.A.	1.537	No Aplica / Presenta	marca: TETRALGIN 20 fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY
				4°	INDUFAR C.I.S.A.	1.581	No Aplica / Presenta	marca: HONTOCAL 20 MG fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				5°	LABORATORIOS ALMOS S.A.	1.430	2.002	marca: KEDOLAC fabricante: LABORATORIOS ALMOS S.A. procedencia: NACIONAL
26	51142001-002	Paracetamol	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1°	INDUFAR C.I.S.A.	518	No Aplica / Presenta	marca: Z-MOL 1G fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				2°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	700	No Aplica / Presenta	marca: NOVOMOL 1000 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				3°	Profarma S.A.	680	952	marca: FIEBROLEX 1 G. fabricante: SAVANT PHARM S.A. procedencia: ARGENTINA
27	51142101-9996	Alfa milasa Capsula	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1°	INDUFAR C.I.S.A.	2.077	No Aplica / Presenta	marca: SACAPRIM 3000 fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
30	51161630-006	Clorfeniramina Maleato comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1°	SCAVONE HERMANOS SA	580	No Aplica / Presenta	marca: ANALER fabricante: SCAVONE HERMANOS S.A. - LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS S.A. -ACCESO NORTE procedencia: PARAGUAY
				2°	Profarma S.A.	712	No Aplica / Presenta	marca: CLORFEN fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY
				3°	INDUFAR C.I.S.A.	746	No Aplica / Presenta	marca: HISTALER fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
31	51161615-9998	Ceterizina Capsula	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1°	Profarma S.A.	1.400	1.960	marca: GRIPABEN ALLER fabricante: SAVANT PHARM S.A. procedencia: PARAGUAY
				2°	PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.)	2.310	No Aplica / Presenta	marca: CETRICET fabricante:SWISS PHARMA GROUP S.A. PARA LAB. DE PRODUCTOS ETICOS CEISA procedencia: PARAGUAY

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

				3°	INDUFAR C.I.S.A.	3.227	4.518	marca: ALERGINA fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
32	51102334-001	Oseltamivir Capsula	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	8.500	No Aplica / Presenta	marca: OSELTA 75 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				2°	INDUFAR C.I.S.A.	13.295	18.613	marca: DISEMID 75 MG fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
33	51102301-001	Aciclovir	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1°	SCAVONE HERMANOS SA	2.800	No Aplica / Presenta	marca: ACLIDIN 400 fabricante: SCAVONE HERMANOS S.A. - LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS S.A. -ACCESO NORTE procedencia: PARAGUAY
				2°	Profarma S.A.	3.585	No Aplica / Presenta	marca: VIDERMINA 400 fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY
				3°	INDUFAR C.I.S.A.	3.752	No Aplica / Presenta	marca: TRINALER 400 fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				4°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	3.800	No Aplica / Presenta	marca: ELICLOR 400 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
36	51161812-005	Ambroxol jarabe	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1°	SCAVONE HERMANOS SA	24.650	No Aplica / Presenta	marca: ZEBRON 30 fabricante: SCAVONE HERMANOS S.A. - LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS S.A. -ACCESO NORTE procedencia: PARAGUAY
				2°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	30.900	No Aplica / Presenta	marca: ELITOSIL NF fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				3°	INDUFAR C.I.S.A.	33.888	No Aplica / Presenta	marca: Z-LIM FORTE fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
38	51161812-024	Ambroxol + Oxolamina jarabe	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1°	SCAVONE HERMANOS SA	19.000	No Aplica / Presenta	marca: ZEBRON PLUS fabricante: LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS S.A. procedencia: PARAGUAY
				2°	INDUFAR C.I.S.A.	22.040	No Aplica / Presenta	marca: Z-LIM PLUS fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
41	51121715-001	Enalapril comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1°	Bioethic Pharma S.A.	1.000	No Aplica / Presenta	marca: ENALAPRIL 20 MG BIOETHIC PHARMA fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL / PARAGUAY
				2°	INDUFAR C.I.S.A.	1.260	No Aplica / Presenta	marca: ARDILAN 20 fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				3°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	1.600	No Aplica / Presenta	marca: APRIDAL 20 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				4°	Profarma S.A.	1.655	No Aplica / Presenta	marca: PRESSITAM 20 fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY
				5°	LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A.	1.812	2.537	marca: GLIOTEN 20 fabricante: LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A. procedencia: ARGENTINA
42	51191510-001	Furosemida comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1°	INDUFAR C.I.S.A.	817	No Aplica / Presenta	marca: RAGILON fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				2°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	1.030	1.442	marca: HIDRO MAX 40 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				3°	Profarma S.A.	1.075	1.505	marca: URIMEG fabricante: GUAYAKI S.A. - DIVISION IMEG procedencia: PARAGUAY
43	51121710-002	Losartan potasico comprimido	unidad de medida: Unidad presentación:	1°	LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A.	318	445	marca: PRESIMAX 50 fabricante: LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A. procedencia: ARGENTINA

			UNIDAD	2°	INDEX S.A.C.I.	740	No Aplica / Presenta	marca: RHYTMUS 50 fabricante: GRAMON PARAGUAY S.A.C.I.F.I.A. procedencia: NACIONAL
				3°	INDUFAR C.I.S.A.	1.154	No Aplica / Presenta	marca: ACCORD fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				4°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	1.450	No Aplica / Presenta	marca: LOZAX 50 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				5°	Profarma S.A.	1.510	No Aplica / Presenta	marca: DISGRENOL fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY
				6°	Bioethic Pharma S.A.	1.300	1.820	marca: CORUS fabricante: ACHE LABORATORIOS FARMACEUTICOS S.A. procedencia: BRASIL
				7°	LABORATORIOS ALMOS S.A.	1.440	2.016	marca: LOSACOR 50 fabricante: LABORATORIOS ALMOS S.A. procedencia: NACIONAL
44	51151801-001	Atenolol comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1°	SCAVONE HERMANOS SA	980	No Aplica / Presenta	marca: ATENOCAR 50 fabricante: SCAVONE HERMANOS S.A. - LABORATORIO CATEDRAL DE SCAVONE HNOS S.A. - ACCESO NORTE procedencia: PARAGUAY
				2°	INDUFAR C.I.S.A.	1.123	No Aplica / Presenta	marca: BETAFAR 50 MG fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				3°	Profarma S.A.	1.050	1.470	marca: ATAROX 50 fabricante: LABORATORIOS EMPA - COMFAR S.A.R.C.A. procedencia: PARAGUAY
				4°	LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A.	1.174	1.644	marca: PLENACOR 50 fabricante: LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A. procedencia: ARGENTINA
45	51121763-001	Telmisartan comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	3.250	No Aplica / Presenta	marca: TEMISAR 80 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				2°	Profarma S.A.	4.245	No Aplica / Presenta	marca: SINITEN 80 fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY
				3°	INDUFAR C.I.S.A.	4.444	6.222	marca: MESILAR 80 fabricante: TITAN LABORATORIES PVT. LTD procedencia: INDIA
46	51151899-9999	Nebivolol Comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1°	INDUFAR C.I.S.A.	1.763	No Aplica / Presenta	marca: BETADINE 5 MG fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				2°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	1.605	2.247	marca: NEBLIX 5 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				3°	PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.)	2.400	3.360	marca: ETIBLOKER 5 fabricante: LAB. DE PRODUCTOS ETICOS CEISA procedencia: PARAGUAY
47	51121818-001	Atorvastatina comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1°	INDUFAR C.I.S.A.	3.655	No Aplica / Presenta	marca: HOPENOR 40 MG fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				2°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	4.600	No Aplica / Presenta	marca: LIPOMAX 40 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				3°	LABORATORIOS ALMOS S.A.	4.550	6.370	marca: ATR 40 fabricante: LABORATORIOS ALMOS S.A. procedencia: NACIONAL
				4°	Profarma S.A.	4.800	6.720	marca: ALIGERAL 40 fabricante: GUAYAKI S.A. - DIVISION IMEG procedencia: PARAGUAY
49	51241114-003	Antazolina + tetrahidrozolina gotas	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1°	INDUFAR C.I.S.A.	24.184	No Aplica / Presenta	marca: OFTALMOL A+T fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				2°	PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.)	23.000	32.200	marca: CITOL A+T fabricante: LAB. DE PRODUCTOS ETICOS CEISA procedencia: PARAGUAY
50	51181704-004	Dexametasona + Neomicina + Polimixina B gotas	unidad de medida: Unidad	1°	INDUFAR C.I.S.A.	18.568	No Aplica / Presenta	marca: DEXAMED fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

			presentación: FRASCO	2°	PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.)	19.400	27.160	marca: CITOL NPD fabricante: LAB. DE PRODUCTOS ETICOS CEISA procedencia: PARAGUAY
51	51101582-001	Tobramicina + Dexametasona gotas oftalmicas	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1°	INDUFAR C.I.S.A.	26.917	No Aplica / Presenta	marca: OFTALMOL TD fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				2°	PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.)	22.000	30.800	marca: CITOL DEXA + TOBRA NF fabricante: LAB. DE PRODUCTOS ETICOS CEISA procedencia: PARAGUAY
52	51101582-9999	Tobramicina Solucion Oftalmica	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1°	INDUFAR C.I.S.A.	24.516	No Aplica / Presenta	marca: OFTALMOL T fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				2°	PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.)	21.000	29.400	marca: CITOL TOBRAMICINA fabricante: LAB. DE PRODUCTOS ETICOS CEISA procedencia: PARAGUAY
53	51172111-002	Domperidona comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1°	Profarma S.A.	1.530	No Aplica / Presenta	marca: NAUSEFIN fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY
				2°	INDUFAR C.I.S.A.	1.938	No Aplica / Presenta	marca: EMETAN fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
54	51172111-003	Domperidona gotas	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1°	Profarma S.A.	16.400	No Aplica / Presenta	marca: NAUSEFIN fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY
				2°	INDUFAR C.I.S.A.	20.214	No Aplica / Presenta	marca: EMETAN fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				3°	LABORATORIOS ALMOS S.A.	18.300	25.620	marca: MOPERIDONA fabricante: BROBEL S.R.L. procedencia: ARGENTINA
55	51171806-003	Metoclopramida Gotas	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1°	INDUFAR C.I.S.A.	8.456	No Aplica / Presenta	marca: MERIFAR fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				2°	Profarma S.A.	11.700	16.380	marca: DIGESPLEN fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY
56	51171909-003	Omeprazol capsula	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1°	LABORATORIOS GALENO SA	1.095	No Aplica / Presenta	marca: GASTROPAX NF fabricante: VICENTE SCAVONE Y CIA SAE LABORATORIOS LASCA PARA LABORATORIOS GALENO SA procedencia: NACIONAL
				2°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	1.370	No Aplica / Presenta	marca: OMEPRASEC 20 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				3°	Profarma S.A.	1.435	No Aplica / Presenta	marca: GASIPRAL fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY
				4°	INDUFAR C.I.S.A.	1.503	2.104	marca: DIGEZIMAS 20 MG fabricante: TITAN LABORATORIES PVT. LTD procedencia: INDIA
58	51191905-005	Vitamina C	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1°	LABORATORIOS GALENO SA	510	No Aplica / Presenta	marca: ULTRACTIVE C 500 fabricante: LABORATORIOS GALENO SA procedencia: NACIONAL
				2°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	515	No Aplica / Presenta	marca: MAXIVIT C fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				3°	Profarma S.A.	550	No Aplica / Presenta	marca: NEOVIT C fabricante: GUAYAKI S.A. - DIVISION IMEG procedencia: PARAGUAY
				4°	INDUFAR C.I.S.A.	561	No Aplica / Presenta	marca: VITAMINA C 500 INDUFAR fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
61	51142232-001	Remifentanilo polvo p/ Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	1°	EUROQUIMICA S.A.	79.705	111.587	marca: R-FENIUM fabricante: YICHANG HUMANWELL PHARMACEUTICAL CO. LTD. procedencia: CHINA
				2°	Medical Supply Sociedad Anonima	81.000	113.400	marca: REMIFENTANILO DEMO 5MG fabricante: DEMO S.A. INDUSTRIA FARMACEUTICA. procedencia: GRECIA

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

				3°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	120.000	No Aplica / Presenta	marca: REMIFENTANILO 5MG. QUIMFA fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				4°	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS S.R.L. DIPROAN	93.000	130.200	marca: REMIFAS CRISTALIA 5MG. fabricante: CRISTALIA PRODUCTOS QUIMICOS FARMACEUTICOS LTDA. procedencia: BRASIL
66	51142205-001	Meperidina Clorhidrato Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	1°	SCAVONE HERMANOS SA	20.150	No Aplica / Presenta	marca: MEPERDOL fabricante: SCAVONE HERMANOS S.A. procedencia: PARAGUAY
67	51142941-001	Propofol Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	1°	DYSA HEALTHCARE S.A.	29.591	41.427	marca: SEVEN fabricante: ASPIRO PHARMA LIMITED procedencia: INDIA
				2°	Medical Supply Sociedad Anonima	33.500	46.900	marca: PRIGADEF fabricante: DEF S.A. DE C.V. procedencia: MEXICO
				3°	LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A.	34.998	48.997	marca: GOBBIFOL fabricante: GOBBI NOVAG S.A. procedencia: ARGENTINA
				4°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	60.000	No Aplica / Presenta	marca: PROPOQUIM fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				5°	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS S.R.L. DIPROAN	45.000	63.000	marca: PROPOVAN 20 ML. fabricante: CRISTALIA PRODUCTOS QUIMICOS FARMACEUTICOS LTDA. procedencia: BRASIL
				6°	LIBRA PARAGUAY S.A.	49.140	68.796	marca: PROPOFOL 1% MCT/LCT FRESENIUS fabricante: FRESENIUS KABI AUSTRIA GMBH-LINZ procedencia: AUSTRIA - ALEMANIA - URUGUAY
68	51142104-002	Diclofenac sodico Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	1°	Medical Supply Sociedad Anonima	2.350	3.290	marca: DICLOFENAC FARMACE 25 MG/ML fabricante: FARMACE INDUSTRIA QUIMICO FARMACEUTICA CEARENSE LTDA. procedencia: BRASIL
				2°	Profarma S.A.	3.400	No Aplica / Presenta	marca: ALARFLOG fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY
				3°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	4.400	No Aplica / Presenta	marca: FLAMIREX fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				4°	INTERLABO S.R.L.	3.200	4.480	marca: DICLOFENACO 75mg/3ml. BIOSANO fabricante: LABORATORIO BIOSANO S.A. procedencia: CHILE
				5°	INDUFAR C.I.S.A.	4.836	No Aplica / Presenta	marca: VINIL fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
69	51142009-002	Dipirona inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	1°	Medical Supply Sociedad Anonima	2.500	3.500	marca: DIPIRONA FARMACE 500 MG/ML fabricante: FARMACE INDUSTRIA QUIMICO FARMACEUTICA CEARENSE LTDA. procedencia: BRASIL
				2°	SCAVONE HERMANOS SA	4.910	No Aplica / Presenta	marca: ALGYOSAN fabricante: LABORATORIO CATEDRAL DE SCAVONE HNOS SA procedencia: PARAGUAY
				3°	INTERLABO S.R.L.	4.000	5.600	marca: DIPIRONA 1g/2ml BIOSANO fabricante: LABORATORIO BIOSANO S.A. procedencia: CHILE
				4°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	6.200	No Aplica / Presenta	marca: DIPIDOL 1G fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				5°	Profarma S.A.	6.440	No Aplica / Presenta	marca: ANALGESIN fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

				6°	INDUFAR C.I.S.A.	6.746	No Aplica / Presenta	marca: Z-CAL 1000 fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
70	51142138-001	Ketorolac inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	1°	SCAVONE HERMANOS SA	11.800	No Aplica / Presenta	marca: TORALGIN 60 fabricante: SCAVONE HERMANOS S.A. - LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS. S.A. -ACCESO NORTE procedencia: PARAGUAY
				2°	Profarma S.A.	13.890	No Aplica / Presenta	marca: TETRALGIN 60 fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY
				3°	INDUFAR C.I.S.A.	14.550	No Aplica / Presenta	marca: HONTOCAL 60 fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				4°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	14.500	No Aplica / Presenta	marca: DOLOREN 60 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
71	51142206-001	Morfina Clorhidrato Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	1°	SCAVONE HERMANOS SA	7.500	No Aplica / Presenta	marca: MORFINA CLORHIDRATO 1% CATEDRAL fabricante: SCAVONE HERMANOS S.A. - LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS S.A. -ACCESO NORTE procedencia: PARAGUAY
				2°	INTERLABO S.R.L.	5.900	8.260	marca: MORFINA CLORHIDRATO 10mg/ml. BIOSANO fabricante: LABORATORIO BIOSANO S.A. procedencia: CHILE
72	51142103-005	Diclofenac potasico Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	1°	Profarma S.A.	4.250	No Aplica / Presenta	marca: REXALGAN fabricante: GUAYAKI S.A. - DIVISION IMEG procedencia: PARAGUAY
				2°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	5.000	No Aplica / Presenta	marca: BERAFEN 75 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
73	51142235-001	Tramadol	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	1°	INTERLABO S.R.L.	5.800	8.120	marca: TRAMADOL CLORHIDRATO 100 mg/2ml. BIOSANO fabricante: LABORATORIO BIOSANO S.A. procedencia: CHILE
				2°	INDUFAR C.I.S.A.	10.090	No Aplica / Presenta	marca: CAL DOLOR fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				3°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	12.650	No Aplica / Presenta	marca: CESALGIN fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
74	51101511-007	Amoxicilina + Sulbactam Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	1°	Profarma S.A.	28.200	No Aplica / Presenta	marca: NOVAMOX DUO IBL fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY
				2°	LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A.	36.063	50.488	marca: TRIFAMOX IBL 1500 fabricante: LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A. procedencia: ARGENTINA
75	51101578-002	Cefazolina inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	1°	INDUFAR C.I.S.A.	21.859	No Aplica / Presenta	marca: CECAN 1G fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				2°	LIBRA PARAGUAY S.A.	16.380	22.932	marca: ZOLIDINA 1G fabricante: LABORATORIO LIBRA S.A. procedencia: URUGUAY
				3°	Profarma S.A.	28.145	No Aplica / Presenta	marca: NOVO CEFACILIN fabricante: LABORATORIOS IMEG DE GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY
				4°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	23.500	32.900	marca: CEFAZOLINA 1G NL PHARMA fabricante: REYOUNG PHARMACEUTICAL CO., LTD. procedencia: CHINA
76	51101593-001	Cefotaxima inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	1°	DYSA HEALTHCARE S.A.	9.625	13.475	marca: VITALIS fabricante: VITALIS S.A.C.I. procedencia: COLOMBIA
				2°	INDUFAR C.I.S.A.	22.432	No Aplica / Presenta	marca: JUSTUM fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				3°	Profarma S.A.	29.442	No Aplica / Presenta	marca: CEFOTAXIMA 1 G. IMEG fabricante: GUAYAKI S.A. - LABORATORIOS IMEG procedencia: PARAGUAY

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

				4°	Medical Supply Sociedad Anonima	25.000	35.000	marca: CEFOTAXIMA DEMO 1G fabricante: DEMO S.A. INDUSTRIA FARMACEUTICA. procedencia: GRECIA
				5°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	26.000	36.400	marca: CEFOTAXIMA PARA INYECCION 1G I.M/I.V. NL PHARMA fabricante: REYOUNG PHARMACEUTICAL CO., LTD. procedencia: CHINA
				6°	V & V S.A	26.250	36.750	marca: CEFOTAXIMA KLONAL 1000 MG fabricante: LABORATORIO KLONAL SRL procedencia: ARGENTINA
77	51101551-001	Ceftriaxona Polvo para Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	1°	V & V S.A	8.925	12.495	marca: CEFTRIAZ fabricante: LABORATORIO KLONAL SRL procedencia: ARGENTINA
				2°	LIBRA PARAGUAY S.A.	16.380	22.932	marca: CEFTRIAZONA 1G LIBRA fabricante: LABORATORIO LIBRA S.A. procedencia: URUGUAY
				3°	DYSA HEALTHCARE S.A.	20.251	28.351	marca: VITALIS fabricante: VITALIS S.A.C.I. procedencia: COLOMBIA
				4°	INDUFAR C.I.S.A.	32.774	No Aplica / Presenta	marca: BRAXAM fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				5°	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A.	24.940	34.916	marca: CEFTRIAXONA 1 G EUROFARMA fabricante: MOMENTA FARMACEUTICA LTDA procedencia: BRASIL
				6°	Medical Supply Sociedad Anonima	27.500	38.500	marca: CEFTRIAXONA DEMO 1G fabricante: DEMO S.A. INDUSTRIA FARMACEUTICA. procedencia: GRECIA
				7°	Profarma S.A.	43.000	No Aplica / Presenta	marca: CEFTRIAXONA 1 G. CEFEN fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY
78	51101542-001	Ciprofloxacina inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	1°	INDUFAR C.I.S.A.	52.266	No Aplica / Presenta	marca: ACID 400 fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				2°	Medical Supply Sociedad Anonima	38.000	53.200	marca: CIPROFLOXACINA DEMO 2 MG/ML fabricante: DEMO S.A. INDUSTRIA FARMACEUTICA. procedencia: GRECIA
				3°	EUROQUIMICA S.A.	70.000	No Aplica / Presenta	marca: CIPROFLOXACINA 200MG/100ML. CELLOFARM fabricante: PROSALUD FARMA S.A. procedencia: PARAGUAY
79	51101584-006	Gentamicina Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	1°	Profarma S.A.	17.940	No Aplica	marca: BIOGENTA 400 fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY
80	51101538-001	Levofloxacina Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	1°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	198.500	No Aplica / Presenta	marca: LEVOFLOX 750 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				2°	PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.)	159.000	222.600	marca: SUPRAFLOX 750 fabricante: LAB. DE PRODUCTOS ETICOS CEISA PARA PROMEPAR SA procedencia: PARAGUAY
81	51101611-001	Meropenem Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	1°	V & V S.A	63.000	88.200	marca: MEROPENEM KLONAL 500 MG fabricante: LABORATORIO KLONAL SRL procedencia: ARGENTINA
				2°	LIBRA PARAGUAY S.A.	81.900	114.660	marca: MEROPENEM 500MG LIBRA fabricante: LABORATORIO LIBRA S.A. procedencia: URUGUAY
				3°	EUROQUIMICA S.A.	85.000	119.000	marca: MEROPENEM 500 MG CELLOFARM fabricante: VENUS REMEDIES LIMITED procedencia: INDIA
				4°	Bioethic Pharma S.A.	100.000	140.000	marca: MEROPENEM 500 MG PHARMAVIAL fabricante: INSTITUTO BIOLOGICO CONTEMPORANEO S.A. procedencia: ARGENTINA

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

				5°	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A.	106.970	149.758	marca: MEROPENEM 500 MG fabricante: MOMENTA FARMACEUTICA LTDA procedencia: BRASIL
				6°	Profarma S.A.	190.000	No Aplica / Presenta	marca: PEROMEX 500 fabricante: GUAYAKI S.A. - DIVISION IMEG procedencia: PARAGUAY
				7°	Medical Supply Sociedad Anonima	150.000	210.000	marca: MEROPENEM 500 MG DEMO fabricante: DEMO S.A. INDUSTRIA FARMACEUTICA. procedencia: GRECIA
				8°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	225.000	315.000	marca: MEROPENEM 500MG NL PHARMA fabricante: REYOUNG PHARMACEUTICAL CO., LTD. procedencia: CHINA
82	51101611-001	Meropenem Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	1°	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A.	83.920	117.488	marca: MEROPENEM 1 G EUROFARMA fabricante: MOMENTA FARMACEUTICA LTDA procedencia: BRASIL
				2°	V & V S.A	94.500	132.300	marca: MEROPENEM KLONAL 1 G fabricante: LABORATORIO KLONAL SRL procedencia: ARGENTINA
				3°	INTERLABO S.R.L.	110.000	154.000	marca: MEROPENEM 1g. INTERLABO fabricante: REYOUNG PHAFARMACEUTICAL CO., LTD COMERCIALIZADO POR: AQUARELLA CORP. S.R.L procedencia: CHINA
				3°	Bioethic Pharma S.A.	110.000	154.000	marca: MEROPENEM 1000 MG PHARMAVIAL fabricante: INSTITUTO BIOLOGICO CONTEMPORANEO S.A. procedencia: ARGENTINA
				5°	Profarma S.A.	165.200	No Aplica / Presenta	marca: MEROPENEM 1000 MG. RAGUSA fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY
				6°	LIBRA PARAGUAY S.A.	131.040	183.456	marca: MEROPENEM 1 G LIBRA fabricante: LABORATORIO LIBRA S.A. procedencia: URUGUAY
				7°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	178.000	249.200	marca: MEROPENEM 1G NL PHARMA fabricante: REYOUNG PHARMACEUTICAL CO., LTD. procedencia: CHINA
83	51101603-003	Metronidazol - Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	1°	EUROQUIMICA S.A.	17.000	No Aplica / Presenta	marca: METRODINAZOL 500MG/100ML, PSF fabricante: PROSALUD FARMA S.A. procedencia: PARAGUAY
				2°	INDUFAR C.I.S.A.	24.908	No Aplica / Presenta	marca: TRICOVAL fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				3°	Medical Supply Sociedad Anonima	21.000	29.400	marca: METRONIDAZOL DEMO 5 MG/ML fabricante: DEMO S.A. INDUSTRIA FARMACEUTICA. procedencia: GRECIA
				4°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	22.600	31.640	marca: METRONAC fabricante: LABORATORIOS B. BRAUN S.A. procedencia: BRASIL
84	51101561-001	Piperacilina + Tazobactan - Polvo para inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	1°	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A.	39.995	55.993	marca: PIPERACILINA SODICA 4G + TAZOBACTAM SODICO 500 MG fabricante: MOMENTA FARMACEUTICA LTDA procedencia: BRASIL
				2°	Medical Supply Sociedad Anonima	55.000	77.000	marca: PIPERACILINA + TAZOBACTAM TAXATEN 4,5 G fabricante: REYOUNG PHARMACEUTICAL CO., LTD. procedencia: CHINA
				3°	Profarma S.A.	78.700	No Aplica / Presenta	marca: PIPERACILINA + TAZOBACTAM 4,5G. RAGUSA fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY
				4°	Bioethic Pharma S.A.	60.000	84.000	marca: TAZOCILINA fabricante: COSMAS RESEARCH LAB. LTD procedencia: INDIA

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

				5°	LIBRA PARAGUAY S.A.	81.900	114.660	marca: PIPERACILINA + TAZOBACTAM LIBRA fabricante: LABORATORIO LIBRA S.A. procedencia: URUGUAY
85	51101591-001	Vancomicina - Polvo Liofilizado	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	1°	PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.)	30.200	42.280	marca: VANCOMAX 1 G fabricante: LAB. DE PRODUCTOS ETICOS CEISA procedencia: PARAGUAY
				2°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	55.000	No Aplica / Presenta	marca: VANCOCIN 1 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				3°	V & V S.A	43.500	60.900	marca: VANCOMICINA 1 G KLONAL fabricante: LABORATORIO KLONAL SRL procedencia: ARGENTINA
87	51171806-001	Metoclopramida Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	1°	INDUFAR C.I.S.A.	5.130	No Aplica / Presenta	marca: MERIFAR fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				2°	Medical Supply Sociedad Anonima	4.000	5.600	marca: METOCLOPRAMIDA 5MG/ML FARMACE fabricante: FARMACE INDUSTRIA QUIMICO FARMACEUTICA CEARENSE LTDA. procedencia: BRASIL
				3°	INTERLABO S.R.L.	4.050	5.670	marca: METOCLOPRAMIDA 10mg/2ml. BIOSANO fabricante: LABORATORIO BIOSANO S.A. procedencia: CHILE
				4°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	6.450	No Aplica / Presenta	marca: MERA-PIRAN 10 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
88	51171909-002	Omeprazol Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	1°	INTERLABO S.R.L.	19.000	26.600	marca: OMEPRAZOL PARA INYECCION 40mg INTERLABO fabricante: POR: SWISS PARENTERALS LTD PARA: INDOCO REMEDIES LIMITED COMERCIALIZADO POR : AQUARELLA CORP S.R.L. procedencia: INDIA
				2°	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A.	28.870	40.418	marca: OMEPRAZOL 40 MG EUROFARMA fabricante: EUROFARMA LABORATORIOS S.A. procedencia: BRASIL
				3°	Bioethic Pharma S.A.	30.000	42.000	marca: OMEPRAZOL BIOETHIC fabricante: CAPLIN PONIT LABORATORIES LTD procedencia: INDIA
				4°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	50.000	No Aplica / Presenta	marca: OMEPRASEC 40 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
89	51171905-003	Levosulpiride gotas	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	1°	INDEX S.A.C.I.	12.500	17.500	marca: DISLEP 25 fabricante: CIFARMA S.A.C. PARA FERRER INTERNACIONAL S.A. procedencia: PERU/ESPAÑA
				2°	SCAVONE HERMANOS SA	18.700	No Aplica / Presenta	marca: LEVOPTIMID fabricante: SCAVONE HERMANOS S.A. - LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS S.A. -ACCESO NORTE procedencia: PARAGUAY
				3°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	20.000	No Aplica / Presenta	marca: NOVAPIRAN 25 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				4°	INDUFAR C.I.S.A.	25.650	No Aplica / Presenta	marca: BOMIZOL 25 MG/ML fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
90	51171816-002	Ondansetron inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	1°	LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A.	11.999	16.799	marca: ONDANSETRON GOBBI fabricante: GOBBI NOVAG S.A. procedencia: ARGENTINA
				2°	EUROQUIMICA S.A.	23.580	No Aplica / Presenta	marca: ONDANSETRON 2MG/ML, PSF fabricante: PROSALUD FARMA S.A. procedencia: PARAGUAY
				3°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	38.500	No Aplica / Presenta	marca: LIMINE 8 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

				4°	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS S.R.L. DIPROAN	30.000	42.000	marca: NAUSEDRON 8 MG. fabricante: CRISTALIA PRODUCTOS QUIMICOS FARMACEUTICOS LTDA. procedencia: BRASIL
				5°	Profarma S.A.	42.270	No Aplica / Presenta	marca: VOMIX 8 fabricante: GUAYAKI S.A. - DIVISION IMEG procedencia: PARAGUAY
				6°	INDUFAR C.I.S.A.	43.231	No Aplica / Presenta	marca: INDUMIZOL 8 fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
91	51131805-002	Etamsilato Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	1°	INDUFAR C.I.S.A.	20.592	No Aplica / Presenta	marca: MERCILOP fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				2°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	26.000	36.400	marca: NALEO fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
94	51191510-002	Furosemida Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	1°	DYSA HEALTHCARE S.A.	1.478	2.069	marca: VITALIS fabricante: VITALIS S.A.C.I. procedencia: COLOMBIA
				2°	INDUFAR C.I.S.A.	2.358	No Aplica / Presenta	marca: RAGILON fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				3°	Profarma S.A.	3.100	No Aplica / Presenta	marca: URIMEG fabricante: GUAYAKI S.A. - DIVISION IMEG procedencia: PARAGUAY
				4°	INTERLABO S.R.L.	2.900	4.060	marca: FUROSEMIDA 20mg/1ml.BIOSANO fabricante: LABORATORIO BIOSANO S.A. procedencia: CHILE
				5°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	10.000	No Aplica / Presenta	marca: HIDRO MAX 20 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
95	51181704-002	Dexametasona inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	1°	INDUFAR C.I.S.A.	22.769	No Aplica / Presenta	marca: INDUCORT fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				2°	PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.)	16.600	23.240	marca: ZICACORT 8 AMPOLLA fabricante: LAB. SCAVONE HNOS. SA PARA LAB. DE PRODUCTOS ETICOS CEISA procedencia: PARAGUAY
				3°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	27.500	38.500	marca: PIROFLEX 8 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
97	51181706-003	Hidrocortisona inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	1°	V & V S.A	16.500	No Aplica	marca: HIDROCORTISONA KLONAL 100 MG fabricante: LABORATORIO KLONAL SRL procedencia: ARGENTINA
				2°	PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.)	18.100	No Aplica	marca: HIDROCORTISONA 100 MG. ETICOS fabricante: LAB. DE PRODUCTOS ETICOS CEISA procedencia: PARAGUAY
98	51161630-002	Clorfeniramina Maleato Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	1°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	6.500	No Aplica / Presenta	marca: BIOCORT 10 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				2°	Profarma S.A.	6.750	No Aplica / Presenta	marca: CLORFEN fabricante: GUAYAKI S.A. - LABORATORIOS IMEG procedencia: PARAGUAY
				3°	SCAVONE HERMANOS SA	5.200	7.280	marca: ANALER fabricante: SCAVONE HERMANOS S.A. - LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS S.A. -ACCESO NORTE procedencia: PARAGUAY
99	51151703-001	Adrenalina Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	1°	INTERLABO S.R.L.	2.600	3.640	marca: EPINEFRINA 1mg/1mL. BIOSANO fabricante: LABORATORIO BIOSANO S.A. procedencia: CHILE
				2°	SCAVONE HERMANOS SA	3.895	No Aplica / Presenta	marca: ADRENALINA 1% CATEDRAL fabricante: SCAVONE HERMANOS S.A. - LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS S.A. -ACCESO NORTE procedencia: PARAGUAY

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

100	51191802-001	Cloruro de Potasio Solucion Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	1°	Profarma S.A.	10.500	No Aplica / Presenta	marca: CLORURO DE POTASIO 3 MOLAR GUAYAKI fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY
101	51191602-001	Cloruro de Sodio	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	1°	Profarma S.A.	5.100	No Aplica / Presenta	marca: CLORURO DE SODIO 3 MOLAR GUAYAKI fabricante: LABORATORIOS GUAYAKI procedencia: PARAGUAY
102	51191604-001	Suero Ringer Lactato	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1°	INDEX S.A.C.I.	13.000	18.200	marca: SOLUCION RINGER CON LACTATO BAXTER fabricante: LABORATORIOS BAXTER S.A. / BAXTER HOSPITALAR LTDA. / BAXTER S.A. DE C.V. procedencia: COLOMBIA / BRASIL / MEXICO
				2°	BIOTENG S.A.	18.900	No Aplica / Presenta	marca: RINGER LACTATO. PSF fabricante: PROSALUD FARMA S.A. procedencia: PARAGUAY
				3°	EUROQUIMICA S.A.	20.800	No Aplica / Presenta	marca: RINGER LACTATO. PSF fabricante: PROSALUD FARMA S.A. procedencia: PARAGUAY
				4°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	16.000	22.400	marca: SOLUCION RINGER CON LACTATO B.BRAUN fabricante: LABORATORIOS B. BRAUN S.A. procedencia: BRASIL
				5°	Medical Supply Sociedad Anonima	18.000	25.200	marca: SOLUCION DE RINGER CON LACTATO VIOSER fabricante: VIOSER S.A. procedencia: GRECIA / ALEMANIA
103	51191602-002	Suero Fisiológico Solución	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1°	BIOTENG S.A.	11.500	No Aplica / Presenta	marca: CLORURO DE SODIO AL 0,9%. PSF fabricante: PROSALUD FARMA S.A. procedencia: PARAGUAY
				2°	INDEX S.A.C.I.	10.300	14.420	marca: SOLUCION FISIOLOGICO DE CLORURO DE SODIO AL 0,9% BAXTER fabricante: LABORATORIOS BAXTER S.A. / BAXTER HOSPITALAR LTDA. / BAXTER S.A. DE C.V. procedencia: COLOMBIA / BRASIL / MEXICO
				3°	EUROQUIMICA S.A.	16.000	No Aplica / Presenta	marca: CLORURO DE SODIO AL 0,9% PSF fabricante: PROSALUD FARMA S.A. procedencia: PARAGUAY
				4°	Medical Supply Sociedad Anonima	12.000	16.800	marca: CLORURO DE SODIO 0,9% VIOSER fabricante: VIOSER S.A. procedencia: GRECIA
				5°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	14.000	19.600	marca: SOLUCION FISIOLOGICA DE CLORURO DE SODIO 0,9% B.BRAUN fabricante: LABORATORIOS B. BRAUN S.A. procedencia: BRASIL
				6°	MEDICINE S.A.	15.000	21.000	marca: CLORURO DE SODIO 0,9% MEDICINE fabricante: EQUIPLEX INDUSTRIA FARMACEUTICA LTDA. procedencia: BRASIL
104	51191602-002	Suero Fisiológico Solución	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1°	BIOTENG S.A.	13.300	No Aplica / Presenta	marca: CLORURO DE SODIO AL 0,9%. PSF fabricante: PROSALUD FARMA S.A. procedencia: PARAGUAY
				2°	EUROQUIMICA S.A.	18.000	No Aplica / Presenta	marca: CLORURO DE SODIO AL 0,9% PSF fabricante: PROSALUD FARMA S.A. procedencia: PARAGUAY
				3°	INDEX S.A.C.I.	14.500	20.300	marca: SOLUCION FISIOLOGICO DE CLORURO DE SODIO AL 0,9% BAXTER fabricante: LABORATORIOS BAXTER S.A. / BAXTER HOSPITALAR LTDA. / BAXTER S.A. DE C.V. procedencia: COLOMBIA / BRASIL / MEXICO

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

				4°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	16.000	22.400	marca: SOLUCION FISIOLOGICA DE CLORURO DE SODIO 0,9% B.BRAUN fabricante: LABORATORIOS B. BRAUN S.A. procedencia: BRASIL
				5°	Medical Supply Sociedad Anonima	17.500	24.500	marca: CLORURO DE SODIO 0,9% VIOSER fabricante: VIOSER S.A. procedencia: GRECIA
105	51191601-003	Dextrosa isotonica	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1°	BIOTENG S.A.	18.200	No Aplica / Presenta	marca: DEXTROSA 5% PSF fabricante: PROSALUD FARMA S.A. procedencia: PARAGUAY
				2°	INDEX S.A.C.I.	14.000	19.600	marca: SOLUCION DEXTROSA AL 5% BAXTER fabricante: LABORATORIOS BAXTER S.A. / BAXTER HOSPITALAR LTDA. / BAXTER S.A. DE C.V. procedencia: COLOMBIA / BRASIL / MEXICO
				3°	EUROQUIMICA S.A.	20.200	No Aplica / Presenta	marca: DEXTROSA 5% PSF fabricante: PROSALUD FARMA S.A. procedencia: PARAGUAY
				4°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	18.000	25.200	marca: SOLUCION ISOTONICA DE GLUCOSA AL 5% B.BRAUN fabricante: LABORATORIOS B. BRAUN S.A. procedencia: BRASIL
				5°	Medical Supply Sociedad Anonima	21.000	29.400	marca: GLUCOSA 5% VIOSER fabricante: VIOSER S.A. procedencia: GRECIA

Acotación:

Se deja constancia del listado de Certificados de Origen que no se tuvieron en cuenta por no haberse presentado oferta alguna y las cuales se detallan a continuación:

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitación	Nro Tramite	Estado	Fecha evento	RUC Empresa	Razón Social	Observación
Con Salto de Partida	183335	449687	964761	Autorizado,	12/09/2024 15:32	800834194	SWISS PHARMA GROUP S.A.	No Aplica
Con Salto de Partida	183317	449687	964729	Autorizado,	12/09/2024 14:58	800146417	GUAYAKI SA	No Aplica
Con Salto de Partida	183314	449687	964732	Autorizado,	12/09/2024 14:57	800146417	GUAYAKI SA	No Aplica
Con Salto de Partida	183296	449687	963906	Autorizado,	12/09/2024 14:45	800002652	GRAMON PARAGUAY S.A.C.I.F.I.A.	No Aplica
Con Salto de Partida	183293	449687	964360	Autorizado,	12/09/2024 14:31	800001460	LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS COMERCIAL E INDUSTRIAL SA	No Aplica
Con Salto de Partida	183291	449687	964324	Autorizado,	12/09/2024 14:25	800001460	LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS COMERCIAL E INDUSTRIAL SA	No Aplica
Con Salto de Partida	183289	449687	964264	Autorizado,	12/09/2024 14:25	800001460	LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS COMERCIAL E INDUSTRIAL SA	No Aplica
Con Salto de Partida	183288	449687	964340	Autorizado,	12/09/2024 14:25	800001460	LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS COMERCIAL E INDUSTRIAL SA	No Aplica
Con Salto de Partida	183287	449687	964380	Autorizado,	12/09/2024 14:24	800001460	LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS COMERCIAL E INDUSTRIAL SA	No Aplica
Con Salto de Partida	183284	449687	964003	Autorizado,	12/09/2024 14:23	800159144	LABORATORIOS GALENO SA	No Aplica
Con Salto de Partida	183282	449687	963885	Autorizado,	12/09/2024 14:23	800159144	LABORATORIOS GALENO SA	No Aplica
Con Salto de Partida	183281	449687	964036	Autorizado,	12/09/2024 14:23	800159144	LABORATORIOS GALENO SA	No Aplica
Con Salto de Partida	183268	449687	963988	Autorizado,	12/09/2024 14:18	800335848	PROSALUD FARMA S.A	No Aplica
Con Salto de Partida	183254	449687	964736	Autorizado,	12/09/2024 14:06	800019164	SCAVONE HERMANOS SA	No Aplica
Con Salto de Partida	183250	449687	964737	Autorizado,	12/09/2024 14:05	800019164	SCAVONE HERMANOS SA	No Aplica
Con Salto de Partida	183249	449687	964738	Autorizado,	12/09/2024 14:05	800019164	SCAVONE HERMANOS SA	No Aplica
Con Salto de Partida	183248	449687	964740	Autorizado,	12/09/2024 14:04	800019164	SCAVONE HERMANOS SA	No Aplica
Con Salto de Partida	183246	449687	964742	Autorizado,	12/09/2024 14:04	800019164	SCAVONE HERMANOS SA	No Aplica
Con Salto de Partida	183240	449687	964673	Autorizado,	12/09/2024 14:03	800146417	GUAYAKI SA	No Aplica
Con Salto de Partida	183238	449687	964660	Autorizado,	12/09/2024 14:02	800146417	GUAYAKI SA	No Aplica

Con Salto de Partida	183235	449687	964684	Autorizado,	12/09/2024 13:59	800146417	GUAYAKI SA	No Aplica
Con Salto de Partida	183232	449687	964687	Autorizado,	12/09/2024 13:56	800146417	GUAYAKI SA	No Aplica
Con Salto de Partida	183228	449687	964662	Autorizado,	12/09/2024 13:52	800146417	GUAYAKI SA	No Aplica
Con Salto de Partida	183227	449687	964665	Autorizado,	12/09/2024 13:52	800146417	GUAYAKI SA	No Aplica
Con Salto de Partida	183222	449687	964668	Autorizado,	12/09/2024 13:43	800146417	GUAYAKI SA	No Aplica
Con Salto de Partida	183193	449687	963881	Autorizado,	12/09/2024 12:41	800146417	GUAYAKI SA	No Aplica
Con Salto de Partida	183189	449687	963845	Autorizado,	12/09/2024 12:33	800146417	GUAYAKI SA	No Aplica
Con Salto de Partida	183172	449687	964086	Autorizado,	12/09/2024 9:50	800019164	SCAVONE HERMANOS SA	No Aplica
Con Salto de Partida	183169	449687	964092	Autorizado,	12/09/2024 9:39	800019164	SCAVONE HERMANOS SA	No Aplica
Con Salto de Partida	183167	449687	964121	Autorizado,	12/09/2024 9:39	800019164	SCAVONE HERMANOS SA	No Aplica
Con Salto de Partida	183166	449687	964246	Autorizado,	12/09/2024 9:38	800019164	SCAVONE HERMANOS SA	No Aplica
Con Salto de Partida	183165	449687	964279	Autorizado,	12/09/2024 9:38	800019164	SCAVONE HERMANOS SA	No Aplica
Con Salto de Partida	183164	449687	964295	Autorizado,	12/09/2024 9:38	800019164	SCAVONE HERMANOS SA	No Aplica
Con Salto de Partida	183161	449687	964591	Autorizado,	12/09/2024 9:37	800019164	SCAVONE HERMANOS SA	No Aplica
Con Salto de Partida	183157	449687	964608	Autorizado,	12/09/2024 9:36	800019164	SCAVONE HERMANOS SA	No Aplica
Con Salto de Partida	183154	449687	964409	Autorizado,	12/09/2024 9:17	800019164	SCAVONE HERMANOS SA	No Aplica
Con Salto de Partida	183153	449687	964475	Autorizado,	12/09/2024 9:16	800019164	SCAVONE HERMANOS SA	No Aplica
Con Salto de Partida	183152	449687	964492	Autorizado,	12/09/2024 9:16	800019164	SCAVONE HERMANOS SA	No Aplica
Con Salto de Partida	183151	449687	964549	Autorizado,	12/09/2024 9:16	800019164	SCAVONE HERMANOS SA	No Aplica
Con Salto de Partida	183150	449687	964573	Autorizado,	12/09/2024 9:16	800019164	SCAVONE HERMANOS SA	No Aplica
Con Salto de Partida	183149	449687	964580	Autorizado,	12/09/2024 9:15	800019164	SCAVONE HERMANOS SA	No Aplica
Con Salto de Partida	183072	449687	963838	Autorizado,	11/09/2024 17:19	800146417	GUAYAKI SA	No Aplica
Con Salto de Partida	183055	449687	959833	Autorizado,	11/09/2024 15:58	800335848	PROSALUD FARMA S.A	No Aplica
Con Salto de Partida	182936	449687	963979	Autorizado,	11/09/2024 12:06	800749910	QUIMFA S.A.	No Aplica
Con Salto de Partida	182933	449687	964137	Autorizado,	11/09/2024 11:58	800749910	QUIMFA S.A.	No Aplica
Con Salto de Partida	182932	449687	964144	Autorizado,	11/09/2024 11:57	800749910	QUIMFA S.A.	No Aplica
Con Salto de Partida	182922	449687	964141	Autorizado,	11/09/2024 11:46	800749910	QUIMFA S.A.	No Aplica
Con Salto de Partida	182920	449687	964129	Autorizado,	11/09/2024 11:46	800749910	QUIMFA S.A.	No Aplica
Con Salto de Partida	182918	449687	964123	Autorizado,	11/09/2024 11:41	800749910	QUIMFA S.A.	No Aplica
Con Salto de Partida	182835	449687	964053	Autorizado,	10/09/2024 16:26	800749910	QUIMFA S.A.	No Aplica
Con Salto de Partida	182829	449687	963997	Autorizado,	10/09/2024 16:24	800749910	QUIMFA S.A.	No Aplica
Con Salto de Partida	182797	449687	964063	Autorizado,	10/09/2024 16:09	800749910	QUIMFA S.A.	No Aplica
Con Salto de Partida	182795	449687	964059	Autorizado,	10/09/2024 16:08	800749910	QUIMFA S.A.	No Aplica
Con Salto de Partida	182794	449687	964083	Autorizado,	10/09/2024 15:56	800749910	QUIMFA S.A.	No Aplica

Observaciones Detectadas:

Este comité de evaluación deja constancia de algunos certificados que presentan observaciones al momento de la aplicación del margen de preferencia y que se detallan a continuación:

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite	Estado	Fecha evento	RUC Empresa	Razon Social	Observación

Con Salto de Partida	183294	449687	964636	Autorizado,	12/09/2024 14:31	800001460	LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS COMERCIAL E INDUSTRIAL SA	El certificado expresa Levofloxacina 5 mg y en el PBC se solicita Levofloxacina 750 mg
Con Salto de Partida	183170	449687	964118	Autorizado,	12/09/2024 9:40	800019164	SCAVONE HERMANOS SA	La empresa omitió la carga de la procedencia del bien ofertado en su planilla de precios.-
Con Salto de Partida	182921	449687	964138	Autorizado,	11/09/2024 11:46	800749910	QUIMFA S.A.	El certificado expresa ETAMSILATO 125 mg y en el PBC se solicita ETAMSILATO 250 mg
Con Salto de Partida	182756	449687	963288	Autorizado,	10/09/2024 15:26	800018125	INDUFAR COMERCIAL E INDUSTRIAL SA	El certificado expresa Diclofenac potásico 50 mg y en el PBC se solicita DICLOFENAC POTASICO 75 mg
Con Salto de Partida	182752	449687	963315	Autorizado,	10/09/2024 15:21	800018125	INDUFAR COMERCIAL E INDUSTRIAL SA	El certificado expresa OSELTAMIVIR 60 mg polvo para suspension y en el PBC se solicita OSELTAMIVIR 75 mg - capsula

4. ORDEN DE LAS OFERTAS

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Orden de las Ofertas	Empresas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Aplicación Marge de Preferencia por CPEN 40%	Caracteristicas
1	51102710-9999	Alcohol Etilico	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1°	DROGUERIA ITALQUIMICA SOCIEDAD ANONIMA	14.500	No Aplica	marca: ITALQUIMICA fabricante: LAB. GALENO PARA DROGUERIA ITALQUIMICA S.A procedencia: NACIONAL
2	51102707-001	Clorhexidina Gluconato Solucion	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1°	Profarma S.A.	96.400	No Aplica	marca: BIOAMPIX 5% fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY
				2°	EUROQUIMICA S.A.	109.080	No Aplica	marca: RIOHEX 0,5% SOLUCION ALCOHOLICA fabricante: RIOQUIMICA procedencia: BRASIL
3	51102707-999	Clorhexidina Jabon Liquido	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	170.000	No Aplica	marca: BACTERIDA fabricante: DALLAS S.A. procedencia: NACIONAL
				2°	EUROQUIMICA S.A.	219.000	No Aplica	marca: RIOHEX 4% fabricante: RIOQUIMICA procedencia: BRASIL
4	51102722-002	Iodopovidona Jabon Liquido	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1°	SCAVONE HERMANOS SA	78.000	No Aplica / Presenta	marca: IOP fabricante: SCAVONE HERMANOS S.A. -LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONES HNOS S.A. - ACCESO NORTE procedencia: PARAGUAY
				2°	Profarma S.A.	84.815	118.741	marca: IODOPOVIDONA 7,5% EMPA fabricante: COMFAR S.A.E.C.A. procedencia: PARAGUAY
5	51102722-001	Iodopovidona Solucion	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1°	SCAVONE HERMANOS SA	78.000	No Aplica / Presenta	marca: IOP fabricante: SCAVONE HERMANOS S.A. -LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONES HNOS S.A. - ACCESO NORTE procedencia: PARAGUAY
				2°	Profarma S.A.	82.191	115.067	marca: IODOPOVIDONA 10% EMPA fabricante: COMFAR S.A.E.C.A. procedencia: PARAGUAY
6	51102724-002	Cloruro de Benzalconio c/ nitrito solucion	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1°	DROGUERIA ITALQUIMICA SOCIEDAD ANONIMA	32.000	No Aplica	marca: ITALQUIMICA fabricante: LAB. GALENO PARA DROGUERIA ITALQUIMICA S.A procedencia: NACIONAL
7	51102724-001	Cloruro de Benzalconio s/ nitrito solucion	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1°	Profarma S.A.	15.000	No Aplica	marca: MG2 fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY
8	51102708-001	Formol (formaldehido) Solucion	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1°	DROGUERIA ITALQUIMICA SOCIEDAD ANONIMA	28.500	No Aplica	marca: SAGRAN fabricante: SAGRAN procedencia: ITALIA
9	12161801-002	Gel de contacto para ultrasonido	unidad de medida: Unidad presentación: POTE	1°	Medical Supply Sociedad Anonima	20.500	No Aplica	marca: MEDICAL SUPPLY fabricante: YANGZHOU SUPER UNION MEDICAL MATERIAL CO., LTD. procedencia: CHINA
10	51101511-008	Amoxicilina + acido clavulanico comprimido	unidad de medida: Unidad	1°	Profarma S.A.	2.995	No Aplica	marca: FABAMOX DUO 1 GR. fabricante: SAVANT PHARM S.A. procedencia: ARGENTINA

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

			presentación: UNIDAD	2°	LABORATORIOS ALMOS S.A.	5.030	No Aplica	marca: ANAMOX CLAV DUO. fabricante: ROEMMERS S.A.I.C.F. procedencia: ARGENTINA
				3°	LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A.	5.787	No Aplica	marca: TRIFAMOX IBL DUO fabricante: LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A. procedencia: ARGENTINA
11	51101511-019	Amoxicilina capsula	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1°	INDUFAR C.I.S.A.	1.591	No Aplica	marca: CONTEX fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
12	51101572-002	Azitromicina comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1°	Profarma S.A.	4.900	No Aplica / Presenta	marca: KLIZIN 500 fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY
				2°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	7.120	No Aplica / Presenta	marca: AMIZIN 500 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				3°	LABORATORIOS GALENO SA	7.503	No Aplica / Presenta	marca: AZITROMICINA 500 MG GALENO fabricante: LABORATORIOS GALENO SA procedencia: NACIONAL
				4°	INDUFAR C.I.S.A.	7.713	No Aplica / Presenta	marca: AZIMUT 500 fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				5°	LABORATORIOS ALMOS S.A.	7.000	9.800	marca: AZITROPEN fabricante: LABORATORIOS ALMOS S.A. procedencia: NACIONAL
13	51101550-005	Cefalexina capsulas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1°	Profarma S.A.	2.525	No Aplica / Presenta	marca: TALEXIN 500 fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY
				2°	INDUFAR C.I.S.A.	2.643	No Aplica / Presenta	marca: CECAN fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				3°	SCAVONE HERMANOS SA	2.200	3.080	marca: CELEXIN 500 fabricante: LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS S.A. procedencia:
14	51101542-002	Ciprofloxacina comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1°	PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.)	2.950	No Aplica / Presenta	marca: NEOXETIC 500 fabricante: LAB. DE PRODUCTOS ETICOS CEISA procedencia: PARAGUAY
				2°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	3.750	No Aplica / Presenta	marca: CINACRIS 500 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				3°	Profarma S.A.	3.824	No Aplica / Presenta	marca: CLOMATIN 500 fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY
				4°	INDUFAR C.I.S.A.	4.006	No Aplica / Presenta	marca: ACID 500 fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
15	51101538-002	Levofloxacina comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1°	INDUFAR C.I.S.A.	5.162	No Aplica / Presenta	marca: LOI fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				2°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	6.500	No Aplica / Presenta	marca: LEVOFLOX 500 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				3°	Profarma S.A.	6.780	9.492	marca: FLOXIGRAM 500 fabricante: GUAYAKI S.A. - DIVISION IMEG procedencia: PARAGUAY
16	51101538-002	Levofloxacina comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1°	INDUFAR C.I.S.A.	4.420	No Aplica / Presenta	marca: LOI 750 MG fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				2°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	5.700	No Aplica / Presenta	marca: LEVOFLOX 750 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				3°	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A.	4.595	6.433	marca: TAMIRAM 750 fabricante: EUROFARMA LABORATORIOS S.A. procedencia: BRASIL
				4°	Profarma S.A.	6.080	8.512	marca: FLOXIGRAM 750 fabricante: GUAYAKI S.A. - DIVISION IMEG procedencia: PARAGUAY

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

17	51101603-001	Metronidazol	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1°	SCAVONE HERMANOS SA	970	No Aplica / Presenta	marca: METROSOL 500 fabricante: SCAVONE HERMANOS S.A. - LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS S.A. -ACCESO NORTE procedencia: PARAGUAY
				2°	INDUFAR C.I.S.A.	1.073	No Aplica / Presenta	marca: TRICOVAL ORAL 500 fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				3°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	1.000	1.400	marca: MEDAZOL fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
18	51101526-002	Polimixina B + bacitracina + neomicina crema	unidad de medida: Unidad presentación: POMO	1°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	22.250	No Aplica	marca: NOVOSPORINA fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
19	51101584-012	Gentamicina, Betametasona, Miconazol crema	unidad de medida: Unidad presentación: POMO	1°	Profarma S.A.	26.075	No Aplica / Presenta	marca: NEOCOR fabricante: GUAYAKI S.A. - LABORATORIOS IMEG procedencia: PARAGUAY
				2°	INDUFAR C.I.S.A.	27.316	No Aplica / Presenta	marca: HEXACOL fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				3°	SCAVONE HERMANOS SA	22.000	30.800	marca: NOCAND 3 PLUS fabricante: SCAVONE HERMANOS S.A. - LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS S.A. -ACCESO NORTE procedencia: PARAGUAY
20	51101533-001	Rifamicina	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	18.500	No Aplica / Presenta	marca: RIFAMICINA 10MG/ML QUIMFA fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				2°	INDUFAR C.I.S.A.	29.260	No Aplica / Presenta	marca: RIFAMICINA S.V. 1% INDUFAR fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
21	51142104-9999	Diclofenac Sodico Capsula	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1°	Profarma S.A.	27.500	No Aplica	marca: FLEXIPLEN 75 fabricante: SAVANT PHARM S.A. procedencia: ARGENTINA
22	51142103-001	Diclofenac potasico comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1°	PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.)	1.800	No Aplica / Presenta	marca: ALGILEM 75 fabricante: LAB. DE PRODUCTOS ETICOS CEISA procedencia: PARAGUAY
				2°	INDUFAR C.I.S.A.	2.445	3.423	marca: VINIL 75 fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
23	51142009-001	Dipirona / Metamizol comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1°	INDUFAR C.I.S.A.	1.341	No Aplica / Presenta	marca: Z-CAL 1000 fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
24	51142106-010	Ibuprofeno Capsula	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1°	Profarma S.A.	598	837	marca: FABOGESIC 400 fabricante: SAVANT PHARM S.A. procedencia: ARGENTINA
				2°	PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.)	950	No Aplica / Presenta	marca: ETIDOL 400 fabricante:SWISS PHARMA GROUP S.A. PARA LAB. DE PRODUCTOS ETICOS CEISA procedencia: PARAGUAY
				3°	INDUFAR C.I.S.A.	685	959	marca: BANES 400 CB fabricante: DROMEX S.R.L. procedencia: ARGENTINA
				4°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	700	980	marca: PROFENOL 400 fabricante: DROMEX S.R.L. procedencia: ARGENTINA
25	51142138-002	Ketorolac comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1°	LABORATORIOS GALENO SA	1.200	No Aplica / Presenta	marca: DOLO GALEN fabricante: LABORATORIOS GALENO SA procedencia: NACIONAL
				2°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	1.440	No Aplica / Presenta	marca: DOLOREN 20 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				3°	Profarma S.A.	1.537	No Aplica / Presenta	marca: TETRALGIN 20 fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

				4°	INDUFAR C.I.S.A.	1.581	No Aplica / Presenta	marca: HONTOCAL 20 MG fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				5°	LABORATORIOS ALMOS S.A.	1.430	2.002	marca: KEDOLAC fabricante: LABORATORIOS ALMOS S.A. procedencia: NACIONAL
26	51142001-002	Paracetamol	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1°	INDUFAR C.I.S.A.	518	No Aplica / Presenta	marca: Z-MOL 1G fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				2°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	700	No Aplica / Presenta	marca: NOVOMOL 1000 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				3°	Profarma S.A.	680	952	marca: FIEBROLEX 1 G. fabricante: SAVANT PHARM S.A. procedencia: ARGENTINA
27	51142101-9996	Alfa milasa Capsula	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1°	INDUFAR C.I.S.A.	2.077	No Aplica / Presenta	marca: SACAPRIM 3000 fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
28	51101617-002	Tinidazol + Tiabenadazol + mebendazol comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1°	Profarma S.A.	3.400	No Aplica	marca: LESMIN T fabricante: LABORATORIOS EMPA - DIVISION COMFAR S.A.E.C.A. procedencia: PARAGUAY
29	51161812-002	Ambroxol comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1°	SIN OFERTA			
30	51161630-006	Clorfeniramina Maleato comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1°	SCAVONE HERMANOS SA	580	No Aplica / Presenta	marca: ANALER fabricante: SCAVONE HERMANOS S.A. - LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS S.A. -ACCESO NORTE procedencia: PARAGUAY
				2°	Profarma S.A.	712	No Aplica / Presenta	marca: CLORFEN fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY
				3°	INDUFAR C.I.S.A.	746	No Aplica / Presenta	marca: HISTALER fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
31	51161615-9998	Ceterizina Capsula	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1°	Profarma S.A.	1.400	1.960	marca: GRIPABEN ALLER fabricante: SAVANT PHARM S.A. procedencia: PARAGUAY
				2°	PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.)	2.310	No Aplica / Presenta	marca: CETRICET fabricante:SWISS PHARMA GROUP S.A. PARA LAB. DE PRODUCTOS ETICOS CEISA procedencia: PARAGUAY
				3°	INDUFAR C.I.S.A.	3.227	4.518	marca: ALERGINA fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
32	51102334-001	Oseltamivir Capsula	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	8.500	No Aplica / Presenta	marca: OSELTA 75 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				2°	INDUFAR C.I.S.A.	13.295	18.613	marca: DISEMID 75 MG fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
33	51102301-001	Aciclovir	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1°	SCAVONE HERMANOS SA	2.800	No Aplica / Presenta	marca: ACLIDIN 400 fabricante: SCAVONE HERMANOS S.A. - LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS S.A. -ACCESO NORTE procedencia: PARAGUAY
				2°	Profarma S.A.	3.585	No Aplica / Presenta	marca: VIDERMINA 400 fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY
				3°	INDUFAR C.I.S.A.	3.752	No Aplica / Presenta	marca: TRINALER 400 fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				4°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	3.800	No Aplica / Presenta	marca: ELICLOR 400 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
34	51142001-9997	Paracetamol+ Bromexina+ Asociado	unidad de medida: Unidad	1°	Profarma S.A.	1.300	No Aplica	marca: GRIPABEN PLUS fabricante: SAVANT PHARM S.A. procedencia: PARAGUAY

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

		Comprimido	presentación: UNIDAD	2°	LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A.	2.094	No Aplica	marca: NASTIZOL COMPUESTO fabricante: LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A. procedencia: ARGENTINA
35	51161508-004	Salbutamol	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1°	SIN OFERTA			
36	51161812-005	Ambroxol jarabe	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1°	SCAVONE HERMANOS SA	24.650	No Aplica / Presenta	marca: ZEBRON 30 fabricante: SCAVONE HERMANOS S.A. - LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS S.A. -ACCESO NORTE procedencia: PARAGUAY
				2°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	30.900	No Aplica / Presenta	marca: ELITOSIL NF fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				3°	INDUFAR C.I.S.A.	33.888	No Aplica / Presenta	marca: Z-LIM FORTE fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
37	51161811-001	Bromhexina jarabe	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1°	Profarma S.A.	45.200	No Aplica	marca: TOSTOP FORTE fabricante: SAVANT PHARM S.A. procedencia: ARGENTINA
38	51161812-024	Ambroxol + Oxolamina jarabe	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1°	SCAVONE HERMANOS SA	19.000	No Aplica / Presenta	marca: ZEBRON PLUS fabricante: LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS S.A. procedencia: PARAGUAY
				2°	INDUFAR C.I.S.A.	22.040	No Aplica / Presenta	marca: Z-LIM PLUS fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
39	51161508-003	Salbutamol	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1°	INDUFAR C.I.S.A.	18.390	No Aplica	marca: ACTERIL PLUS fabricante: JEWIN PHARMACEUTICAL (SHANDONG) CO, LTD procedencia: CHINA
40	51171706-004	Racecadotril polvo granulado	unidad de medida: Unidad presentación: SOBRE	1°	INDEX S.A.C.I.	2.400	No Aplica	marca: HIDRASEC 30 MG fabricante: FERRER INTERNACIONAL S.A. procedencia: ESPAÑA
				2°	PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.)	2.700	No Aplica	marca: RACETRIL fabricante: LAB. SCAVONE HERMANOS S.A. PARA PROMEPAR S.A. procedencia: PARAGUAY
				3°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	3.000	No Aplica	marca: HIDRATAN 30 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
41	51121715-001	Enalapril comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1°	Bioethic Pharma S.A.	1.000	No Aplica / Presenta	marca: ENALAPRIL 20 MG BIOETHIC PHARMA fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL / PARAGUAY
				2°	INDUFAR C.I.S.A.	1.260	No Aplica / Presenta	marca: ARDILAN 20 fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				3°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	1.600	No Aplica / Presenta	marca: APRIDAL 20 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				4°	Profarma S.A.	1.655	No Aplica / Presenta	marca: PRESSITAM 20 fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY
				5°	LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A.	1.812	2.537	marca: GLIOTEN 20 fabricante: LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A. procedencia: ARGENTINA
42	51191510-001	Furosemida comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1°	INDUFAR C.I.S.A.	817	No Aplica / Presenta	marca: RAGILON fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				2°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	1.030	1.442	marca: HIDRO MAX 40 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				3°	Profarma S.A.	1.075	1.505	marca: URIMEG fabricante: GUAYAKI S.A. - DIVISION IMEG procedencia: PARAGUAY
43	51121710-002	Losartan potasico comprimido	unidad de medida: Unidad	1°	LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A.	318	445	marca: PRESIMAX 50 fabricante: LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

			presentación: UNIDAD					procedencia: ARGENTINA
				2°	INDEX S.A.C.I.	740	No Aplica / Presenta	marca: RHYTMUS 50 fabricante: GRAMON PARAGUAY S.A.C.I.F.I.A. procedencia: NACIONAL
				3°	INDUFAR C.I.S.A.	1.154	No Aplica / Presenta	marca: ACCORD fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				4°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	1.450	No Aplica / Presenta	marca: LOZAX 50 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				5°	Profarma S.A.	1.510	No Aplica / Presenta	marca: DISGRENOL fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY
				6°	Bioethic Pharma S.A.	1.300	1.820	marca: CORUS fabricante: ACHE LABORATORIOS FARMACEUTICOS S.A. procedencia: BRASIL
				7°	LABORATORIOS ALMOS S.A.	1.440	2.016	marca: LOSACOR 50 fabricante: LABORATORIOS ALMOS S.A. procedencia: NACIONAL
44	51151801-001	Atenolol comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1°	SCAVONE HERMANOS SA	980	No Aplica / Presenta	marca: ATENOCAR 50 fabricante: SCAVONE HERMANOS S.A. - LABORATORIO CATEDRAL DE SCAVONE HNOS S.A. - ACCESO NORTE procedencia: PARAGUAY
				2°	INDUFAR C.I.S.A.	1.123	No Aplica / Presenta	marca: BETAFAR 50 MG fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				3°	Profarma S.A.	1.050	1.470	marca: ATAROX 50 fabricante: LABORATORIOS EMPA - COMFAR S.A.R.C.A. procedencia: PARAGUAY
				4°	LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A.	1.174	1.644	marca: PLENACOR 50 fabricante: LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A. procedencia: ARGENTINA
45	51121763-001	Telmisartan comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	3.250	No Aplica / Presenta	marca: TEMISAR 80 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				2°	Profarma S.A.	4.245	No Aplica / Presenta	marca: SINITEN 80 fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY
				3°	INDUFAR C.I.S.A.	4.444	6.222	marca: MESILAR 80 fabricante: TITAN LABORATORIES PVT. LTD procedencia: INDIA
46	51151899-9999	Nebivolol Comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1°	INDUFAR C.I.S.A.	1.763	No Aplica / Presenta	marca: BETADINE 5 MG fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				2°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	1.605	2.247	marca: NEBLIX 5 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				3°	PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.)	2.400	3.360	marca: ETIBLOKER 5 fabricante: LAB. DE PRODUCTOS ETICOS CEISA procedencia: PARAGUAY
47	51121818-001	Atorvastatina comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1°	INDUFAR C.I.S.A.	3.655	No Aplica / Presenta	marca: HOPENOR 40 MG fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				2°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	4.600	No Aplica / Presenta	marca: LIPOMAX 40 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				3°	LABORATORIOS ALMOS S.A.	4.550	6.370	marca: ATR 40 fabricante: LABORATORIOS ALMOS S.A. procedencia: NACIONAL
				4°	Profarma S.A.	4.800	6.720	marca: ALIGERAL 40 fabricante: GUAYAKI S.A. - DIVISION IMEG procedencia: PARAGUAY
48	51141919-001	Alprazolam comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1°	INDUFAR C.I.S.A.	475	No Aplica	marca: TRI-NEURIN 0,5 MG fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				2°	LABORATORIOS ALMOS S.A.	594	No Aplica	marca: ALMOSEDAN 0,5 fabricante: LABORATORIOS ALMOS S.A.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

								procedencia: NACIONAL
				3°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	600	No Aplica	marca: TRESANIL 0,5 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				4°	LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A.	683	No Aplica	marca: TRANQUINAL 0,50 MG fabricante: LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A. procedencia: ARGENTINA
49	51241114-003	Antazolina + tetrahidrozolina gotas	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1°	INDUFAR C.I.S.A.	24.184	No Aplica / Presenta	marca: OFTALMOL A+T fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				2°	PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.)	23.000	32.200	marca: CITOL A+T fabricante: LAB. DE PRODUCTOS ETICOS CEISA procedencia: PARAGUAY
50	51181704-004	Dexametasona + Neomicina + Polimixina B gotas	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1°	INDUFAR C.I.S.A.	18.568	No Aplica / Presenta	marca: DEXAMED fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				2°	PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.)	19.400	27.160	marca: CITOL NPD fabricante: LAB. DE PRODUCTOS ETICOS CEISA procedencia: PARAGUAY
51	51101582-001	Tobramicina + Dexametasona gotas oftalmicas	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1°	INDUFAR C.I.S.A.	26.917	No Aplica / Presenta	marca: OFTALMOL TD fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				2°	PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.)	22.000	30.800	marca: CITOL DEXA + TOBRA NF fabricante: LAB. DE PRODUCTOS ETICOS CEISA procedencia: PARAGUAY
52	51101582-9999	Tobramicina Solucion Oftalmica	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1°	INDUFAR C.I.S.A.	24.516	No Aplica / Presenta	marca: OFTALMOL T fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				2°	PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.)	21.000	29.400	marca: CITOL TOBRAMICINA fabricante: LAB. DE PRODUCTOS ETICOS CEISA procedencia: PARAGUAY
53	51172111-002	Domperidona comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1°	Profarma S.A.	1.530	No Aplica / Presenta	marca: NAUSEFIN fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY
				2°	INDUFAR C.I.S.A.	1.938	No Aplica / Presenta	marca: EMETAN fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
54	51172111-003	Domperidona gotas	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1°	Profarma S.A.	16.400	No Aplica / Presenta	marca: NAUSEFIN fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY
				2°	INDUFAR C.I.S.A.	20.214	No Aplica / Presenta	marca: EMETAN fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				3°	LABORATORIOS ALMOS S.A.	18.300	25.620	marca: MOPERIDONA fabricante: BROBEL S.R.L. procedencia: ARGENTINA
55	51171806-003	Metoclopramida Gotas	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1°	INDUFAR C.I.S.A.	8.456	No Aplica / Presenta	marca: MERIFAR fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				2°	Profarma S.A.	11.700	16.380	marca: DIGESPLEN fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY
56	51171909-003	Omeprazol capsula	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1°	LABORATORIOS GALENO SA	1.095	No Aplica / Presenta	marca: GASTROPAX NF fabricante: VICENTE SCAVONE Y CIA SAE LABORATORIOS LASCA PARA LABORATORIOS GALENO SA procedencia: NACIONAL
				2°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	1.370	No Aplica / Presenta	marca: OMEPRASEC 20 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				3°	Profarma S.A.	1.435	No Aplica / Presenta	marca: GASIPRAL fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY
				4°	INDUFAR C.I.S.A.	1.503	2.104	marca: DIGEZIMAS 20 MG fabricante: TITAN LABORATORIES PVT. LTD procedencia: INDIA
57	51191905-017	Rutina + vitamina K + Asociado Comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1°	SIN OFERTA			
58	51191905-005	Vitamina C	unidad de medida: Unidad presentación:	1°	LABORATORIOS GALENO SA	510	No Aplica / Presenta	marca: ULTRACTIVE C 500 fabricante: LABORATORIOS GALENO SA procedencia: NACIONAL

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

			UNIDAD	2°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	515	No Aplica / Presenta	marca: MAXIVIT C fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				3°	Profarma S.A.	550	No Aplica / Presenta	marca: NEOVIT C fabricante: GUAYAKI S.A. - DIVISION IMEG procedencia: PARAGUAY
				4°	INDUFAR C.I.S.A.	561	No Aplica / Presenta	marca: VITAMINA C 500 INDUFAR fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
59	51131909-001	Albumina Humana	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	1°	EUROQUIMICA S.A.	412.335	No Aplica	marca: ALBUNORM fabricante: OCTAPHARMA PHARMAZEUTIKA PRODUKTIONSGES M.B.H. procedencia: AUSTRIA, SUECIA, FRANCIA, ALEMANIA, SUIZA
				2°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	425.000	No Aplica	marca: ALBURX 20 fabricante: CSL BEHRING L.L.C. procedencia: ESTADOS UNIDOS
60	51151715-001	Efedrina Sulfato Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	1°	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS S.R.L. DIPROAN	10.700	No Aplica	marca: EFEDRIN 50 MG. fabricante: CRISTALIA PRODUCTOS QUIMICOS FARMACEUTICOS LTDA. procedencia: BRASIL
61	51142232-001	Remifentanilo polvo p/ Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	1°	EUROQUIMICA S.A.	79.705	111.587	marca: R-FENIUM fabricante: YICHANG HUMANWELL PHARMACEUTICAL CO. LTD. procedencia: CHINA
				2°	Medical Supply Sociedad Anonima	81.000	113.400	marca: REMIFENTANILO DEMO 5MG fabricante: DEMO S.A. INDUSTRIA FARMACEUTICA. procedencia: GRECIA
				3°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	120.000	No Aplica / Presenta	marca: REMIFENTANILO 5MG. QUIMFA fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				4°	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS S.R.L. DIPROAN	93.000	130.200	marca: REMIFAS CRISTALIA 5MG. fabricante: CRISTALIA PRODUCTOS QUIMICOS FARMACEUTICOS LTDA. procedencia: BRASIL
62	51142937-004	Lidocaina Clorhidrato	unidad de medida: Unidad presentación: POMO	1°	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS S.R.L. DIPROAN	19.000	No Aplica	marca: XYLESTESIN 2% JALEA. fabricante: CRISTALIA PRODUCTOS QUIMICOS FARMACEUTICOS LTDA. procedencia: BRASIL
63	51142904-003	Lidocaina (sin epinefrina) inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	1°	LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A.	11.998	No Aplica	marca: GOBBICAINA 2% fabricante: GOBBI NOVAG S.A. procedencia: ARGENTINA
				2°	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS S.R.L. DIPROAN	22.950	No Aplica	marca: XYLESTESIN 2% S/V fabricante: CRISTALIA PRODUCTOS QUIMICOS FARMACEUTICOS LTDA. procedencia: BRASIL
				3°	Medical Supply Sociedad Anonima	26.500	No Aplica	marca: LIDOCAINA 2% DEMO fabricante: DEMO S.A. PHARMACEUTICAL INDUSTRY procedencia: GRECIA
64	51142904-002	Lidocaina con epinefrina inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	1°	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS S.R.L. DIPROAN	22.950	No Aplica	marca: XYLESTESIN 2% S/V fabricante: CRISTALIA PRODUCTOS QUIMICOS FARMACEUTICOS LTDA. procedencia: BRASIL
65	51151601-001	Sulfato de Atropina Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	1°	INTERLABO S.R.L.	4.500	No Aplica	marca: ATROPINA SULFATO 1mg/1ml.BIOSANO fabricante: LABORATORIO BIOSANO S.A. procedencia: CHILE
				2°	PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.)	9.500	No Aplica	marca: SULFATO DE ATROPINA 1MG./ML. BIOL fabricante: INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO SAIC PARA VYT FARMA S.A. procedencia: ARGENTINA
66	51142205-001	Meperidina Clorhidrato Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	1°	SCAVONE HERMANOS SA	20.150	No Aplica / Presenta	marca: MEPERDOL fabricante: SCAVONE HERMANOS S.A. procedencia: PARAGUAY
67	51142941-001	Propofol Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación:	1°	DYSA HEALTHCARE S.A.	29.591	41.427	marca: SEVEN fabricante: ASPIRO PHARMA LIMITED procedencia: INDIA

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

			AMPOLLA	2°	Medical Supply Sociedad Anonima	33.500	46.900	marca: PRIGADEF fabricante: DEF S.A. DE C.V. procedencia: MEXICO
				3°	LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A.	34.998	48.997	marca: GOBBIFOL fabricante: GOBBI NOVAG S.A. procedencia: ARGENTINA
				4°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	60.000	No Aplica / Presenta	marca: PROPOQUIM fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				5°	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS S.R.L. DIPROAN	45.000	63.000	marca: PROPOVAN 20 ML. fabricante: CRISTALIA PRODUCTOS QUIMICOS FARMACEUTICOS LTDA. procedencia: BRASIL
				6°	LIBRA PARAGUAY S.A.	49.140	68.796	marca: PROPOFOL 1% MCT/LCT FRESENIUS fabricante: FRESENIUS KABI AUSTRIA GMBH-LINZ procedencia: AUSTRIA - ALEMANIA - URUGUAY
68	51142104-002	Diclofenac sodico Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	1°	Medical Supply Sociedad Anonima	2.350	3.290	marca: DICLOFENAC FARMACE 25 MG/ML fabricante: FARMACE INDUSTRIA QUIMICO FARMACEUTICA CEARENSE LTDA. procedencia: BRASIL
				2°	Profarma S.A.	3.400	No Aplica / Presenta	marca: ALARFLOG fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY
				3°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	4.400	No Aplica / Presenta	marca: FLAMIREX fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				4°	INTERLABO S.R.L.	3.200	4.480	marca: DICLOFENACO 75mg/3ml. BIOSANO fabricante: LABORATORIO BIOSANO S.A. procedencia: CHILE
				5°	INDUFAR C.I.S.A.	4.836	No Aplica / Presenta	marca: VINIL fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
69	51142009-002	Dipirona inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	1°	Medical Supply Sociedad Anonima	2.500	3.500	marca: DIPIRONA FARMACE 500 MG/ML fabricante: FARMACE INDUSTRIA QUIMICO FARMACEUTICA CEARENSE LTDA. procedencia: BRASIL
				2°	SCAVONE HERMANOS SA	4.910	No Aplica / Presenta	marca: ALGYOSAN fabricante: LABORATORIO CATEDRAL DE SCAVONE HNOS SA procedencia: PARAGUAY
				3°	INTERLABO S.R.L.	4.000	5.600	marca: DIPIRONA 1g/2ml.BIOSANO fabricante: LABORATORIO BIOSANO S.A. procedencia: CHILE
				4°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	6.200	No Aplica / Presenta	marca: DIPIDOL 1G fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				5°	Profarma S.A.	6.440	No Aplica / Presenta	marca: ANALGESIN fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY
				6°	INDUFAR C.I.S.A.	6.746	No Aplica / Presenta	marca: Z-CAL 1000 fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
70	51142138-001	Ketorolac inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	1°	SCAVONE HERMANOS SA	11.800	No Aplica / Presenta	marca: TORALGIN 60 fabricante: SCAVONE HERMANOS S.A. - LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS. S.A. -ACCESO NORTE procedencia: PARAGUAY
				2°	Profarma S.A.	13.890	No Aplica / Presenta	marca: TETRALGIN 60 fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY
				3°	INDUFAR C.I.S.A.	14.550	No Aplica / Presenta	marca: HONTOCAL 60 fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				4°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	14.500	No Aplica / Presenta	marca: DOLOREN 60 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

71	51142206-001	Morfina Clorhidrato Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	1°	SCAVONE HERMANOS SA	7.500	No Aplica / Presenta	marca: MORFINA CLORHIDRATO 1% CATEDRAL fabricante: SCAVONE HERMANOS S.A. - LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS S.A. -ACCESO NORTE procedencia: PARAGUAY
				2°	INTERLABO S.R.L.	5.900	8.260	marca: MORFINA CLORHIDRATO 10mg/ml. BIOSANO fabricante: LABORATORIO BIOSANO S.A. procedencia: CHILE
72	51142103-005	Diclofenac potasico Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	1°	Profarma S.A.	4.250	No Aplica / Presenta	marca: REXALGAN fabricante: GUAYAKI S.A. - DIVISION IMEG procedencia: PARAGUAY
				2°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	5.000	No Aplica / Presenta	marca: BERAFEN 75 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
73	51142235-001	Tramadol	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	1°	INTERLABO S.R.L.	5.800	8.120	marca: TRAMADOL CLORHIDRATO 100 mg/2ml. BIOSANO fabricante: LABORATORIO BIOSANO S.A. procedencia: CHILE
				2°	INDUFAR C.I.S.A.	10.090	No Aplica / Presenta	marca: CAL DOLOR fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				3°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	12.650	No Aplica / Presenta	marca: CESALGIN fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
74	51101511-007	Amoxicilina + Sulbactam Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	1°	Profarma S.A.	28.200	No Aplica / Presenta	marca: NOVAMOX DUO IBL fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY
				2°	LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A.	36.063	50.488	marca: TRIFAMOX IBL 1500 fabricante: LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A. procedencia: ARGENTINA
75	51101578-002	Cefazolina inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	1°	INDUFAR C.I.S.A.	21.859	No Aplica / Presenta	marca: CECAN 1G fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				2°	LIBRA PARAGUAY S.A.	16.380	22.932	marca: ZOLIDINA 1G fabricante: LABORATORIO LIBRA S.A. procedencia: URUGUAY
				3°	Profarma S.A.	28.145	No Aplica / Presenta	marca: NOVO CEFACILIN fabricante: LABORATORIOS IMEG DE GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY
				4°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	23.500	32.900	marca: CEFAZOLINA 1G NL PHARMA fabricante: REYOUNG PHARMACEUTICAL CO., LTD. procedencia: CHINA
76	51101593-001	Cefotaxima inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	1°	DYSA HEALTHCARE S.A.	9.625	13.475	marca: VITALIS fabricante: VITALIS S.A.C.I. procedencia: COLOMBIA
				2°	INDUFAR C.I.S.A.	22.432	No Aplica / Presenta	marca: JUSTUM fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				3°	Profarma S.A.	29.442	No Aplica / Presenta	marca: CEFOTAXIMA 1 G. IMEG fabricante: GUAYAKI S.A. - LABORATORIOS IMEG procedencia: PARAGUAY
				4°	Medical Supply Sociedad Anonima	25.000	35.000	marca: CEFOTAXIMA DEMO 1G fabricante: DEMO S.A. INDUSTRIA FARMACEUTICA. procedencia: GRECIA
				5°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	26.000	36.400	marca: CEFOTAXIMA PARA INYECCION 1G I.M/I.V. NL PHARMA fabricante: REYOUNG PHARMACEUTICAL CO., LTD. procedencia: CHINA
				6°	V & V S.A	26.250	36.750	marca: CEFOTAXIMA KLONAL 1000 MG fabricante: LABORATORIO KLONAL SRL procedencia: ARGENTINA
77	51101551-001	Ceftriaxona Polvo para Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación:	1°	V & V S.A	8.925	12.495	marca: CEFTRIAZ fabricante: LABORATORIO KLONAL SRL procedencia: ARGENTINA

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

			VIAL	2°	LIBRA PARAGUAY S.A.	16.380	22.932	marca: CEFTRIAZONA 1G LIBRA fabricante: LABORATORIO LIBRA S.A. procedencia: URUGUAY
				3°	DYSA HEALTHCARE S.A.	20.251	28.351	marca: VITALIS fabricante: VITALIS S.A.C.I. procedencia: COLOMBIA
				4°	INDUFAR C.I.S.A.	32.774	No Aplica / Presenta	marca: BRAXAM fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				5°	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A.	24.940	34.916	marca: CEFTRIAXONA 1 G EUROFARMA fabricante: MOMENTA FARMACEUTICA LTDA procedencia: BRASIL
				6°	Medical Supply Sociedad Anonima	27.500	38.500	marca: CEFTRIAXONA DEMO 1G fabricante: DEMO S.A. INDUSTRIA FARMACEUTICA. procedencia: GRECIA
				7°	Profarma S.A.	43.000	No Aplica / Presenta	marca: CEFTRIAXONA 1 G. CEFEN fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY
78	51101542-001	Ciprofloxacina inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	1°	INDUFAR C.I.S.A.	52.266	No Aplica / Presenta	marca: ACID 400 fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				2°	Medical Supply Sociedad Anonima	38.000	53.200	marca: CIPROFLOXACINA DEMO 2 MG/ML fabricante: DEMO S.A. INDUSTRIA FARMACEUTICA. procedencia: GRECIA
				3°	EUROQUIMICA S.A.	70.000	No Aplica / Presenta	marca: CIPROFLOXACINA 200MG/100ML. CELLOFARM fabricante: PROSALUD FARMA S.A. procedencia: PARAGUAY
79	51101584-006	Gentamicina Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	1°	Profarma S.A.	17.940	No Aplica	marca: BIOGENTA 400 fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY
80	51101538-001	Levofloxacina Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	1°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	198.500	No Aplica / Presenta	marca: LEVOFLOX 750 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				2°	PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.)	159.000	222.600	marca: SUPRAFLOX 750 fabricante: LAB. DE PRODUCTOS ETICOS CEISA PARA PROMEPAR SA procedencia: PARAGUAY
81	51101611-001	Meropenem Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	1°	V & V S.A	63.000	88.200	marca: MEROPENEM KLONAL 500 MG fabricante: LABORATORIO KLONAL SRL procedencia: ARGENTINA
				2°	LIBRA PARAGUAY S.A.	81.900	114.660	marca: MEROPENEM 500MG LIBRA fabricante: LABORATORIO LIBRA S.A. procedencia: URUGUAY
				3°	EUROQUIMICA S.A.	85.000	119.000	marca: MEROPENEM 500 MG CELLOFARM fabricante: VENUS REMEDIES LIMITED procedencia: INDIA
				4°	Bioethic Pharma S.A.	100.000	140.000	marca: MEROPENEM 500 MG PHARMAVIAL fabricante: INSTITUTO BIOLOGICO CONTEMPORANEO S.A. procedencia: ARGENTINA
				5°	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A.	106.970	149.758	marca: MEROPENEM 500 MG fabricante: MOMENTA FARMACEUTICA LTDA procedencia: BRASIL
				6°	Profarma S.A.	190.000	No Aplica / Presenta	marca: PEROMEX 500 fabricante: GUAYAKI S.A. - DIVISION IMEG procedencia: PARAGUAY
				7°	Medical Supply Sociedad Anonima	150.000	210.000	marca: MEROPENEM 500 MG DEMO fabricante: DEMO S.A. INDUSTRIA FARMACEUTICA. procedencia: GRECIA
				8°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	225.000	315.000	marca: MEROPENEM 500MG NL PHARMA fabricante: REYOUNG PHARMACEUTICAL CO., LTD. procedencia: CHINA

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

82	51101611-001	Meropenem Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	1°	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A.	83.920	117.488	marca: MEROPENEM 1 G EUROFARMA fabricante: MOMENTA FARMACEUTICA LTDA procedencia: BRASIL
				2°	V & V S.A	94.500	132.300	marca: MEROPENEM KLONAL 1 G fabricante: LABORATORIO KLONAL SRL procedencia: ARGENTINA
				3°	INTERLABO S.R.L.	110.000	154.000	marca: MEROPENEM 1g. INTERLABO fabricante: REYOUNG PHAFARMACEUTICAL CO., LTD COMERCIALIZADO POR: AQUARELLA CORP. S.R.L procedencia: CHINA
				3°	Bioethic Pharma S.A.	110.000	154.000	marca: MEROPENEM 1000 MG PHARMAVIAL fabricante: INSTITUTO BIOLOGICO CONTEMPORANEO S.A. procedencia: ARGENTINA
				5°	Profarma S.A.	165.200	No Aplica / Presenta	marca: MEROPENEM 1000 MG. RAGUSA fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY
				6°	LIBRA PARAGUAY S.A.	131.040	183.456	marca: MEROPENEM 1 G LIBRA fabricante: LABORATORIO LIBRA S.A. procedencia: URUGUAY
				7°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	178.000	249.200	marca: MEROPENEM 1G NL PHARMA fabricante: REYOUNG PHARMACEUTICAL CO., LTD. procedencia: CHINA
83	51101603-003	Metronidazol - Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	1°	EUROQUIMICA S.A.	17.000	No Aplica / Presenta	marca: METRODINAZOL 500MG/100ML, PSF fabricante: PROSALUD FARMA S.A. procedencia: PARAGUAY
				2°	INDUFAR C.I.S.A.	24.908	No Aplica / Presenta	marca: TRICOVAL fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				3°	Medical Supply Sociedad Anonima	21.000	29.400	marca: METRONIDAZOL DEMO 5 MG/ML fabricante: DEMO S.A. INDUSTRIA FARMACEUTICA. procedencia: GRECIA
				4°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	22.600	31.640	marca: METRONAC fabricante: LABORATORIOS B. BRAUN S.A. procedencia: BRASIL
84	51101561-001	Piperacilina + Tazobactan - Polvo para inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	1°	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A.	39.995	55.993	marca: PIPERACILINA SODICA 4G + TAZOBACTAM SODICO 500 MG fabricante: MOMENTA FARMACEUTICA LTDA procedencia: BRASIL
				2°	Medical Supply Sociedad Anonima	55.000	77.000	marca: PIPERACILINA + TAZOBACTAM TAXATEN 4,5 G fabricante: REYOUNG PHARMACEUTICAL CO., LTD. procedencia: CHINA
				3°	Profarma S.A.	78.700	No Aplica / Presenta	marca: PIPERACILINA + TAZOBACTAM 4,5G. RAGUSA fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY
				4°	Bioethic Pharma S.A.	60.000	84.000	marca: TAZOCILINA fabricante: COSMAS RESEARCH LAB. LTD procedencia: INDIA
				5°	LIBRA PARAGUAY S.A.	81.900	114.660	marca: PIPERACILINA + TAZOBACTAM LIBRA fabricante: LABORATORIO LIBRA S.A. procedencia: URUGUAY
85	51101591-001	Vancomicina - Polvo Liofilizado	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	1°	PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.)	30.200	42.280	marca: VANCOMAX 1 G fabricante: LAB. DE PRODUCTOS ETICOS CEISA procedencia: PARAGUAY
				2°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	55.000	No Aplica / Presenta	marca: VANCOCIN 1 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				3°	V & V S.A	43.500	60.900	marca: VANCOMICINA 1 G KLONAL fabricante: LABORATORIO KLONAL SRL procedencia: ARGENTINA

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

86	51101586-001	Amikacina Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	1°	SIN OFERTA			
87	51171806-001	Metoclopramida Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	1°	INDUFAR C.I.S.A.	5.130	No Aplica / Presenta	marca: MERIFAR fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				2°	Medical Supply Sociedad Anonima	4.000	5.600	marca: METOCLOPRAMIDA 5MG/ML FARMACE fabricante: FARMACE INDUSTRIA QUIMICO FARMACEUTICA CEARENSE LTDA. procedencia: BRASIL
				3°	INTERLABO S.R.L.	4.050	5.670	marca: METOCLOPRAMIDA 10mg/2ml. BIOSANO fabricante: LABORATORIO BIOSANO S.A. procedencia: CHILE
				4°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	6.450	No Aplica / Presenta	marca: MERA-PIRAN 10 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
88	51171909-002	Omeprazol Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	1°	INTERLABO S.R.L.	19.000	26.600	marca: OMEPRAZOL PARA INYECCION 40mg INTERLABO fabricante: POR: SWISS PARENTERALS LTD PARA: INDOCO REMEDIES LIMITED COMERCIALIZADO POR : AQUARELLA CORP S.R.L. procedencia: INDIA
				2°	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A.	28.870	40.418	marca: OMEPRAZOL 40 MG EUROFARMA fabricante: EUROFARMA LABORATORIOS S.A. procedencia: BRASIL
				3°	Bioethic Pharma S.A.	30.000	42.000	marca: OMEPRAZOL BIOETHIC fabricante: CAPLIN PONIT LABORATORIES LTD procedencia: INDIA
				4°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	50.000	No Aplica / Presenta	marca: OMEPRASEC 40 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
89	51171905-003	Levosulpiride gotas	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	1°	INDEX S.A.C.I.	12.500	17.500	marca: DISLEP 25 fabricante: CIFARMA S.A.C. PARA FERRER INTERNACIONAL S.A. procedencia: PERU/ESPAÑA
				2°	SCAVONE HERMANOS SA	18.700	No Aplica / Presenta	marca: LEVOPTIMID fabricante: SCAVONE HERMANOS S.A. - LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS S.A. -ACCESO NORTE procedencia: PARAGUAY
				3°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	20.000	No Aplica / Presenta	marca: NOVAPIRAN 25 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				4°	INDUFAR C.I.S.A.	25.650	No Aplica / Presenta	marca: BOMIZOL 25 MG/ML fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
90	51171816-002	Ondansetron inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	1°	LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A.	11.999	16.799	marca: ONDANSETRON GOBBI fabricante: GOBBI NOVAG S.A. procedencia: ARGENTINA
				2°	EUROQUIMICA S.A.	23.580	No Aplica / Presenta	marca: ONDANSETRON 2MG/ML, PSF fabricante: PROSALUD FARMA S.A. procedencia: PARAGUAY
				3°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	38.500	No Aplica / Presenta	marca: LIMINE 8 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				4°	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS S.R.L. DIPROAN	30.000	42.000	marca: NAUSEDRON 8 MG. fabricante: CRISTALIA PRODUCTOS QUIMICOS FARMACEUTICOS LTDA. procedencia: BRASIL
				5°	Profarma S.A.	42.270	No Aplica / Presenta	marca: VOMIX 8 fabricante: GUAYAKI S.A. - DIVISION IMEG procedencia: PARAGUAY
				6°	INDUFAR C.I.S.A.	43.231	No Aplica / Presenta	marca: INDUMIZOL 8 fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
91	51131805-002	Etamsilato Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	1°	INDUFAR C.I.S.A.	20.592	No Aplica / Presenta	marca: MERCILOP fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				2°	QUIMICA INTERNACIONAL	26.000	36.400	marca: NALEO fabricante: QUIMFA S.A.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5 COMANDO LOGISTICO		ORDEN DE SERVICIO	N° 06/23
Institucion: Comando Logistico Reparticion: DISERAGRO		Direccion: Las Residentas Costa Sosa Luque RUC: 80000528-7	
Empresa: ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA SA DE SEGUROS ID del llamado: 435961		Fecha: 01/12/2023	

Descripcion del Llamado: Servicios de Seguros para Vehículos y Equipos Varios de las DDSSCC del Comando Logístico- Plurianual

Nota: a) La presente orden caduca automaticamente si no se cumplen sus terminos y condiciones, dando lugar a las sanciones previstas en la Ley 2051/03 por incumplimiento y/o en el contrato correspondiente

LOTE	ITEMS	CANTIDAD	Bien y/o Serv Adquirido	Capital Asegurado	Descripcion (servicios) Marca (bienes)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
6	1	1	Seguro de vehiculos	15.953.318	Camioneta Chevrolet S-10, Año 2007, Motor N° M17278797, Chasis 9BG124ACO7C408993, Rasp C-0005916,Periodo de 1 año	4.095.000	4.095.000
	2	1	Seguro de vehiculos	146.357.527	Camion Ford Cargo 1717E, Año 2006, Motor N° 30829989, Chasis 9BEYCE6U28BB05522, Rasp C-0006746,Periodo de 1 año	7.300.000	7.300.000
	3	1	Seguro de vehiculos	230.000.000	Camioneta Nissan Modelo D23 Frontier Cabina 4x4 S Mec Color Verde OTAN, Año 2020, Motor YD25-702986P, Chasis 3NEC33EXZK411473, Rasp C-0011331, Periodo de 1 año	8.500.000	8.500.000
TOTAL							19.895.000

Son Guaraníes diecinueve millones ochocientos noventa y cinco mil ----------

PLAZO DE ENTREGA:	5 (cinco) dias	LUGAR DE ENTREGA: DISERAGRO	
FORMA DE PAGO:	Crédito	Direccion: Las Residentas Costa Sosa Luque	

IMPUTACION PRESUPUESTARIA: 1.1.59 FF 30

VIGENCIA DE DICIEMBRE 2023 A DICIEMBRE 2024.

..... GUSTAVO SAMANIEGO GONZÁLEZ PRESIDENTE C.I 692.249	DATOS DIRECTOR	SELLO DE LA INSTITUCION
..... FRANCISCA LILIANA CARDOZO DE CANO GERENTE GENERAL C.I 1.163.650	DATOS GIRADOR	

IMPUTACION PRESUPUESTARIA		
1.1.59 FF 10 DISERAGRO	Gs.19.895.000.	

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

99	51151703-001	Adrenalina Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	1°	INTERLABO S.R.L.	2.600	3.640	marca: EPINEFRINA 1mg/1mL. BIOSANO fabricante: LABORATORIO BIOSANO S.A. procedencia: CHILE
				2°	SCAVONE HERMANOS SA	3.895	No Aplica / Presenta	marca: ADRENALINA 1% CATEDRAL fabricante: SCAVONE HERMANOS S.A. - LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS S.A. -ACCESO NORTE procedencia: PARAGUAY
100	51191802-001	Cloruro de Potasio Solucion Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	1°	Profarma S.A.	10.500	No Aplica / Presenta	marca: CLORURO DE POTASIO 3 MOLAR GUAYAKI fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY
101	51191602-001	Cloruro de Sodio	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	1°	Profarma S.A.	5.100	No Aplica / Presenta	marca: CLORURO DE SODIO 3 MOLAR GUAYAKI fabricante: LABORATORIOS GUAYAKI procedencia: PARAGUAY
102	51191604-001	Suero Ringer Lactato	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1°	INDEX S.A.C.I.	13.000	18.200	marca: SOLUCION RINGER CON LACTATO BAXTER fabricante: LABORATORIOS BAXTER S.A. / BAXTER HOSPITALAR LTDA. / BAXTER S.A. DE C.V. procedencia: COLOMBIA / BRASIL / MEXICO
				2°	BIOTENG S.A.	18.900	No Aplica / Presenta	marca: RINGER LACTATO. PSF fabricante: PROSALUD FARMA S.A. procedencia: PARAGUAY
				3°	EUROQUIMICA S.A.	20.800	No Aplica / Presenta	marca: RINGER LACTATO. PSF fabricante: PROSALUD FARMA S.A. procedencia: PARAGUAY
				4°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	16.000	22.400	marca: SOLUCION RINGER CON LACTATO B.BRAUN fabricante: LABORATORIOS B. BRAUN S.A. procedencia: BRASIL
				5°	Medical Supply Sociedad Anonima	18.000	25.200	marca: SOLUCION DE RINGER CON LACTATO VIOSER fabricante: VIOSER S.A. procedencia: GRECIA / ALEMANIA
103	51191602-002	Suero Fisiológico Solución	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1°	BIOTENG S.A.	11.500	No Aplica / Presenta	marca: CLORURO DE SODIO AL 0,9%. PSF fabricante: PROSALUD FARMA S.A. procedencia: PARAGUAY
				2°	INDEX S.A.C.I.	10.300	14.420	marca: SOLUCION FISIOLOGICO DE CLORURO DE SODIO AL 0,9% BAXTER fabricante: LABORATORIOS BAXTER S.A. / BAXTER HOSPITALAR LTDA. / BAXTER S.A. DE C.V. procedencia: COLOMBIA / BRASIL / MEXICO
				3°	EUROQUIMICA S.A.	16.000	No Aplica / Presenta	marca: CLORURO DE SODIO AL 0,9% PSF fabricante: PROSALUD FARMA S.A. procedencia: PARAGUAY
				4°	Medical Supply Sociedad Anonima	12.000	16.800	marca: CLORURO DE SODIO 0,9% VIOSER fabricante: VIOSER S.A. procedencia: GRECIA
				5°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	14.000	19.600	marca: SOLUCION FISIOLOGICA DE CLORURO DE SODIO 0,9% B.BRAUN fabricante: LABORATORIOS B. BRAUN S.A. procedencia: BRASIL
				6°	MEDICINE S.A.	15.000	21.000	marca: CLORURO DE SODIO 0,9% MEDICINE fabricante: EQUIPLEX INDUSTRIA FARMACEUTICA LTDA. procedencia: BRASIL
104	51191602-002	Suero Fisiológico Solución	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1°	BIOTENG S.A.	13.300	No Aplica / Presenta	marca: CLORURO DE SODIO AL 0,9%. PSF fabricante: PROSALUD FARMA S.A. procedencia: PARAGUAY
				2°	EUROQUIMICA S.A.	18.000	No Aplica / Presenta	marca: CLORURO DE SODIO AL 0,9% PSF fabricante: PROSALUD FARMA S.A. procedencia: PARAGUAY

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

				3°	INDEX S.A.C.I.	14.500	20.300	marca: SOLUCION FISIOLOGICO DE CLORURO DE SODIO AL 0,9% BAXTER fabricante: LABORATORIOS BAXTER S.A. / BAXTER HOSPITALAR LTDA. / BAXTER S.A. DE C.V. procedencia: COLOMBIA / BRASIL / MEXICO
				4°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	16.000	22.400	marca: SOLUCION FISIOLOGICA DE CLORURO DE SODIO 0,9% B.BRAUN fabricante: LABORATORIOS B. BRAUN S.A. procedencia: BRASIL
				5°	Medical Supply Sociedad Anonima	17.500	24.500	marca: CLORURO DE SODIO 0,9% VIOSER fabricante: VIOSER S.A. procedencia: GRECIA
105	51191601-003	Dextrosa isotonica	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1°	BIOTENG S.A.	18.200	No Aplica / Presenta	marca: DEXTROSA 5%, PSF fabricante: PROSALUD FARMA S.A. procedencia: PARAGUAY
				2°	INDEX S.A.C.I.	14.000	19.600	marca: SOLUCION DEXTROSA AL 5% BAXTER fabricante: LABORATORIOS BAXTER S.A. / BAXTER HOSPITALAR LTDA. / BAXTER S.A. DE C.V. procedencia: COLOMBIA / BRASIL / MEXICO
				3°	EUROQUIMICA S.A.	20.200	No Aplica / Presenta	marca: DEXTROSA 5% PSF fabricante: PROSALUD FARMA S.A. procedencia: PARAGUAY
				4°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	18.000	25.200	marca: SOLUCION ISOTONICA DE GLUCOSA AL 5% B.BRAUN fabricante: LABORATORIOS B. BRAUN S.A. procedencia: BRASIL
				5°	Medical Supply Sociedad Anonima	21.000	29.400	marca: GLUCOSA 5% VIOSER fabricante: VIOSER S.A. procedencia: GRECIA
106	51201601-005	Suero antiofidico polivalente	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	1°	PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.)	323.987	No Aplica	marca: SUERO ANTIOFIDICO POLIVALENTE BIOL fabricante: INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO SAIC PARA VYT FARMA S.A. procedencia: ARGENTINA
107	42231806-008	Formula Polimerica Estandar P/ Nutricion Enteral Polvo	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	1°	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A.	105.000	No Aplica	marca: ISOSOURCE 1,0 NESTLE - VAINILLA fabricante: NESTLE BRASIL LTDA. procedencia: BRASIL
				2°	Profarma S.A.	190.000	No Aplica	marca: CN ESTANDAR - SABOR VAINILLA fabricante: COMPAÑÍA CIBELES procedencia: URUGUAY
				3°	INDEX S.A.C.I.	244.000	No Aplica	marca: ENSURE VAINILLA fabricante: ABBOTT (JIAXING) NUTRITION CO. LTD. procedencia: ARGENTINA / CHINA
108	42231801-003	Formula semielemental para adultos	unidad de medida: Unidad presentación: SACHET	1°	EUROQUIMICA S.A.	163.780	No Aplica	marca: INMUNEX PLUS fabricante: MEGALABS USA LLC procedencia: ESTADOS UNIDOS
109	42231806-006	Formula Modular Proteica Polvo	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	1°	EUROQUIMICA S.A.	187.000	No Aplica	marca: ABINTRA fabricante: MEGALABS USA LLC procedencia: ESTADOS UNIDOS
110	42231806-007	Formula p/ Diabeticos p/ Nutricion Enteral Polvo	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	1°	INDEX S.A.C.I.	115.000	No Aplica	marca: GLUCERNA - SABOR VAINILLA fabricante: ABBOTT LABORATORIES B.V. procedencia: ARGENTINA / HOLANDA
				2°	EUROQUIMICA S.A.	163.600	No Aplica	marca: ENTEREX DIABETIC fabricante: MEGALABS USA LLC procedencia: ESTADOS UNIDOS
				3°	Profarma S.A.	171.000	No Aplica	marca: CN DIABETIC - SABOR VAINILLA fabricante: COMPAÑÍA CIBELES procedencia: URUGUAY

111	42231806-9992	Formula Hipercalorica Normo Proteica	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	1°	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	200.000	No Aplica	marca: PENTASURE DLS - SABOR VAINILLA fabricante: HEXAGON NUTRITION PVT. LTD. procedencia: INDIA
				2°	Profarma S.A.	250.000	No Aplica	marca: CN RENAL SABOR DULCE DE LECHE fabricante: COMPAÑÍA CIBELES procedencia: URUGUAY
112	42231806-008	Formula Polimerica Estandar P/ Nutricion Enteral Polvo	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	1°	Profarma S.A.	212.700	No Aplica	marca: CN STANDARD SIN SABOR fabricante: COMPAÑÍA CIBELES S.A. procedencia: URUGUAY
113	42231801-001	Formula Polimerica Completa para Adultos con Fibra	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	1°	Profarma S.A.	145.000	No Aplica	marca: RECONVAN fabricante: FRESENIUS KABI DEUTSCHLAND GMBH procedencia: ALEMANIA - URUGUAY
114	42231806-016	Formula para lactantes	unidad de medida: Unidad presentación: LATA	1°	Profarma S.A.	101.959	No Aplica	marca: CN PEDIATRICO STANDARD CON FIBRA SABOR VAINILLA fabricante: COMPAÑÍA CIBELES S.A. procedencia: URUGUAY
115	42231806-016	Formula para lactantes	unidad de medida: Unidad presentación: LATA	1°	LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.	54.899	No Aplica	marca: BEBELAC fabricante: NUTRICIA EXPORT B. V/NUTRICIA ZAKLADY PRODUKCYJNE SP Z.O.O. procedencia: HOLANDA/POLONIA
116	42231806-9993	Formula Hipercalorica Hipoproteica Polvo	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	1°	EUROQUIMICA S.A.	227.160	No Aplica	marca: ENTEREX PROTICAL fabricante: MEGALABS USA LLC procedencia: ESTADOS UNIDOS
				2°	Profarma S.A.	229.000	No Aplica	marca: CN HIPERPLUS SABOR VAINILLA fabricante: COMPAÑÍA CIBELES S.A. procedencia: URUGUAY
117	42231806-030	Formula Hipercalorica	unidad de medida: Unidad presentación: LATA	1°	INDEX S.A.C.I.	205.000	No Aplica	marca: ENSURE ADVANCE SABOR VAINILLA fabricante: ABBOTT LABORATORIES S.A. procedencia: ARGENTINA / ESPAÑA
				2°	Profarma S.A.	316.000	No Aplica	marca: CN PLUS SIN SABOR fabricante: COMPAÑÍA CIBELES S.A. procedencia: URUGUAY
118	42231806-030	Formula Hipercalorica	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	1°	Profarma S.A.	198.000	No Aplica	marca: CN HIPERPLUS SIN SABOR fabricante: COMPAÑÍA CIBELES S.A. procedencia: URUGUAY
119	51131516-002	Hierro sacarato inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	1°	INTERLABO S.R.L.	38.000	No Aplica	marca: HIERRO SACAROSA INYECCION USP 100mg/5mL. INTERLABO fabricante: POR: SWISS PARENTERALS LTD. PARA: INDOCO REMEDIES LIMITED Y AQUARELLA CORP. S.R.L. procedencia: INDIA
				2°	EUROQUIMICA S.A.	45.000	No Aplica	marca: SUCROFER fabricante: NANJING HENCER PHARMACEUTICAL CO. LTD. procedencia: CHINA

5. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Este Comité de Evaluación deja constancia de que, en cuanto a la Resolucion DNCP N° 454/2024 por la cual se regula la determinacion de precios referenciales y su publicidad en los procedimientos de contratacion en el marco de la Ley N° 7021/22. resuelve en su **Art. 4° CRITERIO DE EVALUACIÓN A SER APLICADO EN EL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA**: dicta cuanto sigue *"Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores arltméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, que correspondan para sustentar su razonabilidad, conforme a los siguientes parámetros:*

1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se

encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el procedimiento de contratación.-

2. .....

El oferente podrá presentar junto con su oferta el desglose de composición de precios, cuando su oferta se encuentre fuera de los parámetros establecidos precedentemente.-
La convocante debera establecer en el pliego de bases y condiciones la estructura minima de la composicion de precios, que deberá ser considerada por los oferentes en caso de superar los parámetros establecidos, al momento de su justificación. En caso de subsistir dudas, el comité de evaluación deberá requerir la aclaración de aspectos puntuales del desglose de composición de precios.
Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.
El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional".-

Como así está establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en la **SECCIÓN REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN - apartado Análisis de precios ofertados** que dicta cuanto sigue: "*La evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:*
a. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.
Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.
El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional".
Composición de Precios
La estructura mínima del desglose de composición de los precios, será:
La Estructura Mínima del Desglose de Composición de Precios Unitarios Ofertados deberá contemplar:
Para Bienes (Productos).

- *Costo Directo: valores de Producto, Logística.*
- *Costo Indirecto: valores de Cargas Sociales y Gastos Administrativos.*
- *Utilidades: valor de utilidad del ítem ofertado.*
- *Contribuciones y Retenciones aplicables: valores de Contribuciones y Retenciones.*
- *Liquidaciones Impositivas: valores de Liquidaciones de Renta e Impuesto al Valor Agregado.*
- *Resultado Neto: valor de resultado neto.*

El oferente podrá presentar junto con su oferta el desgloce de composición de precios, cuando su oferta se encuentre fuera de los parámetros establecidos en la cláusula anterior.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

ACOTACIÓN:

Solo se tendrán en cuenta los Items ofertados por las empresas oferentes:

DROGUERIA ITALQUIMICA SOCIEDAD ANONIMA

Licitación: 449687 - Adquisición de Medicamentos E Insumos Varios para la DISERSANFA							DROGUERIA ITALQUIMICA SOCIEDAD ANONIMA			
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	tipo de Contrato	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado	25% por debajo del PR	15% por encima del PR	% que sobrepasa el PR
1	51102710-9999	Alcohol Etilico	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	Sin contrato Abierto	315	15.510	14.500	11.633	17.837	-7%
6	51102724-002	Cloruro de Benzalconio c/ nitrito solucion	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	Sin contrato Abierto	100	39.380	32.000	29.535	45.287	-19%
8	51102708-001	Formol (formaldehido) Solucion	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	Sin contrato Abierto	50	27.634	28.500	20.726	31.779	3%

- La empresa **DROGUERIA ITALQUIMICA SOCIEDAD ANONIMA** cumple con lo estipulado en la **Resolución DNCP N° 454/2024** en cuanto al porcentaje en relación al precio referencial en los **Ítems N° 1–6–8.-**

SCAVONE HERMANOS SA

Licitación: 449687 - Adquisición de Medicamentos E Insumos Varios para la DISERSANFA							SCAVONE HERMANOS SA			
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	tipo de Contrato	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado	25% por debajo del PR	15% por encima del PR	% que sobrepasa el PR
4	51102722-002	Iodopovidona Jabon Liquido	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	Sin contrato Abierto	300	80.777	78.000	60.583	92.894	-3%
5	51102722-001	Iodopovidona Solucion	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	Sin contrato Abierto	300	78.277	78.000	58.708	90.019	0%
13	51101550-005	Cefalexina capsulas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	8000	2.403	2.200	1.802	2.763	-8%
17	51101603-001	Metronidazol	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	3000	975	970	731	1.121	-1%
19	51101584-012	Gentamicina, Betametasona, Miconazol crema	unidad de medida: Unidad presentación: POMO	Sin contrato Abierto	200	24.833	22.000	18.625	28.558	-11%
30	51161630-006	Clorfeniramina Maleato comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	8000	678	580	509	780	-14%
33	51102301-001	Aciclovir	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	1000	3.411	2.800	2.558	3.923	-18%
36	51161812-005	Ambroxol jarabe	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	Sin contrato Abierto	300	30.807	24.650	23.105	35.428	-20%
38	51161812-024	Ambroxol + Oxolamina jarabe	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	Sin contrato Abierto	300	20.036	19.000	15.027	23.041	-5%

44	51151801-001	Atenolol comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	1001	1,021	980	766	1,174	-4%
66	51142205-001	Meperidina Clorhidrato Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	200	17,537	20,150	13,153	20,168	15%
69	51142009-002	Dipirona inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	7000	6,133	4,910	4,600	7,053	-20%
70	51142138-001	Ketorolac inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	7000	13,227	11,800	9,920	15,211	-11%
71	51142206-001	Morfina Clorhidrato Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	1000	7,548	7,500	5,661	8,680	-1%
89	51171905-003	Levosulpiride gotas	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	500	23,318	18,700	17,489	26,816	-20%
98	51161630-002	Clorfeniramina Maleato Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	3000	6,473	5,200	4,855	7,444	-20%
99	51151703-001	Adrenalina Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	2500	4,868	3,895	3,651	5,598	-20%

- La empresa **SCAVONE HERMANOS SA** cumple con lo estipulado en la **Resolución DNCP N° 454/2024** en cuanto al porcentaje en relación al precio referencial en los **Ítems N° 4-5-13-17-19-30-33-36-38-44-66-69-70-71-89-98-99.-**

INTERLABO S.R.L.

Licitación: 449687 - Adquisición de Medicamentos E Insumos Varios para la DISERSANFA							INTERLABO S.R.L.			
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción**	**Atributos**	**tipo de Contrato**	**Cantidad**	**Precio Unitario Referencial**	**Precio Unitario Ofertado**	**25% por debajo del PR**	**15% por encima del PR**	**% que sobrepasa el PR**
65	51151601-001	Sulfato de Atropina Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	1000	9,539	4,500	7,154	10,970	-53%
68	51142104-002	Diclofenac sodico Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	2000	4,396	3,200	3,297	5,055	-27%
69	51142009-002	Dipirona inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	7000	6,133	4,000	4,600	7,053	-35%
71	51142206-001	Morfina Clorhidrato Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	1000	7,548	5,900	5,661	8,680	-22%
73	51142235-001	Tramadol	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	300	12,612	5,800	9,459	14,504	-54%
82	51101611-001	Meropenem Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	600	177,600	110,000	133,200	204,240	-38%

87	51171806-001	Metoclopramida Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	3000	6.413	4.050	4.810	7.375	-37%
88	51171909-002	Omeprazol Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	Sin contrato Abierto	800	61.101	19.000	45.826	70.266	-69%
94	51191510-002	Furosemida Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	3000	2.947	2.900	2.210	3.389	-2%
96	51181706-003	Hidrocortisona inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	450	40.267	31.000	30.200	46.307	-23%
99	51151703-001	Adrenalina Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	2500	4.868	2.600	3.651	5.598	-47%
119	51131516-002	Hierro sacarato inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	100	39.667	38.000	29.750	45.617	-4%

- La empresa **INTERLABO S.R.L.** cumple con lo estipulado en la **Resolución DNCP N° 454/2024** en cuanto al porcentaje en relación al precio referencial en los **Items N° 71-94-96-119**, **NO ASÍ** para los **Ítems N° 65-68-69-73-82-87-88-99,** los cuales sobrepasan el 25% por debajo del Precio Referencial, por ende se procedió a solicitar mediante nota S/N° en fecha 25 de setiembre de 2024 una explicación detallada de la composición del precio ofertado.

- La Nota fue respondida en el plazo establecido, por lo que este Comité de Evaluación deja constancia de que, es **ACEPTABLE** el precio ofertado para los **Items N° 65-68-69-73-82-87-88-99**, ya que al analizar la composición de precios se constata que, es suficiente justificativa para el precio ofertado, tal como se halla establecido en la **Resolución DNCP N° 454/2024 en su Artículo 4° CRITERIO DE EVALUACIÓN A SER APLICADO EN EL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA,** Párrafo segundo y tercero; *"El oferente podrá presentar junto con su oferta el desglose de composición de precios, cuando su oferta se encuentre fuera de los parámetros establecidos precedentemente.-*
- *La convocante deberá establecer en el pliego de bases y condiciones la estructura mínima de la composición de precios, que deberá ser considerada por los oferentes en caso de superar los parámetros establecidos, al momento de su justificación. En caso de subsistir dudas, el comité de evaluación deberá requerir la aclaración de aspectos puntuales del desglose de composición de precios."***.-**

DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS S.R.L. DIPROAN

Licitación: 449687 - Adquisición de Medicamentos E Insumos Varios para la DISERSANFA							DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS S.R.L. DIPROAN			
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción**	**Atributos**	**tipo de Contrato**	**Cantidad**	**Precio Unitario Referencial**	**Precio Unitario Ofertado**	**25% por debajo del PR**	**15% por encima del PR**	**% que sobrepasa el PR**
60	51151715-001	Efedrina Sulfato Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	500	12.702	10.700	9.527	14.607	-16%
61	51142232-001	Remifentanilo polvo p/ Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	750	159.411	93.000	119.558	183.323	-42%
62	51142937-004	Lidocaina Clorhidrato	unidad de medida: Unidad presentación: POMO	Sin contrato Abierto	250	20.693	19.000	15.520	23.797	-8%

63	51142904-003	Lidocaina (sin epinefrina) inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	1000	11.176	22.950	8.382	12.852	105%
64	51142904-002	Lidocaina con epinefrina inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	250	20.598	22.950	15.449	23.688	11%
67	51142941-001	Propofol Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	500	86.772	45.000	65.079	99.788	-48%
90	51171816-002	Ondansetron inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	1000	39.301	30.000	29.476	45.196	-24%

- La empresa **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS S.R.L. DIPROAN** cumple con lo estipulado en la **Resolución DNCP N° 454/2024** en cuanto al porcentaje en relación al precio referencial en los **Ítems N° 60-62-64-90**, **NO ASÍ** para los **Ítems N° 61-67,** los cuales sobrepasan el 25% por debajo del Precio Referencial y para el **Ítem Nº 63**, el cual sobrepasa el 15% por encima del Precio Referencial, por ende se procedió a solicitar mediante nota S/N° en fecha 24 de setiembre de 2024 una explicación detallada de la composición del precio ofertado.

- La Nota fue respondida en el plazo establecido, por lo que este Comité de Evaluación deja constancia de que, es **INACEPTABLE** el precio ofertado para los **Ítems Nº 61-63-67**, ya que al analizar la composición de precios se constata que, no es suficiente justificativa ya que mediante nota se solicitó remitir el desglose de precios correspondiente "*según la estructura mínima del desglose de composición de los Precios Unitarios Ofertados contemplado en el PBC en su Sección Composición de Precios*" para el precio ofertado de los Ítems mencionados a lo cual la empresa no remite en base a lo que se halla establecido en el PBC, no desglosa la Contribuciones y Retenciones aplicables: valores de Contribuciones y Retenciones y las Liquidaciones Impositivas: valores de Liquidaciones de Renta e Impuesto al Valor Agregado ya que solo hace mención a Impuestos. por ende la oferta es RECHAZADA para los **Ítems Nº 61-63-67**, tal como se halla establecido en la **Resolución DNCP N° 454/2024 en su Artículo 4° CRITERIO DE EVALUACIÓN A SER APLICADO EN EL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA,** Párrafo tercero y cuarto; dicta cuanto sigue:*" La convocante deberá establecer en el pliego de bases y condiciones la estructura mínima de la composición de precios, que deberá ser considerada por los oferentes en caso de superar los parámetros establecidos, al momento de su justificación. En caso de subsistir dudas, el comité de evaluación deberá requerir la aclaración de aspectos puntuales del desglose de composición de precios.-*
- *Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada."*

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

DIPROAN S.R.L.
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS

COMPOSICION DE PRECIO Ítems del llamado LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/24"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS VARIOS PARA LA DISERSANFA " ID N° 449687.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PRECIO OFERTADO	PRECIO DE REFERENCIA	COSTO DE PRODUCCION	GASTOS ADMINISTRATIVOS	CARGAS DE CONTRATACION	OTROS GASTOS	IMPUESTOS	GANANCIA	TOTAL OFERTADO	PORCENTAJE GANANCIA
61	BUPIVACAINA HIPERBARICA INYECTABLE	93.000	159.411	48.360	18.600	10.230	0	4.650	11.160	93.000	12%
63	Lidocaina con epinefrina inyectable	22.950	11.126	11.705	4.590	2.525	0	1.148	2.984	22.950	13%
67	Propofol Inyectable	45.000	86.772	23.850	9.000	4.950	0	2.250	4.950	45.000	11%

SR. MARCOS PABLO MENDOZA.
REPRESENTANTE LEGAL
DIPROAN S.R.L.
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS

La estructura mínima del desgloce de composición de los precios, será:

La Estructura Mínima del Desglose de Composición de Precios Unitarios Ofertados deberá contemplar:

Para Bienes (Productos).

- **Costo Directo:** valores de Producto, Logística.
- **Costo Indirecto:** valores de Cargas Sociales y Gastos Administrativos.
- **Utilidades:** valor de utilidad del ítem ofertado.
- **Contribuciones y Retenciones aplicables:** valores de Contribuciones y Retenciones.
- **Liquidaciones Impositivas:** valores de Liquidaciones de Renta e Impuesto al Valor Agregado.
- **Resultado Neto:** valor de resultado neto final.

Profarma S.A.

Licitación: 449687 - Adquisición de Medicamentos E Insumos Varios para la DISERSANFA	Profarma S.A.

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	tipo de Contrato	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado	25% por debajo del PR	15% por encima del PR	% que sobrepasa el PR
2	51102707-001	Clorhexidina Gluconato Solucion	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	Sin contrato Abierto	150	95.267	96.400	71.450	109.557	1%
4	51102722-002	Iodopovidona Jabon Liquido	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	Sin contrato Abierto	300	80.777	84.815	60.583	92.894	5%
5	51102722-001	Iodopovidona Solucion	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	Sin contrato Abierto	300	78.277	82.191	58.708	90.019	5%
7	51102724-001	Cloruro de Benzalconio s/ nitrito solucion	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	Sin contrato Abierto	300	29.503	15.000	22.127	33.928	-49%

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

10	51101511-008	Amoxicilina + acido clavulanico comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	3000	5.032	2.995	3.774	5.787	-40%
12	51101572-002	Azitromicina comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	3000	7.012	4.900	5.259	8.064	-30%
13	51101550-005	Cefalexina capsulas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	8000	2.403	2.525	1.802	2.763	5%
14	51101542-002	Ciprofloxacina comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	3000	3.642	3.824	2.732	4.188	5%
15	51101538-002	Levofloxacina comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	1000	6.453	6.780	4.840	7.421	5%
16	51101538-002	Levofloxacina comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	1000	5.525	6.080	4.144	6.354	10%
19	51101584-012	Gentamicina, Betametasona, Miconazol crema	unidad de medida: Unidad presentación: POMO	Sin contrato Abierto	200	24.833	26.075	18.625	28.558	5%
21	51142104-9999	Diclofenac Sodico Capsula	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	200	26.600	27.500	19.950	30.590	3%
24	51142106-010	Ibuprofeno Capsula	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	20000	623	598	467	716	-4%
25	51142138-002	Ketorolac comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	8000	1.437	1.537	1.078	1.653	7%
26	51142001-002	Paracetamol	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	20366	648	680	486	745	5%
28	51101617-002	Tinidazol + Tiabenadazol + mebendazol comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	5000	2.789	3.400	2.092	3.207	22%
30	51161630-006	Clorfeniramina Maleato comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	8000	678	712	509	780	5%
31	51161615-9998	Ceterizina Capsula	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	4000	2.881	1.400	2.161	3.313	-51%
33	51102301-001	Aciclovir	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	1000	3.411	3.585	2.558	3.923	5%
34	51142001-9997	Paracetamol+ Bromexina+ Asociado Comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	25000	1.821	1.300	1.366	2.094	-29%
37	51161811-001	Bromhexina jarabe	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	Sin contrato Abierto	1100	43.599	45.200	32.699	50.139	4%
41	51121715-001	Enalapril comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	5000	1.576	1.655	1.182	1.812	5%
42	51191510-001	Furosemida comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	2000	1.021	1.075	766	1.174	5%

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

43	51121710-002	Losartan potasico comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	15000	1.442	1.510	1.082	1.658	5%
44	51151801-001	Atenolol comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	1001	1.021	1.050	766	1.174	3%
45	51121763-001	Telmisartan comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	3000	4.040	4.245	3.030	4.646	5%
47	51121818-001	Atorvastatina comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	1500	4.569	4.800	3.427	5.254	5%
53	51172111-002	Domperidona comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	2000	1.762	1.530	1.322	2.026	-13%
54	51172111-003	Domperidona gotas	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	Sin contrato Abierto	500	18.376	16.400	13.782	21.132	-11%
55	51171806-003	Metoclopramida Gotas	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	Sin contrato Abierto	500	10.570	11.700	7.928	12.156	11%
56	51171909-003	Omeprazol capsula	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	5000	1.366	1.435	1.025	1.571	5%
58	51191905-005	Vitamina C	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	10000	510	550	383	587	8%
68	51142104-002	Diclofenac sodico Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	2000	4.396	3.400	3.297	5.055	-23%
69	51142009-002	Dipirona inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	7000	6.133	6.440	4.600	7.053	5%
70	51142138-001	Ketorolac inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	7000	13.227	13.890	9.920	15.211	5%
72	51142103-005	Diclofenac potasico Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	2000	4.733	4.250	3.550	5.443	-10%
74	51101511-007	Amoxicilina + Sulbactam Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	1040	31.359	28.200	23.519	36.063	-10%
75	51101578-002	Cefazolina inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	1000	27.324	28.145	20.493	31.423	3%
76	51101593-001	Cefotaxima inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	800	28.040	29.442	21.030	32.246	5%
77	51101551-001	Ceftriaxona Polvo para Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	800	40.968	43.000	30.726	47.113	5%
79	51101584-006	Gentamicina Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	100	17.081	17.940	12.811	19.643	5%

81	51101611-001	Meropenem Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	200	226.383	190.000	169.787	260.340	-16%
82	51101611-001	Meropenem Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	600	177.600	165.200	133.200	204.240	-7%
84	51101561-001	Piperacilina + Tazobactan - Polvo para inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	500	84.642	78.700	63.482	97.338	-7%
90	51171816-002	Ondansetron inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	1000	39.301	42.270	29.476	45.196	8%
94	51191510-002	Furosemida Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	3000	2.947	3.100	2.210	3.389	5%
98	51161630-002	Clorfeniramina Maleato Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	3000	6.473	6.750	4.855	7.444	4%
100	51191802-001	Cloruro de Potasio Solucion Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	1000	9.990	10.500	7.493	11.489	5%
101	51191602-001	Cloruro de Sodio	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	1000	4.565	5.100	3.424	5.250	12%
107	42231806-008	Formula Polimerica Estandar P/ Nutricion Enteral Polvo	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	Sin contrato Abierto	80	244.614	190.000	183.461	281.306	-22%
110	42231806-007	Formula p/ Diabeticos p/ Nutricion Enteral Polvo	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	Sin contrato Abierto	80	148.715	171.000	111.536	171.022	15%
111	42231806-9992	Formula Hipercalorica Normo Proteica	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	Sin contrato Abierto	80	221.600	250.000	166.200	254.840	13%
112	42231806-008	Formula Polimerica Estandar P/ Nutricion Enteral Polvo	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	Sin contrato Abierto	80	185.496	212.700	139.122	213.320	15%
113	42231801-001	Formula Polimerica Completa para Adultos con Fibra	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	Sin contrato Abierto	80	133.923	145.000	100.442	154.011	8%
114	42231806-016	Formula para lactantes	unidad de medida: Unidad presentación: LATA	Sin contrato Abierto	80	88.660	101.959	66.495	101.959	15%
116	42231806-9993	Formula Hipercalorica Hipoproteica Polvo	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	Sin contrato Abierto	80	199.263	229.000	149.447	229.152	15%
117	42231806-030	Formula Hipercalorica	unidad de medida: Unidad presentación: LATA	Sin contrato Abierto	80	274.817	316.000	206.113	316.040	15%
118	42231806-030	Formula Hipercalorica	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	Sin contrato Abierto	80	264.585	198.000	198.439	304.273	-25%

- La empresa **Profarma S.A.** cumple con lo estipulado en la **Resolución DNCP N° 454/2024** en cuanto al porcentaje en relación al precio referencial en los **Ítems N° 2-4-5-13-14-15-16-19-21-24-25-26-30-33-37-41-42-43-44-45-47-53-54-55-56-58-68-69-70-72-74-75-76-77-79-81-82-84-90-94-98-100-101-107-110-111-112-113-114-116-117-118**, **NO ASÍ** para los **Ítems N° 7-10-12-31-34,** los cuales sobrepasan el 25% por debajo del Precio Referencial y para el **Ítem N° 28** el cual sobrepasa el 15% por encima del

precio referencial, por ende se procedió a solicitar mediante nota S/N° en fecha 24 de setiembre de 2024 una explicación detallada de la composición del precio ofertado.

- La Nota fue respondida en el plazo establecido, por lo que este Comité de Evaluación deja constancia de que, es **ACEPTABLE** el precio ofertado para los **Ítems N° 7-10-12-28-31-34**, ya que al analizar la composición de precios se constata que, es suficiente justificativa para el precio ofertado, tal como se halla establecido en la **Resolución DNCP N° 454/2024 en su Artículo 4° CRITERIO DE EVALUACIÓN A SER APLICADO EN EL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA,** Párrafo segundo y tercero; *"El oferente podrá presentar junto con su oferta el desglose de composición de precios, cuando su oferta se encuentre fuera de los parámetros establecidos precedentemente.-*

- *La convocante deberá establecer en el pliego de bases y condiciones la estructura mínima de la composición de precios, que deberá ser considerada por los oferentes en caso de superar los parámetros establecidos, al momento de su justificación. En caso de subsistir dudas, el comité de evaluación deberá requerir la aclaración de aspectos puntuales del desglose de composición de precios."***.-**

BIOTENG S.A.

Licitación: 449687 - Adquisición de Medicamentos E Insumos Varios para la DISERSANFA							BIOTENG S.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	tipo de Contrato	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado	25% por debajo del PR	15% por encima del PR	% que sobrepasa el PR
102	51191604-001	Suero Ringer Lactato	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	Sin contrato Abierto	2000	19.900	18.900	14.925	22.885	-5%
103	51191602-002	Suero Fisiológico Solución	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	Sin contrato Abierto	2000	15.429	11.500	11.572	17.743	-25%
104	51191602-002	Suero Fisiológico Solución	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	Sin contrato Abierto	19750	17.853	13.300	13.390	20.531	-26%
105	51191601-003	Dextrosa isotonica	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	Sin contrato Abierto	1000	22.770	18.200	17.078	26.186	-20%

- La empresa **BIOTENG S.A.** cumple con lo estipulado en la **Resolución DNCP N° 454/2024** en cuanto al porcentaje en relación al precio referencial en los **Ítems N° 102-103-105**, **NO ASÍ** para el **Ítem N° 104,** el cual sobrepasa el 25% por debajo del Precio Referencial, por ende, se procedió a solicitar mediante nota S/N° en fecha 24 de setiembre de 2024 una explicación detallada de la composición del precio ofertado.

- La Nota no fue respondida, por lo que este Comité de Evaluación deja constancia de que, es **INACEPTABLE** el precio ofertado para el **Ítem N° 104**, ya que la empresa no remite el desglose de precios solicitados por ende no se puede analizar la composición de precios, se procede a RECHAZAR la oferta de la empresa para el **Ítem N° 104**, tal como se halla establecido en la **Resolución DNCP N° 454/2024 en su Artículo 4° CRITERIO DE EVALUACIÓN A SER APLICADO EN EL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA,** Párrafo cuarto; dicta cuanto sigue: *"Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada."*

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Bioethic Pharma S.A.

Licitación: 449687 - Adquisición de Medicamentos E Insumos Varios para la DISERSANFA							Bioethic Pharma S.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	tipo de Contrato	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado	25% por debajo del PR	15% por encima del PR	% que sobrepasa el PR
41	51121715-001	Enalapril comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	5000	1.576	1.000	1.182	1.812	-37%
43	51121710-002	Losartan potasico comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	15000	1.442	1.300	1.082	1.658	-10%
81	51101611-001	Meropenem Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	200	226.383	100.000	169.787	260.340	-56%
82	51101611-001	Meropenem Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	600	177.600	110.000	133.200	204.240	-38%
84	51101561-001	Piperacilina + Tazobactan - Polvo para inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	500	84.642	60.000	63.482	97.338	-29%
88	51171909-002	Omeprazol Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	Sin contrato Abierto	800	61.101	30.000	45.826	70.266	-51%

- La empresa **Bioethic Pharma S.A.** cumple con lo estipulado en la **Resolución DNCP N° 454/2024** en cuanto al porcentaje en relación al precio referencial en el **Ítem N° 43**, **NO ASÍ** para los **Ítems N° 41-81-82-84-88,** los cuales sobrepasan el 25% por debajo del Precio Referencial, por ende, se procedió a solicitar mediante nota S/N° en fecha 25 de setiembre de 2024 una explicación detallada de la composición del precio ofertado.

- La Nota no fue respondida, por lo que este Comité de Evaluación deja constancia que, es **INACEPTABLE** el precio ofertado para los **Ítems N° 41-81-82-84-88**, ya que la empresa no remite el desglose de precios solicitados por ende no se puede analizar la composición de precios, se procede a RECHAZAR la oferta de la empresa para los **Ítems N° 41-81-82-84-88**, tal como se halla establecido en la **Resolución DNCP N° 454/2024 en su Artículo 4° CRITERIO DE EVALUACIÓN A SER APLICADO EN EL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA,** Párrafo cuarto; dicta cuanto sigue:*"Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada."*

LABORATORIOS GALENO SA

Licitación: 449687 - Adquisición de Medicamentos E Insumos Varios para la DISERSANFA							LABORATORIOS GALENO SA			
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	tipo de Contrato	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado	25% por debajo del PR	15% por encima del PR	% que sobrepasa el PR
12	51101572-002	Azitromicina comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	3000	7.012	7.503	5.259	8.064	7%
25	51142138-002	Ketorolac comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	8000	1.437	1.200	1.078	1.653	-16%
56	51171909-003	Omeprazol capsula	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	5000	1.366	1.095	1.025	1.571	-20%
58	51191905-005	Vitamina C	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	10000	510	510	383	587	0%

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

- La empresa **LABORATORIOS GALENO SA** cumple con lo estipulado en la **Resolución DNCP N° 454/2024** en cuanto al porcentaje en relación al precio referencial en los **ítems N° 12-25-56-58.-**

PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.)

Licitación: 449687 - Adquisición de Medicamentos E Insumos Varios para la DISERSANFA							PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.)			
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	tipo de Contrato	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado	25% por debajo del PR	15% por encima del PR	% que sobrepasa el PR
14	51101542-002	Ciprofloxacina comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	3000	3.642	2.950	2.732	4.188	-19%
22	51142103-001	Diclofenac potasico comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	5000	2.223	1.800	1.667	2.556	-19%
24	51142106-010	Ibuprofeno Capsula	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	20000	623	950	467	716	52%
31	51161615-9998	Ceterizina Capsula	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	4000	2.881	2.310	2.161	3.313	-20%
40	51171706-004	Racecadotril polvo granulado	unidad de medida: Unidad presentación: SOBRE	Sin contrato Abierto	500	2.972	2.700	2.229	3.418	-9%
46	51151899-9999	Nebivolol Comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	1000	1.603	2.400	1.202	1.843	50%
49	51241114-003	Antazolina + tetrahidrozolina gotas	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	Sin contrato Abierto	500	21.985	23.000	16.489	25.283	5%
50	51181704-004	Dexametasona + Neomicina + Polimixina B gotas	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	Sin contrato Abierto	300	16.880	19.400	12.660	19.412	15%
51	51101582-001	Tobramicina + Dexametasona gotas oftalmicas	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	Sin contrato Abierto	100	24.470	22.000	18.353	28.141	-10%
52	51101582-9999	Tobramicina Solucion Oftalmica	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	Sin contrato Abierto	100	22.287	21.000	16.715	25.630	-6%
65	51151601-001	Sulfato de Atropina Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	1000	9.539	9.500	7.154	10.970	0%
80	51101538-001	Levofloxacina Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	480	198.333	159.000	148.750	228.083	-20%
85	51101591-001	Vancomicina - Polvo Liofilizado	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	250	19.577	30.200	14.683	22.514	54%
95	51181704-002	Dexametasona inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	100	20.699	16.600	15.524	23.804	-20%
96	51181706-003	Hidrocortisona inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	450	40.267	32.250	30.200	46.307	-20%
97	51181706-003	Hidrocortisona inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	250	18.176	18.100	13.632	20.902	0%
106	51201601-005	Suero antiofidico polivalente	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	Sin contrato Abierto	100	393.400	323.987	295.050	452.410	-18%

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

- La empresa **PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.)** cumple con lo estipulado en la **Resolución DNCP N° 454/2024** en cuanto al porcentaje en relación al precio referencial en los **Ítems N° 14-22-31-40-49-50-51-52-65-80-95-96-97-106**, **NO ASÍ** para los **Ítems N° 24-46-85,** los cuales sobrepasan el 15% por encima del Precio Referencial, por ende, se procedió a solicitar mediante nota S/N° en fecha 25 de setiembre de 2024 una explicación detallada de la composición del precio ofertado.

- La Nota fue respondida, por lo que este Comité de Evaluación deja constancia que, es **INACEPTABLE** el precio ofertado para los **Ítems N° 24-46-85**, El C.E. solicito el DESGLOSE DE PRECIOS conforme los datos mínimos requeridos en el PBC a modo de realizar un análisis adecuado de la oferta y comprender la viabilidad económica de la misma, no obstante posterior a la respuesta presentada por la firma PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.) y luego del análisis del desglose presentado el C.E. declara inaceptable la oferta para los Ítems N° 24-46-85, ya que la explicación se halla expresada solo en porcentajes y no en la moneda nacional (guaraníes) como oferta la mencionada empresa, para evaluar con precisión los costos asociados a los componentes del producto ofertado., se procede a RECHAZAR la oferta de la empresa para los **Ítems N° 24-46-85**, tal como se halla establecido en la **Resolución DNCP N° 454/2024 en su Artículo 4° CRITERIO DE EVALUACIÓN A SER APLICADO EN EL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA,** Párrafo cuarto; dicta cuanto sigue: *"Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada."*

PROMEPAR

0008

PROMEPAR S.A.

Análisis de precios ofertados

Composición de Precios

ID 449687

ITEM 24 - IBUPROFENO CAPSULA

Costo Directo	23,0%
Costo Indirecto	14,0%
Utilidades	31,5%
Contribuciones y Retenciones aplicables	0,5%
Liquidaciones Impositivas	15%
Resultado Neto	16%

ITEM 46 - NEBIVOLOL COMPRIMIDO

Costo Directo	17,0%
Costo Indirecto	14,0%
Utilidades	34,5%
Contribuciones y Retenciones aplicables	0,5%
Liquidaciones Impositivas	15,0%
Resultado Neto	19,0 %

ITEM 85 - VANCOMICINA - POLVO LIOFILIZADO

Costo Directo	25,0%
Costo Indirecto	14,0%
Utilidades	30,5%
Contribuciones y Retenciones aplicables	0,5%
Liquidaciones Impositivas	15,0%
Resultado Neto	15,0 %

ELVIS JAVIER FRANCO GAVILAN
APODERADO
Elvis Franco
Apoderado
Promepar S.A.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

DYSA HEALTHCARE S.A.

Licitación: 449687 - Adquisición de Medicamentos E Insumos Varios para la DISERSANFA							DYSA HEALTHCARE S.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	tipo de Contrato	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado	25% por debajo del PR	15% por encima del PR	% que sobrepasa el PR
67	51142941-001	Propofol Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	500	86.772	29.591	65.079	99.788	-66%
76	51101593-001	Cefotaxima inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	800	28.040	9.625	21.030	32.246	-66%
77	51101551-001	Ceftriaxona Polvo para Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	800	40.968	20.251	30.726	47.113	-51%
94	51191510-002	Furosemida Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	3000	2.947	1.478	2.210	3.389	-50%

- La empresa **DYSA HEALTHCARE S.A.** no cumple con lo estipulado en la **Resolución DNCP N° 454/2024** en cuanto al porcentaje en relación al precio referencial en los **Ítems N° 67-76-77-94,** los cuales sobrepasan el 25% por debajo del Precio Referencial, por ende, se procedió a solicitar mediante nota S/N° en fecha 25 de setiembre de 2024 una explicación detallada de la composición del precio ofertado.

- La Nota fue respondida en el plazo establecido, por lo que este Comité de Evaluación deja constancia de que, es **ACEPTABLE** el precio ofertado para los **Ítems Nº 67-76-77-94**, ya que al analizar la composición de precios se constata que, es suficiente justificativa para el precio ofertado, tal como se halla establecido en la **Resolución DNCP N° 454/2024 en su Artículo 4° CRITERIO DE EVALUACIÓN A SER APLICADO EN EL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA,** Párrafo segundo y tercero; *"El oferente podrá presentar junto con su oferta el desglose de composición de precios, cuando su oferta se encuentre fuera de los parámetros establecidos precedentemente.-*

- *La convocante deberá establecer en el pliego de bases y condiciones la estructura mínima de la composición de precios, que deberá ser considerada por los oferentes en caso de superar los parámetros establecidos, al momento de su justificación. En caso de subsistir dudas, el comité de evaluación deberá requerir la aclaración de aspectos puntuales del desglose de composición de precios."*.-

LIBRA PARAGUAY S.A.

Licitación: 449687 - Adquisición de Medicamentos E Insumos Varios para la DISERSANFA							LIBRA PARAGUAY S.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	tipo de Contrato	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado	25% por debajo del PR	15% por encima del PR	% que sobrepasa el PR
67	51142941-001	Propofol Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	500	86.772	49.140	65.079	99.788	-43%
75	51101578-002	Cefazolina inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	1000	27.324	16.380	20.493	31.423	-40%
77	51101551-001	Ceftriaxona Polvo para Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	800	40.968	16.380	30.726	47.113	-60%
81	51101611-001	Meropenem Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	200	226.383	81.900	169.787	260.340	-64%
82	51101611-001	Meropenem Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	600	177.600	131.040	133.200	204.240	-26%
84	51101561-001	Piperacilina + Tazobactan - Polvo para inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	500	84.642	81.900	63.482	97.338	-3%

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

- La empresa **LIBRA PARAGUAY S.A.** cumple con lo estipulado en la **Resolución DNCP N° 454/2024** en cuanto al porcentaje en relación al precio referencial en el **Ítem N° 84**, **NO ASÍ** para los **Ítems N° 67-75-77-81-82,** los cuales sobrepasan el 25% por debajo del Precio Referencial, por ende se procedió a solicitar mediante nota S/N° en fecha 25 de setiembre de 2024 una explicación detallada de la composición del precio ofertado.

- *La Nota fue respondida en el plazo establecido, por lo que este Comité de Evaluación deja constancia de que, es* ***ACEPTABLE*** *el precio ofertado para los* ***Ítems N° 67-75-77-81-82****, ya que al analizar la composición de precios se constata que, es suficiente justificativa para el precio ofertado, tal como se halla establecido en la* ***Resolución DNCP N° 454/2024 en su Artículo 4° CRITERIO DE EVALUACIÓN A SER APLICADO EN EL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA,*** *Párrafo segundo y tercero; "El oferente podrá presentar junto con su oferta el desglose de composición de precios, cuando su oferta se encuentre fuera de los parámetros establecidos precedentemente.-*

- *La convocante deberá establecer en el pliego de bases y condiciones la estructura mínima de la composición de precios, que deberá ser considerada por los oferentes en caso de superar los parámetros establecidos, al momento de su justificación. En caso de subsistir dudas, el comité de evaluación deberá requerir la aclaración de aspectos puntuales del desglose de composición de precios.".-*

LABORATORIOS ALMOS S.A.

Licitación: 449687 - Adquisición de Medicamentos E Insumos Varios para la DISERSANFA							LABORATORIOS ALMOS S.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	tipo de Contrato	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado	25% por debajo del PR	15% por encima del PR	% que sobrepasa el PR
10	51101511-008	Amoxicilina + acido clavulanico comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	3000	5.032	5.030	3.774	5.787	0%
12	51101572-002	Azitromicina comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	3000	7.012	7.000	5.259	8.064	0%
25	51142138-002	Ketorolac comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	8000	1.437	1.430	1.078	1.653	0%
43	51121710-002	Losartan potasico comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	15000	1.442	1.440	1.082	1.658	0%
47	51121818-001	Atorvastatina comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	1500	4.569	4.550	3.427	5.254	0%
48	51141919-001	Alprazolam comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	1000	594	594	446	683	0%
54	51172111-003	Domperidona gotas	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	Sin contrato Abierto	500	18.376	18.300	13.782	21.132	0%

- La empresa **LABORATORIOS ALMOS S.A.** cumple con lo estipulado en la **Resolución DNCP N° 454/2024** en cuanto al porcentaje en relación al precio referencial en los **ítems N° 10-12-25-43-47-48-54.-**

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A.

Licitación: 449687 - Adquisición de Medicamentos E Insumos Varios para la DISERSANFA							LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A.			
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción**	**Atributos**	**tipo de Contrato**	**Cantidad**	**Precio Unitario Referencial**	**Precio Unitario Ofertado**	**25% por debajo del PR**	**15% por encima del PR**	**% que sobrepasa el PR**
10	51101511-008	Amoxicilina + acido clavulanico comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	3000	5.032	5.787	3.774	5.787	15%
34	51142001-9997	Paracetamol+ Bromexina+ Asociado Comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	25000	1.821	2.094	1.366	2.094	15%
41	51121715-001	Enalapril comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	5000	1.576	1.812	1.182	1.812	15%
43	51121710-002	Losartan potasico comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	15000	1.442	318	1.082	1.658	-78%
44	51151801-001	Atenolol comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	1001	1.021	1.174	766	1.174	15%
48	51141919-001	Alprazolam comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	1000	594	683	446	683	15%
63	51142904-003	Lidocaina (sin epinefrina) inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	1000	11.176	11.998	8.382	12.852	7%
67	51142941-001	Propofol Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	500	86.772	34.998	65.079	99.788	-60%
74	51101511-007	Amoxicilina + Sulbactam Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	1040	31.359	36.063	23.519	36.063	15%
90	51171816-002	Ondansetron inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	1000	39.301	11.999	29.476	45.196	-69%

- La empresa **LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A.** cumple con lo estipulado en la **Resolución DNCP N° 454/2024** en cuanto al porcentaje en relación al precio referencial en los **Ítems N° 10-34-41-44-48-63-74**, **NO ASÍ** para los **Ítems N° 43-67-90,** los cuales sobrepasan el 25% por debajo del Precio Referencial, por ende se procedió a solicitar mediante nota S/N° en fecha 25 de setiembre de 2024 una explicación detallada de la composición del precio ofertado.

- La Nota fue respondida en el plazo establecido, por lo que este Comité de Evaluación deja constancia de que, es **INACEPTABLE** el precio ofertado para los **Ítems N° 43-67-90**, ya que al analizar la composición de precios se constata que, no es suficiente justificativa ya que mediante nota se solicitó remitir el desglose de precios correspondiente "*según la estructura mínima del desglose de composición de los Precios Unitarios Ofertados contemplado en el PBC en su Sección Composición de Precios*" para el precio ofertado de los Ítems mencionados a lo cual la empresa no remite en base a lo que se halla establecido en el PBC, no desglosa la Contribuciones y Retenciones aplicables: valores de Contribuciones y Retenciones y las Liquidaciones Impositivas: valores de Liquidaciones de Renta e Impuesto al Valor Agregado ya que solo hace mención a IVA. por ende la oferta es RECHAZADA para los **Ítems N° 61-63-67**, tal como se halla establecido en la **Resolución DNCP N° 454/2024 en su Artículo 4° CRITERIO DE EVALUACIÓN A SER APLICADO EN EL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA,** Párrafo tercero y cuarto; dicta cuanto sigue: "*La convocante deberá establecer en el pliego de bases y condiciones la estructura mínima de la composición de precios, que deberá ser considerada por los oferentes en caso de superar los parámetros establecidos, al momento de su*

justificación. En caso de subsistir dudas, el comité de evaluación deberá requerir la aclaración de aspectos puntuales del desglose de composición de precios.-

- *Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada."*

ESTRUCTURA DE PRECIO

Estructura de Costo de Ítem 43 (Losartan 50)

Desglose de precio del Ítem N°		43
Precio de la Oferta (IVA Incluido)	₲	318
IVA	₲	16
DESGLOSE DEL COSTO		
Precio s/ IVA:	₲	302
Costo de producción: Gastos por importación / arancel aduanero, etc.	₲	82
Gastos Administrativos: Salario del Personal, carga social, etc.	₲	56
Gastos de Distribución y comercialización: flete, papelería, etc.	₲	90
Otros Gastos:	₲	
Impuestos:	₲	
Ganancia:	₲	74

Estructura de Costo de Ítem 67 (Propofol)

Desglose de precio del Ítem N°		67
Precio de la Oferta (IVA Incluido)	₲	34.998
IVA	₲	1.750
DESGLOSE DEL COSTO		
Precio s/ IVA:	₲	33.248
Costo de producción: Gastos por importación / arancel aduanero, etc.	₲	9.980
Gastos Administrativos: Salario del Personal, carga social, etc.	₲	8.536
Gastos de Distribución y comercialización: flete, papelería, etc.	₲	3.748
Otros Gastos:	₲	
Impuestos:	₲	
Ganancia:	₲	10.984

Estructura de Costo de Ítem 90 (Ondansetron)

Desglose de precio del Ítem N°		90
Precio de la Oferta (IVA Incluido)	₲	11.999
IVA	₲	600
DESGLOSE DEL COSTO		
Precio s/ IVA:	₲	11.399
Costo de producción: Gastos por importación / arancel aduanero, etc.	₲	3.980
Gastos Administrativos: Salario del Personal, carga social, etc.	₲	2.536
Gastos de Distribución y comercialización: flete, papelería, etc.	₲	1.748
Otros Gastos:	₲	
Impuestos:	₲	
Ganancia:	₲	3.135

La estructura mínima del desgloce de composición de los precios, será:

La Estructura Mínima del Desglose de Composición de Precios Unitarios Ofertados deberá contemplar:

Para Bienes (Productos).

- **Costo Directo:** valores de Producto, Logística.
- **Costo Indirecto:** valores de Cargas Sociales y Gastos Administrativos.
- **Utilidades:** valor de utilidad del ítem ofertado.
- **Contribuciones y Retenciones aplicables:** valores de Contribuciones y Retenciones.
- **Liquidaciones Impositivas:** valores de Liquidaciones de Renta e Impuesto al Valor Agregado.
- **Resultado Neto:** valor de resultado neto final.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

V & V S.A.

Licitación: 449687 - Adquisición de Medicamentos E Insumos Varios para la DISERSANFA	V & V S.A

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	tipo de Contrato	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado	25% por debajo del PR	15% por encima del PR	% que sobrepasa el PR
76	51101593-001	Cefotaxima inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	800	28.040	26.250	21.030	32.246	-6%
77	51101551-001	Ceftriaxona Polvo para Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	800	40.968	8.925	30.726	47.113	-78%
81	51101611-001	Meropenem Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	200	226.383	63.000	169.787	260.340	-72%
82	51101611-001	Meropenem Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	600	177.600	94.500	133.200	204.240	-47%
85	51101591-001	Vancomicina - Polvo Liofilizado	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	250	19.577	43.500	14.683	22.514	122%
96	51181706-003	Hidrocortisona inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	450	40.267	23.800	30.200	46.307	-41%
97	51181706-003	Hidrocortisona inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	250	18.176	16.500	13.632	20.902	-9%

- La empresa **V & V S.A.** cumple con lo estipulado en la **Resolución DNCP N° 454/2024** en cuanto al porcentaje en relación al precio referencial en los **Ítems N° 76-97**, **NO ASÍ** para los **Ítems N° 77-81-82-96,** los cuales sobrepasan el 25% por debajo del Precio Referencial y para el **Ítem N° 85**, el cual sobrepasa el 15% por encima del precio referencial, por ende se procedió a solicitar mediante nota S/N° en fecha 24 de setiembre de 2024 una explicación detallada de la composición del precio ofertado.

- *La Nota fue respondida en el plazo establecido, por lo que este Comité de Evaluación deja constancia de que, es* ***ACEPTABLE*** *el precio ofertado para los* ***Ítems N° 77-81-82-85-96****, ya que al analizar la composición de precios se constata que, es suficiente justificativa para el precio ofertado, tal como se halla establecido en la* ***Resolución DNCP N° 454/2024 en su Artículo 4° CRITERIO DE EVALUACIÓN A SER APLICADO EN EL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA,*** *Párrafo segundo y tercero;* ***"****El oferente podrá presentar junto con su oferta el desglose de composición de precios, cuando su oferta se encuentre fuera de los parámetros establecidos precedentemente.-*

- *La convocante deberá establecer en el pliego de bases y condiciones la estructura mínima de la composición de precios, que deberá ser considerada por los oferentes en caso de superar los parámetros establecidos, al momento de su justificación. En caso de subsistir dudas, el comité de evaluación deberá requerir la aclaración de aspectos puntuales del desglose de composición de precios.".-*

DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.

Licitación: 449687 - Adquisición de Medicamentos E Insumos Varios para la DISERSANFA	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A.

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	tipo de Contrato	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado	25% por debajo del PR	15% por encima del PR	% que sobrepasa el PR
16	51101538-002	Levofloxacina comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	1000	5.525	4.595	4.144	6.354	-17%

77	51101551-001	Ceftriaxona Polvo para Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	800	40.968	24.940	30.726	47.113	-39%
81	51101611-001	Meropenem Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	200	226.383	106.970	169.787	260.340	-53%
82	51101611-001	Meropenem Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	600	177.600	83.920	133.200	204.240	-53%
84	51101561-001	Piperacilina + Tazobactan - Polvo para inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	500	84.642	39.995	63.482	97.338	-53%
88	51171909-002	Omeprazol Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	Sin contrato Abierto	800	61.101	28.870	45.826	70.266	-53%
107	42231806-008	Formula Polimerica Estandar P/ Nutricion Enteral Polvo	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	Sin contrato Abierto	80	244.614	105.000	183.461	281.306	-57%

- La empresa **DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.** cumple con lo estipulado en la **Resolución DNCP N° 454/2024** en cuanto al porcentaje en relación al precio referencial en el **Ítem N° 16**, **NO ASÍ** para los **Ítems N° 77-81-82-84-88-107,** los cuales sobrepasan el 25% por debajo del Precio Referencial, por ende se procedió a solicitar mediante nota S/N° en fecha 25 de setiembre de 2024 una explicación detallada de la composición del precio ofertado.

- *La Nota fue respondida en el plazo establecido, por lo que este Comité de Evaluación deja constancia de que, es* ***ACEPTABLE*** *el precio ofertado para los* ***Ítems Nº 77-81-82-84-88-107****, ya que al analizar la composición de precios se constata que, es suficiente justificativa para el precio ofertado, tal como se halla establecido en la* ***Resolución DNCP N° 454/2024 en su Artículo 4° CRITERIO DE EVALUACIÓN A SER APLICADO EN EL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA,*** *Párrafo segundo y tercero; "El oferente podrá presentar junto con su oferta el desglose de composición de precios, cuando su oferta se encuentre fuera de los parámetros establecidos precedentemente.-*

- *La convocante deberá establecer en el pliego de bases y condiciones la estructura mínima de la composición de precios, que deberá ser considerada por los oferentes en caso de superar los parámetros establecidos, al momento de su justificación. En caso de subsistir dudas, el comité de evaluación deberá requerir la aclaración de aspectos puntuales del desglose de composición de precios.".-*

EUROQUIMICA S.A.

Licitación: 449687 - Adquisición de Medicamentos E Insumos Varios para la DISERSANFA							EUROQUIMICA S.A.			
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción**	**Atributos**	**tipo de Contrato**	**Cantidad**	**Precio Unitario Referencial**	**Precio Unitario Ofertado**	**25% por debajo del PR**	**15% por encima del PR**	**% que sobrepasa el PR**
2	51102707-001	Clorhexidina Gluconato Solucion	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	Sin contrato Abierto	150	95.267	109.080	71.450	109.557	14%
3	51102707-999	Clorhexidina Jabon Liquido	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	Sin contrato Abierto	200	191.748	219.000	143.811	220.510	14%
59	51131909-001	Albumina Humana	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	50	485.100	412.335	363.825	557.865	-15%
61	51142232-001	Remifentanilo polvo p/ Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	750	159.411	79.705	119.558	183.323	-50%
78	51101542-001	Ciprofloxacina inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	600	65.333	70.000	49.000	75.133	7%

81	51101611-001	Meropenem Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	200	226.383	85.000	169.787	260.340	-62%
83	51101603-003	Metronidazol - Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	500	22.644	17.000	16.983	26.041	-25%
90	51171816-002	Ondansetron inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	1000	39.301	23.580	29.476	45.196	-40%
92	51131603-001	Heparina sodica Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	250	63.270	57.780	47.453	72.761	-9%
102	51191604-001	Suero Ringer Lactato	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	Sin contrato Abierto	2000	19.900	20.800	14.925	22.885	5%
103	51191602-002	Suero Fisiológico Solución	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	Sin contrato Abierto	2000	15.429	16.000	11.572	17.743	4%
104	51191602-002	Suero Fisiológico Solución	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	Sin contrato Abierto	19750	17.853	18.000	13.390	20.531	1%
105	51191601-003	Dextrosa isotonica	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	Sin contrato Abierto	1000	22.770	20.200	17.078	26.186	-11%
108	42231801-003	Formula semielemental para adultos	unidad de medida: Unidad presentación: SACHET	Sin contrato Abierto	80	142.543	163.780	106.907	163.924	15%
109	42231806-006	Formula Modular Proteica Polvo	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	Sin contrato Abierto	80	224.373	187.000	168.280	258.029	-17%
110	42231806-007	Formula p/ Diabeticos p/ Nutricion Enteral Polvo	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	Sin contrato Abierto	80	148.715	163.600	111.536	171.022	10%
116	42231806-9993	Formula Hipercalorica Hipoproteica Polvo	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	Sin contrato Abierto	80	199.263	227.160	149.447	229.152	14%
119	51131516-002	Hierro sacarato inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	100	39.667	45.000	29.750	45.617	13%

- La empresa **EUROQUIMICA S.A.** cumple con lo estipulado en la **Resolución DNCP N° 454/2024** en cuanto al porcentaje en relación al precio referencial en los **Ítems N° 2-3-59-78-83-92-102-103-104-105-108-109-110-116-119**, **NO ASÍ** para los **Ítems N° 61-81-90,** los cuales sobrepasan el 25% por debajo del Precio Referencial, por ende, se procedió a solicitar mediante nota S/N° en fecha 25 de setiembre de 2024 una explicación detallada de la composición del precio ofertado.

- *La Nota fue respondida en el plazo establecido, por lo que este Comité de Evaluación deja constancia de que, es* ***ACEPTABLE*** *el precio ofertado para los* ***Ítems N° 61-81-90****, ya que al analizar la composición de precios se constata que, es suficiente justificativa para el precio ofertado, tal como se halla establecido en la* ***Resolución DNCP N° 454/2024 en su Artículo 4° CRITERIO DE EVALUACIÓN A SER APLICADO EN EL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA,*** *Párrafo segundo y tercero; "El oferente podrá presentar junto con su oferta el desglose de composición de precios, cuando su oferta se encuentre fuera de los parámetros establecidos precedentemente.-*

- *La convocante deberá establecer en el pliego de bases y condiciones la estructura mínima de la composición de precios, que deberá ser considerada por los oferentes en caso de superar los parámetros establecidos, al momento de su justificación. En caso de subsistir dudas, el comité de evaluación deberá requerir la aclaración de aspectos puntuales del desglose de composición de precios.".-*

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

INDUFAR C.I.S.A.

Licitación: 449687 - Adquisición de Medicamentos E Insumos Varios para la DISERSANFA							INDUFAR C.I.S.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	tipo de Contrato	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado	25% por debajo del PR	15% por encima del PR	% que sobrepasa el PR
11	51101511-019	Amoxicilina capsula	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	15005	1.989	1.591	1.492	2.287	-20%
12	51101572-002	Azitromicina comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	3000	7.012	7.713	5.259	8.064	10%
13	51101550-005	Cefalexina capsulas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	8000	2.403	2.643	1.802	2.763	10%
14	51101542-002	Ciprofloxacina comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	3000	3.642	4.006	2.732	4.188	10%
15	51101538-002	Levofloxacina comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	1000	6.453	5.162	4.840	7.421	-20%
16	51101538-002	Levofloxacina comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	1000	5.525	4.420	4.144	6.354	-20%
17	51101603-001	Metronidazol	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	3000	975	1.073	731	1.121	10%
19	51101584-012	Gentamicina, Betametasona, Miconazol crema	unidad de medida: Unidad presentación: POMO	Sin contrato Abierto	200	24.833	27.316	18.625	28.558	10%
20	51101533-001	Rifamicina	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	Sin contrato Abierto	200	26.600	29.260	19.950	30.590	10%
22	51142103-001	Diclofenac potasico comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	5000	2.223	2.445	1.667	2.556	10%
23	51142009-001	Dipirona / Metamizol comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	8000	1.676	1.341	1.257	1.927	-20%
24	51142106-010	Ibuprofeno Capsula	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	20000	623	685	467	716	10%
25	51142138-002	Ketorolac comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	8000	1.437	1.581	1.078	1.653	10%
26	51142001-002	Paracetamol	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	20366	648	518	486	745	-20%
27	51142101-9996	Alfa milasa Capsula	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	1000	2.596	2.077	1.947	2.985	-20%
30	51161630-006	Clorfeniramina Maleato comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	8000	678	746	509	780	10%
31	51161615-9998	Ceterizina Capsula	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	4000	2.881	3.227	2.161	3.313	12%
32	51102334-001	Oseltamivir Capsula	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	1000	12.086	13.295	9.065	13.899	10%
33	51102301-001	Aciclovir	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	1000	3.411	3.752	2.558	3.923	10%

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

36	51161812-005	Ambroxol jarabe	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	Sin contrato Abierto	300	30.807	33.888	23.105	35.428	10%
38	51161812-024	Ambroxol + Oxolamina jarabe	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	Sin contrato Abierto	300	20.036	22.040	15.027	23.041	10%
39	51161508-003	Salbutamol	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	Sin contrato Abierto	300	22.987	18.390	17.240	26.435	-20%
41	51121715-001	Enalapril comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	5000	1.576	1.260	1.182	1.812	-20%
42	51191510-001	Furosemida comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	2000	1.021	817	766	1.174	-20%
43	51121710-002	Losartan potasico comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	15000	1.442	1.154	1.082	1.658	-20%
44	51151801-001	Atenolol comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	1001	1.021	1.123	766	1.174	10%
45	51121763-001	Telmisartan comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	3000	4.040	4.444	3.030	4.646	10%
46	51151899-9999	Nebivolol Comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	1000	1.603	1.763	1.202	1.843	10%
47	51121818-001	Atorvastatina comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	1500	4.569	3.655	3.427	5.254	-20%
48	51141919-001	Alprazolam comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	1000	594	475	446	683	-20%
49	51241114-003	Antazolina + tetrahidrozolina gotas	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	Sin contrato Abierto	500	21.985	24.184	16.489	25.283	10%
50	51181704-004	Dexametasona + Neomicina + Polimixina B gotas	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	Sin contrato Abierto	300	16.880	18.568	12.660	19.412	10%
51	51101582-001	Tobramicina + Dexametasona gotas oftalmicas	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	Sin contrato Abierto	100	24.470	26.917	18.353	28.141	10%
52	51101582-9999	Tobramicina Solucion Oftalmica	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	Sin contrato Abierto	100	22.287	24.516	16.715	25.630	10%
53	51172111-002	Domperidona comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	2000	1.762	1.938	1.322	2.026	10%
54	51172111-003	Domperidona gotas	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	Sin contrato Abierto	500	18.376	20.214	13.782	21.132	10%
55	51171806-003	Metoclopramida Gotas	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	Sin contrato Abierto	500	10.570	8.456	7.928	12.156	-20%
56	51171909-003	Omeprazol capsula	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	5000	1.366	1.503	1.025	1.571	10%
58	51191905-005	Vitamina C	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	10000	510	561	383	587	10%
68	51142104-002	Diclofenac sodico Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	2000	4.396	4.836	3.297	5.055	10%

69	51142009-002	Dipirona inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	7000	6.133	6.746	4.600	7.053	10%
70	51142138-001	Ketorolac inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	7000	13.227	14.550	9.920	15.211	10%
73	51142235-001	Tramadol	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	300	12.612	10.090	9.459	14.504	-20%
75	51101578-002	Cefazolina inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	1000	27.324	21.859	20.493	31.423	-20%
76	51101593-001	Cefotaxima inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	800	28.040	22.432	21.030	32.246	-20%
77	51101551-001	Ceftriaxona Polvo para Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	800	40.968	32.774	30.726	47.113	-20%
78	51101542-001	Ciprofloxacina inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	600	65.333	52.266	49.000	75.133	-20%
83	51101603-003	Metronidazol - Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	500	22.644	24.908	16.983	26.041	10%
87	51171806-001	Metoclopramida Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	3000	6.413	5.130	4.810	7.375	-20%
89	51171905-003	Levosulpiride gotas	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	500	23.318	25.650	17.489	26.816	10%
90	51171816-002	Ondansetron inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	1000	39.301	43.231	29.476	45.196	10%
91	51131805-002	Etamsilato Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	500	25.740	20.592	19.305	29.601	-20%
94	51191510-002	Furosemida Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	3000	2.947	2.358	2.210	3.389	-20%
95	51181704-002	Dexametasona inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	100	20.699	22.769	15.524	23.804	10%

- La empresa **INDUFAR C.I.S.A.** cumple con lo estipulado en la **Resolución DNCP N° 454/2024** en cuanto al porcentaje en relación al precio referencial en los **ítems N° 11-12-13-14-15-16-17-19-20-22-23-24-25-26-27-30-31-32-33-36-38-39-41-42-43-44-45-46-47-48-49-50-51-52-53-54-55-56-58-68-69-70-73-75-76-77-78-83-87-89-90-91-94-95.-**

MEDICINE S.A.

Licitación: 449687 - Adquisición de Medicamentos E Insumos Varios para la DISERSANFA							MEDICINE S.A.			
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción**	**Atributos**	**tipo de Contrato**	**Cantidad**	**Precio Unitario Referencial**	**Precio Unitario Ofertado**	**25% por debajo del PR**	**15% por encima del PR**	**% que sobrepasa el PR**
103	51191602-002	Suero Fisiológico Solución	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	Sin contrato Abierto	2000	15.429	15.000	11.572	17.743	-3%

- La empresa **MEDICINE S.A.** cumple con lo estipulado en la **Resolución DNCP N° 454/2024** en cuanto al porcentaje en relación al precio referencial en el **ítem N° 103.-**

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Medical Supply Sociedad Anonima

Licitación: 449687 - Adquisición de Medicamentos E Insumos Varios para la DISERSANFA							Medical Supply Sociedad Anonima			
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	tipo de Contrato	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado	25% por debajo del PR	15% por encima del PR	% que sobrepasa el PR
9	12161801-002	Gel de contacto para ultrasonido	unidad de medida: Unidad presentación: POTE	Sin contrato Abierto	100	17.929	20.500	13.447	20.618	14%
61	51142232-001	Remifentanilo polvo p/ Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	750	159.411	81.000	119.558	183.323	-49%
63	51142904-003	Lidocaina (sin epinefrina) inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	1000	11.176	26.500	8.382	12.852	137%
67	51142941-001	Propofol Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	500	86.772	33.500	65.079	99.788	-61%
68	51142104-002	Diclofenac sodico Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	2000	4.396	2.350	3.297	5.055	-47%
69	51142009-002	Dipirona inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	7000	6.133	2.500	4.600	7.053	-59%
76	51101593-001	Cefotaxima inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	800	28.040	25.000	21.030	32.246	-11%
77	51101551-001	Ceftriaxona Polvo para Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	800	40.968	27.500	30.726	47.113	-33%
78	51101542-001	Ciprofloxacina inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	600	65.333	38.000	49.000	75.133	-42%
81	51101611-001	Meropenem Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	200	226.383	150.000	169.787	260.340	-34%
83	51101603-003	Metronidazol - Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	500	22.644	21.000	16.983	26.041	-7%
84	51101561-001	Piperacilina + Tazobactan - Polvo para inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	500	84.642	55.000	63.482	97.338	-35%
87	51171806-001	Metoclopramida Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	3000	6.413	4.000	4.810	7.375	-38%
102	51191604-001	Suero Ringer Lactato	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	Sin contrato Abierto	2000	19.900	18.000	14.925	22.885	-10%
103	51191602-002	Suero Fisiológico Solución	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	Sin contrato Abierto	2000	15.429	12.000	11.572	17.743	-22%
104	51191602-002	Suero Fisiológico Solución	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	Sin contrato Abierto	19750	17.853	17.500	13.390	20.531	-2%
105	51191601-003	Dextrosa isotonica	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	Sin contrato Abierto	1000	22.770	21.000	17.078	26.186	-8%

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

- La empresa **Medical Supply Sociedad Anonima** cumple con lo estipulado en la **Resolución DNCP N° 454/2024** en cuanto al porcentaje en relación al precio referencial en los **Ítems N° 9-63-76-83-102-103-104-105**, **NO ASÍ** para los **Ítems N° 61-67-68-69-77-78-81-84-87,** los cuales sobrepasan el 25% por debajo del Precio Referencial y para el **Ítem N° 63,** el cual sobrepasa el 15% por encima del Precio Referencial, por ende se procedió a solicitar mediante nota S/N° en fecha 24 de setiembre de 2024 una explicación detallada de la composición del precio ofertado.

- *La Nota fue respondida en el plazo establecido, por lo que este Comité de Evaluación deja constancia de que, es* ***ACEPTABLE*** *el precio ofertado para los* **Ítems N° 61-63-67-68-69-77-78-81-84-87**, *ya que al analizar la composición de precios se constata que, es suficiente justificativa para el precio ofertado, tal como se halla establecido en la* ***Resolución DNCP N° 454/2024 en su Artículo 4° CRITERIO DE EVALUACIÓN A SER APLICADO EN EL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA,*** *Párrafo segundo y tercero; "El oferente podrá presentar junto con su oferta el desglose de composición de precios, cuando su oferta se encuentre fuera de los parámetros establecidos precedentemente.-*

- *La convocante deberá establecer en el pliego de bases y condiciones la estructura mínima de la composición de precios, que deberá ser considerada por los oferentes en caso de superar los parámetros establecidos, al momento de su justificación. En caso de subsistir dudas, el comité de evaluación deberá requerir la aclaración de aspectos puntuales del desglose de composición de precios."***.-**

LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.

Licitación: 449687 - Adquisición de Medicamentos E Insumos Varios para la DISERSANFA							LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.			
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción**	**Atributos**	**tipo de Contrato**	**Cantidad**	**Precio Unitario Referencial**	**Precio Unitario Ofertado**	**25% por debajo del PR**	**15% por encima del PR**	**% que sobrepasa el PR**
115	42231806-016	Formula para lactantes	unidad de medida: Unidad presentación: LATA	Sin contrato Abierto	80	53.353	54.899	40.015	61.356	3%

- La empresa **LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.** cumple con lo estipulado en la **Resolución DNCP N° 454/2024** en cuanto al porcentaje en relación al precio referencial en el **ítem N° 115.-**

QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL

Licitación: 449687 - Adquisición de Medicamentos E Insumos Varios para la DISERSANFA							QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL			
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción**	**Atributos**	**tipo de Contrato**	**Cantidad**	**Precio Unitario Referencial**	**Precio Unitario Ofertado**	**25% por debajo del PR**	**15% por encima del PR**	**% que sobrepasa el PR**
3	51102707-999	Clorhexidina Jabon Liquido	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	Sin contrato Abierto	200	191.748	170.000	143.811	220.510	-11%
12	51101572-002	Azitromicina comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	3000	7.012	7.120	5.259	8.064	2%
14	51101542-002	Ciprofloxacina comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	3000	3.642	3.750	2.732	4.188	3%
15	51101538-002	Levofloxacina comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	1000	6.453	6.500	4.840	7.421	1%

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

16	51101538-002	Levofloxacina comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	1000	5.525	5.700	4.144	6.354	3%
17	51101603-001	Metronidazol	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	3000	975	1.000	731	1.121	3%
18	51101526-002	Polimixina B + bacitracina + neomicina crema	unidad de medida: Unidad presentación: POMO	Sin contrato Abierto	200	22.296	22.250	16.722	25.640	0%
20	51101533-001	Rifamicina	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	Sin contrato Abierto	200	26.600	18.500	19.950	30.590	-30%
24	51142106-010	Ibuprofeno Capsula	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	20000	623	700	467	716	12%
25	51142138-002	Ketorolac comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	8000	1.437	1.440	1.078	1.653	0%
26	51142001-002	Paracetamol	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	20366	648	700	486	745	8%
32	51102334-001	Oseltamivir Capsula	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	1000	12.086	8.500	9.065	13.899	-30%
33	51102301-001	Aciclovir	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	1000	3.411	3.800	2.558	3.923	11%
36	51161812-005	Ambroxol jarabe	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	Sin contrato Abierto	300	30.807	30.900	23.105	35.428	0%
40	51171706-004	Racecadotril polvo granulado	unidad de medida: Unidad presentación: SOBRE	Sin contrato Abierto	500	2.972	3.000	2.229	3.418	1%
41	51121715-001	Enalapril comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	5000	1.576	1.600	1.182	1.812	2%
42	51191510-001	Furosemida comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	2000	1.021	1.030	766	1.174	1%
43	51121710-002	Losartan potasico comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	15000	1.442	1.450	1.082	1.658	1%
45	51121763-001	Telmisartan comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	3000	4.040	3.250	3.030	4.646	-20%
46	51151899-9999	Nebivolol Comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	1000	1.603	1.605	1.202	1.843	0%
47	51121818-001	Atorvastatina comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	1500	4.569	4.600	3.427	5.254	1%
48	51141919-001	Alprazolam comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	1000	594	600	446	683	1%
56	51171909-003	Omeprazol capsula	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	5000	1.366	1.370	1.025	1.571	0%
58	51191905-005	Vitamina C	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	10000	510	515	383	587	1%

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

59	51131909-001	Albumina Humana	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	50	485.100	425.000	363.825	557.865	-12%
61	51142232-001	Remifentanilo polvo p/ Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	750	159.411	120.000	119.558	183.323	-25%
67	51142941-001	Propofol Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	500	86.772	60.000	65.079	99.788	-31%
68	51142104-002	Diclofenac sodico Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	2000	4.396	4.400	3.297	5.055	0%
69	51142009-002	Dipirona inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	7000	6.133	6.200	4.600	7.053	1%
70	51142138-001	Ketorolac inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	7000	13.227	14.500	9.920	15.211	10%
72	51142103-005	Diclofenac potasico Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	2000	4.733	5.000	3.550	5.443	6%
73	51142235-001	Tramadol	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	300	12.612	12.650	9.459	14.504	0%
75	51101578-002	Cefazolina inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	1000	27.324	23.500	20.493	31.423	-14%
76	51101593-001	Cefotaxima inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	800	28.040	26.000	21.030	32.246	-7%
80	51101538-001	Levofloxacina Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	480	198.333	198.500	148.750	228.083	0%
81	51101611-001	Meropenem Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	200	226.383	225.000	169.787	260.340	-1%
82	51101611-001	Meropenem Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	600	177.600	178.000	133.200	204.240	0%
83	51101603-003	Metronidazol - Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	500	22.644	22.600	16.983	26.041	0%
85	51101591-001	Vancomicina - Polvo Liofilizado	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	Sin contrato Abierto	250	19.577	55.000	14.683	22.514	181%
87	51171806-001	Metoclopramida Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	3000	6.413	6.450	4.810	7.375	1%
88	51171909-002	Omeprazol Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	Sin contrato Abierto	800	61.101	50.000	45.826	70.266	-18%
89	51171905-003	Levosulpiride gotas	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	500	23.318	20.000	17.489	26.816	-14%
90	51171816-002	Ondansetron inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	1000	39.301	38.500	29.476	45.196	-2%
91	51131805-002	Etamsilato Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	500	25.740	26.000	19.305	29.601	1%

94	51191510-002	Furosemida Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	3000	2.947	10.000	2.210	3.389	239%
95	51181704-002	Dexametasona inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	100	20.699	27.500	15.524	23.804	33%
98	51161630-002	Clorfeniramina Maleato Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	3000	6.473	6.500	4.855	7.444	0%
102	51191604-001	Suero Ringer Lactato	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	Sin contrato Abierto	2000	19.900	16.000	14.925	22.885	-20%
103	51191602-002	Suero Fisiológico Solución	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	Sin contrato Abierto	2000	15.429	14.000	11.572	17.743	-9%
104	51191602-002	Suero Fisiológico Solución	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	Sin contrato Abierto	19750	17.853	16.000	13.390	20.531	-10%
105	51191601-003	Dextrosa isotonica	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	Sin contrato Abierto	1000	22.770	18.000	17.078	26.186	-21%
111	42231806-9992	Formula Hipercalorica Normo Proteica	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	Sin contrato Abierto	80	221.600	200.000	166.200	254.840	-10%

- La empresa **QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL** cumple con lo estipulado en la **Resolución DNCP N° 454/2024** en cuanto al porcentaje en relación al precio referencial en los **Ítems N° 3-12-14-15-16-17-18-24-25-26-33-36-40-41-42-43-45-46-47-48-56-58-59-61-68-69-70-72-73-75-76-80-81-82-83-87-88-89-90-91-98-102-103-104-105-111**, **NO ASÍ** para los **Ítems N° 20-32-67,** los cuales sobrepasan el 25% por debajo del Precio Referencial y para los **Ítems N° 85-94-95,** los cuales sobrepasan el 15% por encima del Precio Referencial, por ende se procedió a solicitar mediante nota S/N° en fecha 24 de setiembre de 2024 una explicación detallada de la composición del precio ofertado.

- *La Nota fue respondida en el plazo establecido, por lo que este Comité de Evaluación deja constancia de que, es **ACEPTABLE** el precio ofertado para los* **Ítems N° 20-32-67-85-94-95**, *ya que al analizar la composición de precios se constata que, es suficiente justificativa para el precio ofertado, tal como se halla establecido en la **Resolución DNCP N° 454/2024 en su Artículo 4° CRITERIO DE EVALUACIÓN A SER APLICADO EN EL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA,** Párrafo segundo y tercero; "El oferente podrá presentar junto con su oferta el desglose de composición de precios, cuando su oferta se encuentre fuera de los parámetros establecidos precedentemente.-*

- *La convocante deberá establecer en el pliego de bases y condiciones la estructura mínima de la composición de precios, que deberá ser considerada por los oferentes en caso de superar los parámetros establecidos, al momento de su justificación. En caso de subsistir dudas, el comité de evaluación deberá requerir la aclaración de aspectos puntuales del desglose de composición de precios.".-*

INDEX S.A.C.I.

Licitación: 449687 - Adquisición de Medicamentos E Insumos Varios para la DISERSANFA							INDEX S.A.C.I.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	tipo de Contrato	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado	25% por debajo del PR	15% por encima del PR	% que sobrepasa el PR
40	51171706-004	Racecadotril polvo granulado	unidad de medida: Unidad presentación: SOBRE	Sin contrato Abierto	500	2.972	2.400	2.229	3.418	-19%
43	51121710-002	Losartan potasico comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	15000	1.442	740	1.082	1.658	-49%

89	51171905-003	Levosulpiride gotas	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	Sin contrato Abierto	500	23.318	12.500	17.489	26.816	-46%
102	51191604-001	Suero Ringer Lactato	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	Sin contrato Abierto	2000	19.900	13.000	14.925	22.885	-35%
103	51191602-002	Suero Fisiológico Solución	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	Sin contrato Abierto	2000	15.429	10.300	11.572	17.743	-33%
104	51191602-002	Suero Fisiológico Solución	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	Sin contrato Abierto	19750	17.853	14.500	13.390	20.531	-19%
105	51191601-003	Dextrosa isotonica	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	Sin contrato Abierto	1000	22.770	14.000	17.078	26.186	-39%
107	42231806-008	Formula Polimerica Estandar P/ Nutricion Enteral Polvo	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	Sin contrato Abierto	80	244.614	244.000	183.461	281.306	0%
110	42231806-007	Formula p/ Diabeticos p/ Nutricion Enteral Polvo	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	Sin contrato Abierto	80	148.715	115.000	111.536	171.022	-23%
117	42231806-030	Formula Hipercalorica	unidad de medida: Unidad presentación: LATA	Sin contrato Abierto	80	274.817	205.000	206.113	316.040	-25%

- La empresa **INDEX S.A.C.I.** cumple con lo estipulado en la **Resolución DNCP N° 454/2024** en cuanto al porcentaje en relación al precio referencial en los **Ítems N° 40-104-107-110-117**, **NO ASÍ** para los **Ítems N° 43-89-102-103-105,** los cuales sobrepasan el 25% por debajo del Precio Referencial, por ende se procedió a solicitar mediante nota S/N° en fecha 24 de setiembre de 2024 una explicación detallada de la composición del precio ofertado.

- *La Nota fue respondida en el plazo establecido, por lo que este Comité de Evaluación deja constancia de que, es* ***ACEPTABLE*** *el precio ofertado para los* **Ítems N° 43-89-102-103-105**, *ya que al analizar la composición de precios se constata que, es suficiente justificativa para el precio ofertado, tal como se halla establecido en la* ***Resolución DNCP N° 454/2024 en su Artículo 4° CRITERIO DE EVALUACIÓN A SER APLICADO EN EL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA,*** *Párrafo segundo y tercero; "El oferente podrá presentar junto con su oferta el desglose de composición de precios, cuando su oferta se encuentre fuera de los parámetros establecidos precedentemente.-*

- *La convocante deberá establecer en el pliego de bases y condiciones la estructura mínima de la composición de precios, que deberá ser considerada por los oferentes en caso de superar los parámetros establecidos, al momento de su justificación. En caso de subsistir dudas, el comité de evaluación deberá requerir la aclaración de aspectos puntuales del desglose de composición de precios.".-*

- Las siguientes empresas cumplen con lo establecido en la **Resolución DNCP N° 454/2024**, por ende pasan a la siguiente fase:

EMPRESAS	ITEMS
DROGUERIA ITALQUIMICA SOCIEDAD ANONIMA	1 – 6 – 8.-
SCAVONE HERMANOS SA	4-5-13-17-19-30-33-36-38-44-66-69-70-71-89-98-99.-
INTERLABO S.R.L.	65-68-69-71-73-82-87-88-94-96-99-119.-
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS S.R.L. DIPROAN	60-62-64-90.-
Profarma S.A.	2-4-5-7-10-12-13-14-15-16-19-21-24-25-26-28-30-31-33-34-37-41-42-43-44-45-47-53-54-55-56-58-68-69-70-72-74-75-76-77-79-81-82-84-90-94-98-100-101-107-110-111-112-113-114-116-117-118.-
BIOTENG S.A.	102-103-105.-

Bioethic Pharma S.A.	43.-
LABORATORIOS GALENO SA	12-25-56-58.-
PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.)	14-22-31-40-49-50-51-52-65-80-95-96-97-106.-
DYSA HEALTHCARE S.A.	67-76-77-94.-
LIBRA PARAGUAY S.A.	67-75-77-81-82-84.-
LABORATORIOS ALMOS S.A.	10-12-25-43-47-48-54.-
LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A.	10-34-41-44-48-63-74.-
V & V S.A.	76-77-81-82-85-96-97.-
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A.	16-77-81-82-84-88-107.-
EUROQUIMICA S.A.	2-3-59-61-78-81-83-90-92-102-103-104-105-108-109-110-116-119
INDUFAR C.I.S.A.	11-12-13-14-15-16-17-19-20-22-23-24-25-26-27-30-31-32-33-36-38-39-41-42-43-44-45-46-47-48-49-50-51-52-53-54-55-56-58-68-69-70-73-75-76-77-78-83-87-89-90-91-94-95.-
MEDICINE S.A.	103.-
Medical Supply Sociedad Anonima	9-61-63-67-68-69-76-77-78-81-83-84-87-102-103-104-105
LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.	115.-
QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	3-12-14-15-16-17-18-20-24-25-26-32-33-36-40-41-42-43-45-46-47-48-56-58-59-61-67-68-69-70-72-73-75-76-80-81-82-83-85-87-88-89-90-91-94-95-98-102-103-104-105-111
INDEX S.A.C.I.	40-43-89-102-103-104-105-107-110-117.-

6. Evaluación de las Especificaciones Técnicas, Documentos de Carácter Formal, Capacidad Técnica y Financiera de la primera mejor oferta en precio

Especificaciones Técnicas

- Se procederá a evaluar las ofertas en cuanto a las especificaciones técnicas en comparación con las muestras y los documentos presentados.-
- El criterio que se tendrá en cuenta es la de Cumple / No Cumple.-

Ítem N° 1

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Orden de las Ofertas	Empresas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Aplicación Marge de Preferencia por CPEN 40%	Características
1	51102710-9999	Alcohol Etilico	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1º	DROGUERIA ITALQUIMICA SOCIEDAD ANONIMA	14.500	No Aplica	marca: ITALQUIMICA fabricante: LAB. GALENO PARA DROGUERIA ITALQUIMICA S.A procedencia: NACIONAL

En base al cuadro precedente se constata que la empresa DROGUERIA ITALQUIMICA SOCIEDAD ANONIMA es la única oferta que sigue en competencia, este Comité de Evaluación verifico todos los documentos obrantes en la oferta de la empresa, percatándonos de que es necesario solicitar documentos los cuales son requisito fundamental para verificar el cumplimiento de lo solicitado en el PBC, los documentos solicitados fueron presentados en el plazo establecido.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Tecnicas	Atributos	Presentacion de Entrega	Empresa	Caracteristica	Cumple / No Cumple
1	51102710-9999	Alcohol Etilico	ALCOHOL ETÍLICO DE 70 º (CON GRADUACIÓN CERTIFICADA)	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	FRASCO X 1000 ML COMO MINIMO	DROGUERIA ITALQUIMICA SOCIEDAD ANONIMA	marca: ITALQUIMICA fabricante: LAB. GALENO PARA DROGUERIA ITALQUIMICA S.A procedencia: NACIONAL	Cumple

Para el Ítem N° 1, la única oferta que sigue en competencia es de la empresa DROGUERIA ITALQUIMICA SOCIEDAD ANONIMA, al verificar su oferta la empresa presenta; los documentos que fueron solicitados y verificados (Habilitación del local actualizado emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución (BPAyD), Registro Sanitario del producto ofertado, Acta de Fijación de Precios de cada

producto ofertado y la planilla de datos garantizados) como así los demás documentos que respaldan su oferta en comparación a la muestra presentada, cumpliendo con los requerimientos establecidos en el PBC, por todo lo expuesto la empresa mencionada cumple con los criterios solicitados en el PBC y por ende se tomara como la mejor oferta evaluada.-

Ítem N° 2

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Orden de las Ofertas	Empresas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Aplicación Marge de Preferencia por CPEN 40%	Caracteristicas
2	51102707-001	Clorhexidina Gluconato Solucion	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1º	Profarma S.A.	96.400	No Aplica	marca: BIOAMPIX 5% fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY
				2º	EUROQUIMICA S.A.	109.080	No Aplica	marca: RIOHEX 0,5% SOLUCION ALCOHOLICA fabricante: RIOQUIMICA procedencia: BRASIL

En base al cuadro precedente se constata que la empresa Profarma S.A. es la primera oferta con el precio más bajo, este Comité de Evaluación verifico todos los documentos obrantes en la oferta de la empresa, percatándonos de que es necesario solicitar documentos los cuales son requisito fundamental para verificar el cumplimiento de lo solicitado en el PBC, los documentos solicitados fueron presentados en el plazo establecido.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Tecnicas	Atributos	Presentacion de Entrega	Empresa	Caracteristica	Cumple / No Cumple
2	51102707-001	Clorhexidina Gluconato Solucion	CLORHEXIDINA GLUCONATO SOLUCIÓN AL 0,5%,	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	FRASCO, DE PLÁSTICO DE 1000 Ml COMO MINIMO	Profarma S.A.	marca: BIOAMPIX 5% fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY	Cumple

Para el Ítem N° 2, el primer precio más bajo es de la empresa Profarma S.A., al verificar su oferta la empresa presenta; los documentos que fueron solicitados y verificados (Habilitación del local actualizado emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución (BPAyD), Registro Sanitario del producto ofertado, Acta de Fijación de Precios de cada producto ofertado y la planilla de datos garantizados) como así los demás documentos que respaldan su oferta en comparación a la muestra presentada, cumpliendo con los requerimientos establecidos en el PBC, por todo lo expuesto la empresa mencionada cumple con los criterios solicitados en el PBC y por ende se tomara como la mejor oferta evaluada.-

Ítem N° 3

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Orden de las Ofertas	Empresas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Aplicación Marge de Preferencia por CPEN 40%	Caracteristicas
3	51102707-999	Clorhexidina Jabon Liquido	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1º	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	170.000	No Aplica	marca: BACTERIDA fabricante: DALLAS S.A. procedencia: NACIONAL
				2º	EUROQUIMICA S.A.	219.000	No Aplica	marca: RIOHEX 4% fabricante: RIOQUIMICA procedencia: BRASIL

En base al cuadro precedente se constata que la empresa QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL es la primera oferta con el precio más bajo, este Comité de Evaluación verifico todos los documentos obrantes en la oferta de la empresa, percatándonos de que es necesario solicitar documentos los cuales son requisito fundamental para verificar el cumplimiento de lo solicitado en el PBC, los documentos solicitados fueron presentados en el plazo establecido.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Tecnicas	Atributos	Presentacion de Entrega	Empresa	Caracteristica	Cumple / No Cumple
3	51102707-999	Clorhexidina Jabon Liquido	CLORHEXIDINA AL 4 % JABÓN LIQUIDO	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	FRASCO, DE PLÁSTICO DE 1000 mL MÁS DISPENSADOR, COMO MINIMO	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	marca: BACTERIDA fabricante: DALLAS S.A. procedencia: NACIONAL	Cumple

Para el Ítem N° 3, el primer precio más bajo es de la empresa QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL, al verificar su oferta la empresa presenta; los documentos que fueron solicitados y verificados (Habilitación del local actualizado emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución (BPAyD), Registro Sanitario del producto ofertado, Acta de Fijación de Precios de cada producto

ofertado y la planilla de datos garantizados) como así los demás documentos que respaldan su oferta en comparación a la muestra presentada, cumpliendo con los requerimientos establecidos en el PBC, por todo lo expuesto la empresa mencionada cumple con los criterios solicitados en el PBC y por ende se tomara como la mejor oferta evaluada.-

Ítem N° 4

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Orden de las Ofertas	Empresas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Aplicación Marge de Preferencia por CPEN 40%	Características
4	51102722-002	Iodopovidona Jabon Liquido	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1º	SCAVONE HERMANOS SA	78.000	No Aplica / Presenta	marca: IOP fabricante: SCAVONE HERMANOS S.A. -LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONES HNOS S.A. -ACCESO NORTE procedencia: PARAGUAY
				2º	Profarma S.A.	84.815	118.741	marca: IODOPOVIDONA 7,5% EMPA fabricante: COMFAR S.A.E.C.A. procedencia: PARAGUAY

En base al cuadro precedente se constata que la empresa SCAVONE HERMANOS SA es la primera oferta con el precio más bajo, este Comité de Evaluación verifico todos los documentos obrantes en la oferta de la empresa, percatándonos de que es necesario solicitar documentos los cuales son requisito fundamental para verificar el cumplimiento de lo solicitado en el PBC, los documentos solicitados fueron presentados en el plazo establecido.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Tecnicas	Atributos	Presentacion de Entrega	Empresa	Caracteristica	Cumple / No Cumple
4	51102722-002	Iodopovidona Jabon Liquido	JABÓN 7,5 %	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	FRASCO PEAD OPACO CON TAPA HERMÉTICA DE 1000 ML. COMO MINIMO	SCAVONE HERMANOS SA	marca: IOP fabricante: SCAVONE HERMANOS S.A. -LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONES HNOS S.A. -ACCESO NORTE procedencia: PARAGUAY	Cumple

Para el Ítem N° 4, el primer precio más bajo es de la empresa SCAVONE HERMANOS SA, al verificar su oferta la empresa presenta; los documentos que fueron solicitados y verificados (Habilitación del local actualizado emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución (BPAyD), Registro Sanitario del producto ofertado, Acta de Fijación de Precios de cada producto ofertado y la planilla de datos garantizados) como así los demás documentos que respaldan su oferta en comparación a la muestra presentada, cumpliendo con los requerimientos establecidos en el PBC, por todo lo expuesto la empresa mencionada cumple con los criterios solicitados en el PBC y por ende se tomara como la mejor oferta evaluada.-

Ítem N° 5

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Orden de las Ofertas	Empresas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Aplicación Marge de Preferencia por CPEN 40%	Características
5	51102722-001	Iodopovidona Solucion	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1º	SCAVONE HERMANOS SA	78.000	No Aplica / Presenta	marca: IOP fabricante: SCAVONE HERMANOS S.A. -LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONES HNOS S.A. -ACCESO NORTE procedencia: PARAGUAY
				2º	Profarma S.A.	82.191	115.067	marca: IODOPOVIDONA 10% EMPA fabricante: COMFAR S.A.E.C.A. procedencia: PARAGUAY

En base al cuadro precedente se constata que la empresa SCAVONE HERMANOS SA es la primera oferta con el precio más bajo, este Comité de Evaluación verifico todos los documentos obrantes en la oferta de la empresa, percatándonos de que es necesario solicitar documentos los cuales son requisito fundamental para verificar el cumplimiento de lo solicitado en el PBC, los documentos solicitados fueron presentados en el plazo establecido.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Tecnicas	Atributos	Presentacion de Entrega	Empresa	Caracteristica	Cumple / No Cumple
5	51102722-001	Iodopovidona Solucion	SOLUCIÓN 10 %	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	FRASCO PEAD OPACO CON TAPA HERMÉTICA DE 1000 ML. COMO MINIMO	SCAVONE HERMANOS SA	marca: IOP fabricante: SCAVONE HERMANOS S.A. -LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONES HNOS S.A. -ACCESO NORTE procedencia: PARAGUAY	Cumple

Para el Ítem N° 5, el primer precio más bajo es de la empresa SCAVONE HERMANOS SA, al verificar su oferta la empresa presenta; los documentos que fueron solicitados y verificados (Habilitación del local actualizado emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución (BPAyD), Registro Sanitario del producto ofertado, Acta

de Fijación de Precios de cada producto ofertado y la planilla de datos garantizados) como así los demás documentos que respaldan su oferta en comparación a la muestra presentada, cumpliendo con los requerimientos establecidos en el PBC, por todo lo expuesto la empresa mencionada cumple con los criterios solicitados en el PBC y por ende se tomara como la mejor oferta evaluada.-

Ítem N° 6

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Orden de las Ofertas	Empresas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Aplicación Marge de Preferencia por CPEN 40%	Características
6	51102724-002	Cloruro de Benzalconio c/ nitrito solucion	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1º	DROGUERIA ITALQUIMICA SOCIEDAD ANONIMA	32.000	No Aplica	marca: ITALQUIMICA fabricante: LAB. GALENO PARA DROGUERIA ITALQUIMICA S.A procedencia: NACIONAL

En base al cuadro precedente se constata que la empresa DROGUERIA ITALQUIMICA SOCIEDAD ANONIMA es la única oferta que sigue en competencia, este Comité de Evaluación verifico todos los documentos obrantes en la oferta de la empresa, percatándonos de que es necesario solicitar documentos los cuales son requisito fundamental para verificar el cumplimiento de lo solicitado en el PBC, los documentos solicitados fueron presentados en el plazo establecido.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Tecnicas	Atributos	Presentacion de Entrega	Empresa	Caracteristica	Cumple / No Cumple
6	51102724-002	Cloruro de Benzalconio c/ nitrito solucion	BENZALCONIO 0,1%, NITRITO 0,5 %	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	FRASCO X 1000 ML COMO MINIMO	DROGUERIA ITALQUIMICA SOCIEDAD ANONIMA	marca: ITALQUIMICA fabricante: LAB. GALENO PARA DROGUERIA ITALQUIMICA S.A procedencia: NACIONAL	Cumple

Para el Ítem N° 6, la única oferta que sigue en competencia es de la empresa DROGUERIA ITALQUIMICA SOCIEDAD ANONIMA, al verificar su oferta la empresa presenta; los documentos que fueron solicitados y verificados (Habilitación del local actualizado emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución (BPAyD), Registro Sanitario del producto ofertado, Acta de Fijación de Precios de cada producto ofertado y la planilla de datos garantizados) como así los demás documentos que respaldan su oferta en comparación a la muestra presentada, cumpliendo con los requerimientos establecidos en el PBC, por todo lo expuesto la empresa mencionada cumple con los criterios solicitados en el PBC y por ende se tomara como la mejor oferta evaluada.-

Ítem N° 7

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Orden de las Ofertas	Empresas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Aplicación Marge de Preferencia por CPEN 40%	Caracteristicas
7	51102724-001	Cloruro de Benzalconio s/ nitrito solucion	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1º	Profarma S.A.	15.000	No Aplica	marca: MG2 fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY

En base al cuadro precedente se constata que la empresa Profarma S.A. es la única oferta que sigue en competencia, este Comité de Evaluación verifico todos los documentos obrantes en la oferta de la empresa, percatándonos de que es necesario solicitar documentos los cuales son requisito fundamental para verificar el cumplimiento de lo solicitado en el PBC, los documentos solicitados fueron presentados en el plazo establecido.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Tecnicas	Atributos	Presentacion de Entrega	Empresa	Caracteristica	Cumple / No Cumple
7	51102724-001	Cloruro de Benzalconio s/ nitrito solucion	CLORURO DE BENZALCONIO 1,2%	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	FRASCO X 1000 ML COMO MINIMO	Profarma S.A.	marca: MG2 fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY	Cumple

Para el Ítem N° 7, la única oferta que sigue en competencia es de la empresa Profarma S.A., al verificar su oferta la empresa presenta; los documentos que fueron solicitados y verificados (Habilitación del local actualizado emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución (BPAyD), Registro Sanitario del producto ofertado, Acta de Fijación de Precios de cada producto ofertado y la planilla de datos garantizados) como así los demás documentos que respaldan su oferta en comparación a la muestra presentada, cumpliendo con los

requerimientos establecidos en el PBC, por todo lo expuesto la empresa mencionada cumple con los criterios solicitados en el PBC y por ende se tomara como la mejor oferta evaluada.-

Ítem N° 8

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Orden de las Ofertas	Empresas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Aplicación Marge de Preferencia por CPEN 40%	Características
8	51102708-001	Formol (formaldehido) Solucion	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1º	DROGUERIA ITALQUIMICA SOCIEDAD ANONIMA	28.500	No Aplica	marca: SAGRAN fabricante: SAGRAN procedencia: ITALIA

En base al cuadro precedente se constata que la empresa DROGUERIA ITALQUIMICA SOCIEDAD ANONIMA es la única oferta que sigue en competencia, este Comité de Evaluación verifico todos los documentos obrantes en la oferta de la empresa, percatándonos de que es necesario solicitar documentos los cuales son requisito fundamental para verificar el cumplimiento de lo solicitado en el PBC, los documentos solicitados fueron presentados en el plazo establecido.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Tecnicas	Atributos	Presentacion de Entrega	Empresa	Caracteristica	Cumple / No Cumple
8	51102708-001	Formol (formaldehido) Solucion	AL 40 %	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	FRASCO X 1000 ML COMO MINIMO	DROGUERIA ITALQUIMICA SOCIEDAD ANONIMA	marca: SAGRAN fabricante: SAGRAN procedencia: ITALIA	Cumple

Para el Ítem N° 8, la única oferta que sigue en competencia es de la empresa DROGUERIA ITALQUIMICA SOCIEDAD ANONIMA, al verificar su oferta la empresa presenta; los documentos que fueron solicitados y verificados (Habilitación del local actualizado emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución (BPAyD), Registro Sanitario del producto ofertado, Acta de Fijación de Precios de cada producto ofertado y la planilla de datos garantizados) como así los demás documentos que respaldan su oferta en comparación a la muestra presentada, cumpliendo con los requerimientos establecidos en el PBC, por todo lo expuesto la empresa mencionada cumple con los criterios solicitados en el PBC y por ende se tomara como la mejor oferta evaluada.-

Ítem N° 9

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Orden de las Ofertas	Empresas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Aplicación Marge de Preferencia por CPEN 40%	Características
9	12161801-002	Gel de contacto para ultrasonido	unidad de medida: Unidad presentación: POTE	1º	Medical Supply Sociedad Anonima	20.500	No Aplica	marca: MEDICAL SUPPLY fabricante: YANGZHOU SUPER UNION MEDICAL MATERIAL CO., LTD. procedencia: CHINA

En base al cuadro precedente se constata que la empresa Medical Supply Sociedad Anonima es la única oferta que sigue en competencia, este Comité de Evaluación verifico todos los documentos obrantes en la oferta de la empresa, percatándonos de que es necesario solicitar documentos los cuales son requisito fundamental para verificar el cumplimiento de lo solicitado en el PBC, los documentos solicitados fueron presentados en el plazo establecido.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Tecnicas	Atributos	Presentacion de Entrega	Empresa	Caracteristica	Cumple / No Cumple
9	12161801-002	Gel de contacto para ultrasonido	GEL PARA TRANSMISIÓN ULTRA SÓNICA DE USO TÓPICO, HIPOALERGÈNICO DE USO TÓPICO, FÁCIL LIMPIEZA, BUENA VISCOSIDAD , SOLUBLE EN AGUA.	unidad de medida: Unidad presentación: POTE	POTE DE PLASTICO De 500 g COMO MINIMO	Medical Supply Sociedad Anonima	marca: MEDICAL SUPPLY fabricante: YANGZHOU SUPER UNION MEDICAL MATERIAL CO., LTD. procedencia: CHINA	Cumple

Para el Ítem N° 9, la única oferta que sigue en competencia es de la empresa Medical Supply Sociedad Anonima, al verificar su oferta la empresa presenta; los documentos que fueron solicitados y verificados (Habilitación del local actualizado emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución (BPAyD), Registro Sanitario del producto ofertado y la planilla de datos garantizados) como así los demás documentos que respaldan su oferta en comparación a la muestra presentada, cumpliendo con los requerimientos establecidos en el

PBC, por todo lo expuesto la empresa mencionada cumple con los criterios solicitados en el PBC y por ende se tomara como la mejor oferta evaluada.-

Ítem N° 10

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Orden de las Ofertas	Empresas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Aplicación Marge de Preferencia por CPEN 40%	Características
10	51101511-008	Amoxicilina + acido clavulanico comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1º	Profarma S.A.	2.995	No Aplica	marca: FABAMOX DUO 1 GR. fabricante: SAVANT PHARM S.A. procedencia: ARGENTINA
				2º	LABORATORIOS ALMOS S.A.	5.030	No Aplica	marca: ANAMOX CLAV DUO fabricante: ROEMMERS S.A.I.C.F. procedencia: ARGENTINA
				3º	LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A.	5.787	No Aplica	marca: TRIFAMOX IBL DUO fabricante: LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A. procedencia: ARGENTINA

En base al cuadro precedente se constata que la empresa Profarma SA es la primera oferta con el precio más bajo, este Comité de Evaluación verifico todos los documentos obrantes en la oferta de la empresa, percatándonos de que es necesario solicitar documentos los cuales son requisito fundamental para verificar el cumplimiento de lo solicitado en el PBC, los documentos solicitados fueron presentados en el plazo establecido.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Tecnicas	Atributos	Presentacion de Entrega	Empresa	Caracteristica	Cumple / No Cumple
10	51101511-008	Amoxicilina + acido clavulanico comprimido	AMOXICILINA 875 mg + ACIDO CLAVULANICO 125 mg	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	BLISTER COMO MINIMO	Profarma S.A.	marca: FABAMOX DUO 1 GR. fabricante: SAVANT PHARM S.A. procedencia: ARGENTINA	Cumple

Para el Ítem N° 10, el primer precio más bajo es de la empresa Profarma SA, al verificar su oferta la empresa presenta; los documentos que fueron solicitados y verificados (Habilitación del local actualizado emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución (BPAyD), Registro Sanitario del producto ofertado, Acta de Fijación de Precios de cada producto ofertado y la planilla de datos garantizados) como así los demás documentos que respaldan su oferta en comparación a la muestra presentada, cumpliendo con los requerimientos establecidos en el PBC, por todo lo expuesto la empresa mencionada cumple con los criterios solicitados en el PBC y por ende se tomara como la mejor oferta evaluada.-

Ítem N° 11

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Orden de las Ofertas	Empresas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Aplicación Marge de Preferencia por CPEN 40%	Características
11	51101511-019	Amoxicilina capsula	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1º	INDUFAR C.I.S.A.	1.591	No Aplica	marca: CONTEX fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL

En base al cuadro precedente se constata que la empresa INDUFAR C.I.S.A. es la única oferta que sigue en competencia, este Comité de Evaluación verifico todos los documentos obrantes en la oferta de la empresa, percatándonos de que es necesario solicitar documentos los cuales son requisito fundamental para verificar el cumplimiento de lo solicitado en el PBC, los documentos solicitados fueron presentados en el plazo establecido.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Tecnicas	Atributos	Presentacion de Entrega	Empresa	Caracteristica	Cumple / No Cumple
11	51101511-019	Amoxicilina capsula	AMOXICILINA 500 mg	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	BLISTER COMO MINIMO	INDUFAR C.I.S.A.	marca: CONTEX fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL	Cumple

Para el Ítem N° 11, la única oferta que sigue en competencia es de la empresa INDUFAR C.I.S.A., al verificar su oferta la empresa presenta; los documentos que fueron solicitados y verificados (Habilitación del local actualizado emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución (BPAyD), Registro Sanitario del producto ofertado, Acta de Fijación de Precios de cada producto ofertado y la planilla de datos garantizados) como así los demás documentos que respaldan su oferta en comparación a la muestra presentada, cumpliendo con los

requerimientos establecidos en el PBC, por todo lo expuesto la empresa mencionada cumple con los criterios solicitados en el PBC y por ende se tomara como la mejor oferta evaluada.-

Ítem N° 12

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Orden de las Ofertas	Empresas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Aplicación Marge de Preferencia por CPEN 40%	Características
12	51101572-002	Azitromicina comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1º	Profarma S.A.	4.900	No Aplica / Presenta	marca: KLIZIN 500 fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY
				2º	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	7.120	No Aplica / Presenta	marca: AMIZIN 500 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				3º	LABORATORIOS GALENO SA	7.503	No Aplica / Presenta	marca: AZITROMICINA 500 MG GALENO fabricante: LABORATORIOS GALENO SA procedencia: NACIONAL
				4º	INDUFAR C.I.S.A.	7.713	No Aplica / Presenta	marca: AZIMUT 500 fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				5º	LABORATORIOS ALMOS S.A.	7.000	9.800	marca: AZITROPEN fabricante: LABORATORIOS ALMOS S.A. procedencia: NACIONAL

En base al cuadro precedente se constata que la empresa Profarma SA es la primera oferta con el precio más bajo, este Comité de Evaluación verifico todos los documentos obrantes en la oferta de la empresa, percatándonos de que es necesario solicitar documentos los cuales son requisito fundamental para verificar el cumplimiento de lo solicitado en el PBC, los documentos solicitados fueron presentados en el plazo establecido.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Tecnicas	Atributos	Presentacion de Entrega	Empresa	Caracteristica	Cumple / No Cumple
12	51101572-002	Azitromicina comprimido	AZITROMICINA 500 mg	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	BLISTER COMO MINIMO	Profarma S.A.	marca: KLIZIN 500 fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY	Cumple

Para el Ítem N° 12, el primer precio más bajo es de la empresa Profarma SA, al verificar su oferta la empresa presenta; los documentos que fueron solicitados y verificados (Habilitación del local actualizado emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución (BPAyD), Registro Sanitario del producto ofertado, Acta de Fijación de Precios de cada producto ofertado y la planilla de datos garantizados) como así los demás documentos que respaldan su oferta en comparación a la muestra presentada, cumpliendo con los requerimientos establecidos en el PBC, por todo lo expuesto la empresa mencionada cumple con los criterios solicitados en el PBC y por ende se tomara como la mejor oferta evaluada.-

Ítem N° 13

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Orden de las Ofertas	Empresas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Aplicación Marge de Preferencia por CPEN 40%	Características
13	51101550-005	Cefalexina capsulas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1º	Profarma S.A.	2.525	No Aplica / Presenta	marca: TALEXIN 500 fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY
				2º	INDUFAR C.I.S.A.	2.643	No Aplica / Presenta	marca: CECAN fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				3º	SCAVONE HERMANOS SA	2.200	3.080	marca: CELEXIN 500 fabricante: LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS S.A. procedencia:

En base al cuadro precedente se constata que la empresa Profarma SA es la primera oferta con el precio más bajo, este Comité de Evaluación verifico todos los documentos obrantes en la oferta de la empresa, percatándonos de que es necesario solicitar documentos los cuales son requisito fundamental para verificar el cumplimiento de lo solicitado en el PBC, los documentos solicitados fueron presentados en el plazo establecido.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Tecnicas	Atributos	Presentacion de Entrega	Empresa	Caracteristica	Cumple / No Cumple
13	51101550-005	Cefalexina capsulas	CEFALEXINA 500 mg	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	BLISTER COMO MINIMO	Profarma S.A.	marca: TALEXIN 500 fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY	Cumple

Para el Ítem N° 13, el primer precio más bajo es de la empresa Profarma SA, al verificar su oferta la empresa presenta; los documentos que fueron solicitados y verificados (Habilitación del local

actualizado emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución (BPAyD), Registro Sanitario del producto ofertado, Acta de Fijación de Precios de cada producto ofertado y la planilla de datos garantizados) como así los demás documentos que respaldan su oferta en comparación a la muestra presentada, cumpliendo con los requerimientos establecidos en el PBC, por todo lo expuesto la empresa mencionada cumple con los criterios solicitados en el PBC y por ende se tomara como la mejor oferta evaluada.-

Ítem N° 14

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Orden de las Ofertas	Empresas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Aplicación Marge de Preferencia por CPEN 40%	Características
14	51101542-002	Ciprofloxacina comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1º	PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.)	2.950	No Aplica / Presenta	marca: NEOXETIC 500 fabricante: LAB. DE PRODUCTOS ETICOS CEISA procedencia: PARAGUAY
				2º	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	3.750	No Aplica / Presenta	marca: CINACRIS 500 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				3º	Profarma S.A.	3.824	No Aplica / Presenta	marca: CLOMATIN 500 fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY
				4º	INDUFAR C.I.S.A.	4.006	No Aplica / Presenta	marca: ACID 500 fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL

En base al cuadro precedente se constata que la empresa PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.) es la primera oferta con el precio más bajo, este Comité de Evaluación verifico todos los documentos obrantes en la oferta de la empresa, percatándonos de que es necesario solicitar documentos los cuales son requisito fundamental para verificar el cumplimiento de lo solicitado en el PBC, los documentos solicitados fueron presentados en el plazo establecido.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Tecnicas	Atributos	Presentacion de Entrega	Empresa	Caracteristica	Cumple / No Cumple
14	51101542-002	Ciprofloxacina comprimido	CIPROFLOXACINA 500 mg	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	BLISTER COMO MINIMO	PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.)	marca: NEOXETIC 500 fabricante: LAB. DE PRODUCTOS ETICOS CEISA procedencia: PARAGUAY	Cumple

Para el Ítem N° 14, el primer precio más bajo es de la empresa PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.), al verificar su oferta la empresa presenta; los documentos que fueron solicitados y verificados (Habilitación del local actualizado emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución (BPAyD), Registro Sanitario del producto ofertado, Acta de Fijación de Precios de cada producto ofertado y la planilla de datos garantizados) como así los demás documentos que respaldan su oferta en comparación a la muestra presentada, cumpliendo con los requerimientos establecidos en el PBC, por todo lo expuesto la empresa mencionada cumple con los criterios solicitados en el PBC y por ende se tomara como la mejor oferta evaluada.-

Ítem N° 15

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Orden de las Ofertas	Empresas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Aplicación Marge de Preferencia por CPEN 40%	Características
15	51101538-002	Levofloxacina comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1º	INDUFAR C.I.S.A.	5.162	No Aplica / Presenta	marca: LOI fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				2º	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	6.500	No Aplica / Presenta	marca: LEVOFLOX 500 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				3º	Profarma S.A.	6.780	9.492	marca: FLOXIGRAM 500 fabricante: GUAYAKI S.A. - DIVISION IMEG procedencia: PARAGUAY

En base al cuadro precedente se constata que la empresa INDUFAR C.I.S.A. es la primera oferta con el precio más bajo, este Comité de Evaluación verifico todos los documentos obrantes en la oferta de la empresa, percatándonos de que es necesario solicitar documentos los cuales son requisito fundamental para verificar el cumplimiento de lo solicitado en el PBC, los documentos solicitados fueron presentados en el plazo establecido.-

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Tecnicas	Atributos	Presentacion de Entrega	Empresa	Caracteristica	Cumple / No Cumple
15	51101538-002	Levofloxacina comprimido	LEVOFLOXACINA 500 mg	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	BLISTER COMO MINIMO	INDUFAR C.I.S.A.	marca: LOI fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL	Cumple

Para el Ítem N° 15, el primer precio más bajo es de la empresa INDUFAR C.I.S.A., al verificar su oferta la empresa presenta; los documentos que fueron solicitados y verificados (Habilitación del local actualizado emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución (BPAyD), Registro Sanitario del producto ofertado, Acta de Fijación de Precios de cada producto ofertado y la planilla de datos garantizados) como así los demás documentos que respaldan su oferta en comparación a la muestra presentada, cumpliendo con los requerimientos establecidos en el PBC, por todo lo expuesto la empresa mencionada cumple con los criterios solicitados en el PBC y por ende se tomara como la mejor oferta evaluada.-

Ítem N° 16

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Orden de las Ofertas	Empresas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Aplicación Marge de Preferencia por CPEN 40%	Caracteristicas
16	51101538-002	Levofloxacina comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1º	INDUFAR C.I.S.A.	4.420	No Aplica / Presenta	marca: LOI 750 MG fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				2º	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	5.700	No Aplica / Presenta	marca: LEVOFLOX 750 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				3º	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A.	4.595	6.433	marca: TAMIRAM 750 fabricante: EUROFARMA LABORATORIOS S.A. procedencia: BRASIL
				4º	Profarma S.A.	6.080	8.512	marca: FLOXIGRAM 750 fabricante: GUAYAKI S.A. - DIVISION IMEG procedencia: PARAGUAY

En base al cuadro precedente se constata que la empresa INDUFAR C.I.S.A. es la primera oferta con el precio más bajo, este Comité de Evaluación verifico todos los documentos obrantes en la oferta de la empresa, percatándonos de que es necesario solicitar documentos los cuales son requisito fundamental para verificar el cumplimiento de lo solicitado en el PBC, los documentos solicitados fueron presentados en el plazo establecido.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Tecnicas	Atributos	Presentacion de Entrega	Empresa	Caracteristica	Cumple / No Cumple
16	51101538-002	Levofloxacina comprimido	LEVOFLOXACINA 750 mg	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	BLISTER COMO MINIMO	INDUFAR C.I.S.A.	marca: LOI 750 MG fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL	Cumple

Para el Ítem N° 16, el primer precio más bajo es de la empresa INDUFAR C.I.S.A., al verificar su oferta la empresa presenta; los documentos que fueron solicitados y verificados (Habilitación del local actualizado emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución (BPAyD), Registro Sanitario del producto ofertado, Acta de Fijación de Precios de cada producto ofertado y la planilla de datos garantizados) como así los demás documentos que respaldan su oferta en comparación a la muestra presentada, cumpliendo con los requerimientos establecidos en el PBC, por todo lo expuesto la empresa mencionada cumple con los criterios solicitados en el PBC y por ende se tomara como la mejor oferta evaluada.-

Ítem N° 17

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Orden de las Ofertas	Empresas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Aplicación Marge de Preferencia por CPEN 40%	Caracteristicas
17	51101603-001	Metronidazol	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1º	SCAVONE HERMANOS SA	970	No Aplica / Presenta	marca: METROSOL 500 fabricante: SCAVONE HERMANOS S.A. - LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS S.A. -ACCESO NORTE procedencia: PARAGUAY
				2º	INDUFAR C.I.S.A.	1.073	No Aplica / Presenta	marca: TRICOVAL ORAL 500 fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				3º	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	1.000	1.400	marca: MEDAZOL fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL

En base al cuadro precedente se constata que la empresa SCAVONE HERMANOS SA es la primera oferta con el precio más bajo, este Comité de Evaluación verifico todos los documentos obrantes en la oferta de la empresa, percatándonos de que es necesario solicitar documentos los cuales son requisito fundamental para verificar el cumplimiento de lo solicitado en el PBC, los documentos solicitados fueron presentados en el plazo establecido.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Tecnicas	Atributos	Presentacion de Entrega	Empresa	Caracteristica	Cumple / No Cumple
17	51101603-001	Metronidazol	METRONIDAZOL ORAL500 mg	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	BLISTER COMO MINIMO	SCAVONE HERMANOS SA	marca: METROSOL 500 fabricante: SCAVONE HERMANOS S.A. - LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS S.A. -ACCESO NORTE procedencia: PARAGUAY	Cumple

Para el Ítem N° 17, el primer precio más bajo es de la empresa SCAVONE HERMANOS SA, al verificar su oferta la empresa presenta; los documentos que fueron solicitados y verificados (Habilitación del local actualizado emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución (BPAyD), Registro Sanitario del producto ofertado, Acta de Fijación de Precios de cada producto ofertado y la planilla de datos garantizados) como así los demás documentos que respaldan su oferta en comparación a la muestra presentada, cumpliendo con los requerimientos establecidos en el PBC, por todo lo expuesto la empresa mencionada cumple con los criterios solicitados en el PBC y por ende se tomara como la mejor oferta evaluada.-

Ítem N° 18

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Orden de las Ofertas	Empresas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Aplicación Marge de Preferencia por CPEN 40%	Caracteristicas
18	51101526-002	Polimixina B + bacitracina + neomicina crema	unidad de medida: Unidad presentación: POMO	1º	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	22.250	No Aplica	marca: NOVOSPORINA fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL

En base al cuadro precedente se constata que la empresa QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL es la única oferta que sigue en competencia, este Comité de Evaluación verifico todos los documentos obrantes en la oferta de la empresa, percatándonos de que es necesario solicitar documentos los cuales son requisito fundamental para verificar el cumplimiento de lo solicitado en el PBC, los documentos solicitados fueron presentados en el plazo establecido.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Tecnicas	Atributos	Presentacion de Entrega	Empresa	Caracteristica	Cumple / No Cumple
18	51101526-002	Polimixina B + bacitracina + neomicina crema	POLIMICINA B 5000 ui + BACITRACINA 400 ui+ NEOMICINA 5 mg	unidad de medida: Unidad presentación: POMO	POMO X 20 g COMO MINIMO	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	marca: NOVOSPORINA fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL	Cumple

Para el Ítem N° 18, la única oferta que sigue en competencia es de la empresa QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL, al verificar su oferta la empresa presenta; los documentos que fueron solicitados y verificados (Habilitación del local actualizado emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución (BPAyD), Registro Sanitario del producto ofertado, Acta de Fijación de Precios de cada producto ofertado y la planilla de datos garantizados) como así los demás documentos que respaldan su oferta en comparación a la muestra presentada, cumpliendo con los requerimientos establecidos en el PBC, por todo lo expuesto la empresa mencionada cumple con los criterios solicitados en el PBC y por ende se tomara como la mejor oferta evaluada.-

Ítem N° 19

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Orden de las Ofertas	Empresas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Aplicación Marge de Preferencia por CPEN 40%	Caracteristicas
19	51101584-012	Gentamicina, Betametasona, Miconazol crema	unidad de medida: Unidad presentación: POMO	1º	Profarma S.A.	26.075	No Aplica / Presenta	marca: NEOCOR fabricante: GUAYAKI S.A. - LABORATORIOS IMEG procedencia: PARAGUAY
				2º	INDUFAR C.I.S.A.	27.316	No Aplica / Presenta	marca: HEXACOL fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				3º	SCAVONE HERMANOS SA	22.000	30.800	marca: NOCAND 3 PLUS fabricante: SCAVONE HERMANOS S.A. - LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS S.A. -ACCESO NORTE procedencia: PARAGUAY

En base al cuadro precedente se constata que la empresa Profarma SA es la primera oferta con el precio más bajo, este Comité de Evaluación verifico todos los documentos obrantes en la oferta de la empresa, percatándonos de que es necesario solicitar documentos los cuales son requisito fundamental para verificar el cumplimiento de lo solicitado en el PBC, los documentos solicitados fueron presentados en el plazo establecido.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Tecnicas	Atributos	Presentacion de Entrega	Empresa	Caracteristica	Cumple / No Cumple
19	51101584-012	Gentamicina, Betametasona, Miconazol crema	GENTAMICINA 0,1% + BETAMETASONA 0,1% + MICONAZOL 0,2%	unidad de medida: Unidad presentación: POMO	POMO X 20 g COMO MINIMO	Profarma S.A.	marca: NEOCOR fabricante: GUAYAKI S.A. - LABORATORIOS IMEG procedencia: PARAGUAY	Cumple

Para el Ítem N° 19, el primer precio más bajo es de la empresa Profarma SA, al verificar su oferta la empresa presenta; los documentos que fueron solicitados y verificados (Habilitación del local actualizado emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución (BPAyD), Registro Sanitario del producto ofertado, Acta de Fijación de Precios de cada producto ofertado y la planilla de datos garantizados) como así los demás documentos que respaldan su oferta en comparación a la muestra presentada, cumpliendo con los requerimientos establecidos en el PBC, por todo lo expuesto la empresa mencionada cumple con los criterios solicitados en el PBC y por ende se tomara como la mejor oferta evaluada.-

Ítem N° 20

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Orden de las Ofertas	Empresas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Aplicación Marge de Preferencia por CPEN 40%	Caracteristicas
20	51101533-001	Rifamicina	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1º	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	18.500	No Aplica / Presenta	marca: RIFAMICINA 10MG/ML QUIMFA fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				2º	INDUFAR C.I.S.A.	29.260	No Aplica / Presenta	marca: RIFAMICINA S.V. 1% INDUFAR fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL

En base al cuadro precedente se constata que la empresa QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL es la primera oferta con el precio más bajo, este Comité de Evaluación verifico todos los documentos obrantes en la oferta de la empresa, percatándonos de que es necesario solicitar documentos los cuales son requisito fundamental para verificar el cumplimiento de lo solicitado en el PBC, los documentos solicitados fueron presentados en el plazo establecido.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Tecnicas	Atributos	Presentacion de Entrega	Empresa	Caracteristica	Cumple / No Cumple
20	51101533-001	Rifamicina	RIFAMICINA AL 1%	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	FRASCO X 25 ml CON BOMBA ATOMIZADORA COMO MINIMO	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	marca: RIFAMICINA 10MG/ML QUIMFA fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL	Cumple

Para el Ítem N° 20, el primer precio más bajo es de la empresa QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL, al verificar su oferta la empresa presenta; los documentos que fueron solicitados y verificados (Habilitación del local actualizado emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución (BPAyD), Registro Sanitario del producto ofertado, Acta de Fijación de Precios de cada producto ofertado y la planilla de datos garantizados) como así los demás documentos que respaldan su oferta en comparación a la muestra presentada, cumpliendo con los requerimientos establecidos en el PBC, por todo lo expuesto la empresa mencionada cumple con los criterios solicitados en el PBC y por ende se tomara como la mejor oferta evaluada.-

Ítem N° 21

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Orden de las Ofertas	Empresas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Aplicación Marge de Preferencia por CPEN 40%	Caracteristicas
21	51142104-9999	Diclofenac Sodico Capsula	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1º	Profarma S.A.	27.500	No Aplica	marca: FLEXIPLEN 75 fabricante: SAVANT PHARM S.A. procedencia: ARGENTINA

En base al cuadro precedente se constata que la empresa Profarma S.A. es la única oferta que sigue en competencia, este Comité de Evaluación verifico todos los documentos obrantes en la oferta de la

empresa, percatándonos de que es necesario solicitar documentos los cuales son requisito fundamental para verificar el cumplimiento de lo solicitado en el PBC, los documentos solicitados fueron presentados en el plazo establecido.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Tecnicas	Atributos	Presentacion de Entrega	Empresa	Caracteristica	Cumple / No Cumple
21	51142104-9999	Diclofenac Sodico Capsula	DICLOFENAC SÓDICO 75 mg	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	BLISTER COMO MINIMO	Profarma S.A.	marca: FLEXIPLEN 75 fabricante: SAVANT PHARM S.A. procedencia: ARGENTINA	Cumple

Para el Ítem N° 21, la única oferta que sigue en competencia es de la empresa Profarma S.A., al verificar su oferta la empresa presenta; los documentos que fueron solicitados y verificados (Habilitación del local actualizado emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución (BPAyD), Registro Sanitario del producto ofertado, Acta de Fijación de Precios de cada producto ofertado y la planilla de datos garantizados) como así los demás documentos que respaldan su oferta en comparación a la muestra presentada, cumpliendo con los requerimientos establecidos en el PBC, por todo lo expuesto la empresa mencionada cumple con los criterios solicitados en el PBC y por ende se tomara como la mejor oferta evaluada.-

ACOTACION: Se deja constancia que la observación asentada en el Acta de apertura no fue evacuada ya que la oferta de la empresa observada no fue evaluada por motivos de descalificación en la primera etapa.-

Ítem N° 22

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Orden de las Ofertas	Empresas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Aplicación Marge de Preferencia por CPEN 40%	Caracteristicas
22	51142103-001	Diclofenac potasico comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1º	PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.)	1.800	No Aplica / Presenta	marca: ALGILEM 75 fabricante: LAB. DE PRODUCTOS ETICOS CEISA procedencia: PARAGUAY
				2º	INDUFAR C.I.S.A.	2.445	3.423	marca: VINIL 75 fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL

En base al cuadro precedente se constata que la empresa PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.) es la primera oferta con el precio más bajo, este Comité de Evaluación verifico todos los documentos obrantes en la oferta de la empresa, percatándonos de que es necesario solicitar documentos los cuales son requisito fundamental para verificar el cumplimiento de lo solicitado en el PBC, los documentos solicitados fueron presentados en el plazo establecido.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Tecnicas	Atributos	Presentacion de Entrega	Empresa	Caracteristica	Cumple / No Cumple
22	51142103-001	Diclofenac potasico comprimido	DICLOFENAC POTASICO 75 mg	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	BLISTER COMO MINIMO	PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.)	marca: ALGILEM 75 fabricante: LAB. DE PRODUCTOS ETICOS CEISA procedencia: PARAGUAY	Cumple

Para el Ítem N° 22, el primer precio más bajo es de la empresa PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.), al verificar su oferta la empresa presenta; los documentos que fueron solicitados y verificados (Habilitación del local actualizado emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución (BPAyD), Registro Sanitario del producto ofertado, Acta de Fijación de Precios de cada producto ofertado y la planilla de datos garantizados) como así los demás documentos que respaldan su oferta en comparación a la muestra presentada, cumpliendo con los requerimientos establecidos en el PBC, por todo lo expuesto la empresa mencionada cumple con los criterios solicitados en el PBC y por ende se tomara como la mejor oferta evaluada.-

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Ítem N° 23

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Orden de las Ofertas	Empresas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Aplicación Marge de Preferencia por CPEN 40%	Características
23	51142009-001	Dipirona / Metamizol comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1º	INDUFAR C.I.S.A.	1,341	No Aplica / Presenta	marca: Z-CAL 1000 fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL

En base al cuadro precedente se constata que la empresa INDUFAR C.I.S.A. es la única oferta que sigue en competencia, este Comité de Evaluación verifico todos los documentos obrantes en la oferta de la empresa, percatándonos de que es necesario solicitar documentos los cuales son requisito fundamental para verificar el cumplimiento de lo solicitado en el PBC, los documentos solicitados fueron presentados en el plazo establecido.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Tecnicas	Atributos	Presentacion de Entrega	Empresa	Caracteristica	Cumple / No Cumple
23	51142009-001	Dipirona / Metamizol comprimido	DIPIRONA / METAMIZOL 500 mg	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	BLISTER COMO MINIMO	INDUFAR C.I.S.A.	marca: Z-CAL 1000 fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL	Cumple

Para el Ítem N° 23, la única oferta que sigue en competencia es de la empresa INDUFAR C.I.S.A., al verificar su oferta la empresa presenta; los documentos que fueron solicitados y verificados (Habilitación del local actualizado emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución (BPAyD), Registro Sanitario del producto ofertado, Acta de Fijación de Precios de cada producto ofertado y la planilla de datos garantizados) como así los demás documentos que respaldan su oferta en comparación a la muestra presentada, cumpliendo con los requerimientos establecidos en el PBC, por todo lo expuesto la empresa mencionada cumple con los criterios solicitados en el PBC y por ende se tomara como la mejor oferta evaluada.-

Ítem N° 24

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Orden de las Ofertas	Empresas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Aplicación Marge de Preferencia por CPEN 40%	Características
24	51142106-010	Ibuprofeno Capsula	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1º	Profarma S.A.	598	837	marca: FABOGESIC 400 fabricante: SAVANT PHARM S.A. procedencia: ARGENTINA
				2º	INDUFAR C.I.S.A.	685	959	marca: BANES 400 CB fabricante: DROMEX S.R.L. procedencia: ARGENTINA
				3º	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	700	980	marca: PROFENOL 400 fabricante: DROMEX S.R.L. procedencia: ARGENTINA

En base al cuadro precedente se constata que la empresa Profarma SA es la primera oferta con el precio más bajo, este Comité de Evaluación verifico todos los documentos obrantes en la oferta de la empresa, percatándonos de que es necesario solicitar documentos los cuales son requisito fundamental para verificar el cumplimiento de lo solicitado en el PBC, los documentos solicitados fueron presentados en el plazo establecido.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Tecnicas	Atributos	Presentacion de Entrega	Empresa	Caracteristica	Cumple / No Cumple
24	51142106-010	Ibuprofeno Capsula	IBUPROFENO 400 mg	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	BLISTER COMO MINIMO	Profarma S.A.	marca: FABOGESIC 400 fabricante: SAVANT PHARM S.A. procedencia: ARGENTINA	Cumple

Para el Ítem N° 24, el primer precio más bajo es de la empresa Profarma SA, al verificar su oferta la empresa presenta; los documentos que fueron solicitados y verificados (Habilitación del local actualizado emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución (BPAyD), Registro Sanitario del producto ofertado, Acta de Fijación de Precios de cada producto ofertado y la planilla de datos garantizados) como así los demás documentos que respaldan su oferta en comparación a la muestra presentada, cumpliendo con los requerimientos establecidos en el PBC, por todo lo expuesto la empresa mencionada cumple con los criterios solicitados en el PBC y por ende se tomara como la mejor oferta evaluada.-

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Ítem N° 25

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Orden de las Ofertas	Empresas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Aplicación Marge de Preferencia por CPEN 40%	Caracteristicas
25	51142138-002	Ketorolac comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1º	LABORATORIOS GALENO SA	1,200	No Aplica / Presenta	marca: DOLO GALEN fabricante: LABORATORIOS GALENO SA procedencia: NACIONAL
				2º	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	1,440	No Aplica / Presenta	marca: DOLOREN 20 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				3º	Profarma S.A.	1,537	No Aplica / Presenta	marca: TETRALGIN 20 fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY
				4º	INDUFAR C.I.S.A.	1,581	No Aplica / Presenta	marca: HONTOCAL 20 MG fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				5º	LABORATORIOS ALMOS S.A.	1,430	2,002	marca: KEDOLAC fabricante: LABORATORIOS ALMOS S.A. procedencia: NACIONAL

En base al cuadro precedente se constata que la empresa LABORATORIOS GALENO SA es la primera oferta con el precio más bajo, este Comité de Evaluación verifico todos los documentos obrantes en la oferta de la empresa, percatándonos de que es necesario solicitar documentos los cuales son requisito fundamental para verificar el cumplimiento de lo solicitado en el PBC, los documentos solicitados fueron presentados en el plazo establecido.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Tecnicas	Atributos	Presentacion de Entrega	Empresa	Caracteristica	Cumple / No Cumple
25	51142138-002	Ketorolac comprimido	KETOROLAC 20 mg	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	BLISTER COMO MINIMO	LABORATORIOS GALENO SA	marca: DOLO GALEN fabricante: LABORATORIOS GALENO SA procedencia: NACIONAL	Cumple

Para el Ítem N° 25, el primer precio más bajo es de la empresa LABORATORIOS GALENO SA, al verificar su oferta la empresa presenta; los documentos que fueron solicitados y verificados (Habilitación del local actualizado emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución (BPAyD), Registro Sanitario del producto ofertado, Acta de Fijación de Precios de cada producto ofertado y la planilla de datos garantizados) como así los demás documentos que respaldan su oferta en comparación a la muestra presentada, cumpliendo con los requerimientos establecidos en el PBC, por todo lo expuesto la empresa mencionada cumple con los criterios solicitados en el PBC y por ende se tomara como la mejor oferta evaluada.-

Ítem N° 26

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Orden de las Ofertas	Empresas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Aplicación Marge de Preferencia por CPEN 40%	Caracteristicas
26	51142001-002	Paracetamol	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1º	INDUFAR C.I.S.A.	518	No Aplica / Presenta	marca: Z-MOL 1G fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				2º	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	700	No Aplica / Presenta	marca: NOVOMOL 1000 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				3º	Profarma S.A.	680	952	marca: FIEBROLEX 1 G. fabricante: SAVANT PHARM S.A. procedencia: ARGENTINA

En base al cuadro precedente se constata que la empresa INDUFAR C.I.S.A. es la primera oferta con el precio más bajo, este Comité de Evaluación verifico todos los documentos obrantes en la oferta de la empresa, percatándonos de que es necesario solicitar documentos los cuales son requisito fundamental para verificar el cumplimiento de lo solicitado en el PBC, los documentos solicitados fueron presentados en el plazo establecido.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Tecnicas	Atributos	Presentacion de Entrega	Empresa	Caracteristica	Cumple / No Cumple
26	51142001-002	Paracetamol	PARACETAMOL 1000 mg	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	BLISTER COMO MINIMO	INDUFAR C.I.S.A.	marca: Z-MOL 1G fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL	Cumple

Para el Ítem N° 26, el primer precio más bajo es de la empresa INDUFAR C.I.S.A., al verificar su oferta la empresa presenta; los documentos que fueron solicitados y verificados (Habilitación del local actualizado emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución (BPAyD), Registro Sanitario del producto ofertado, Acta

de Fijación de Precios de cada producto ofertado y la planilla de datos garantizados) como así los demás documentos que respaldan su oferta en comparación a la muestra presentada, cumpliendo con los requerimientos establecidos en el PBC, por todo lo expuesto la empresa mencionada cumple con los criterios solicitados en el PBC y por ende se tomara como la mejor oferta evaluada.-

Ítem N° 27

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Orden de las Ofertas	Empresas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Aplicación Marge de Preferencia por CPEN 40%	Características
27	51142101-9996	Alfa milasa Capsula	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1º	INDUFAR C.I.S.A.	2.077	No Aplica / Presenta	marca: SACAPRIM 3000 fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL

En base al cuadro precedente se constata que la empresa INDUFAR C.I.S.A. es la única oferta que sigue en competencia, este Comité de Evaluación verifico todos los documentos obrantes en la oferta de la empresa, percatándonos de que es necesario solicitar documentos los cuales son requisito fundamental para verificar el cumplimiento de lo solicitado en el PBC, los documentos solicitados fueron presentados en el plazo establecido.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Tecnicas	Atributos	Presentacion de Entrega	Empresa	Caracteristica	Cumple / No Cumple
27	51142101-9996	Alfa milasa Capsula	ALFA AMILASA 3000 UCEIP	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	BLISTER COMO MINIMO	INDUFAR C.I.S.A.	marca: SACAPRIM 3000 fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL	Cumple

Para el Ítem N° 27, la única oferta que sigue en competencia es de la empresa INDUFAR C.I.S.A., al verificar su oferta la empresa presenta; los documentos que fueron solicitados y verificados (Habilitación del local actualizado emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución (BPAyD), Registro Sanitario del producto ofertado, Acta de Fijación de Precios de cada producto ofertado y la planilla de datos garantizados) como así los demás documentos que respaldan su oferta en comparación a la muestra presentada, cumpliendo con los requerimientos establecidos en el PBC, por todo lo expuesto la empresa mencionada cumple con los criterios solicitados en el PBC y por ende se tomara como la mejor oferta evaluada.-

Ítem N° 28

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Orden de las Ofertas	Empresas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Aplicación Marge de Preferencia por CPEN 40%	Características
28	51101617-002	Tinidazol + Tiabenadazol + mebendazol comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1º	Profarma S.A.	3.400	No Aplica	marca: LESMIN T fabricante: LABORATORIOS EMPA - DIVISION COMFAR S.A.E.C.A. procedencia: PARAGUAY

En base al cuadro precedente se constata que la empresa Profarma S.A. es la única oferta que sigue en competencia, este Comité de Evaluación verifico todos los documentos obrantes en la oferta de la empresa, percatándonos de que es necesario solicitar documentos los cuales son requisito fundamental para verificar el cumplimiento de lo solicitado en el PBC, los documentos solicitados fueron presentados en el plazo establecido.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Tecnicas	Atributos	Presentacion de Entrega	Empresa	Caracteristica	Cumple / No Cumple
28	51101617-002	Tinidazol + Tiabenadazol + mebendazol comprimido	TINIDAZOL 500 mg + TIABENDAZOL 166 mg +MEBENDAZOL 100mg	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	BLISTER COMO MINIMO	Profarma S.A.	marca: LESMIN T fabricante: LABORATORIOS EMPA - DIVISION COMFAR S.A.E.C.A. procedencia: PARAGUAY	Cumple

Para el Ítem N° 28, la única oferta que sigue en competencia es de la empresa Profarma S.A., al verificar su oferta la empresa presenta; los documentos que fueron solicitados y verificados (Habilitación del local actualizado emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución (BPAyD), Registro Sanitario del producto ofertado, Acta de Fijación de Precios de cada producto ofertado y la planilla de datos garantizados) como así los demás documentos que respaldan su oferta en comparación a la muestra presentada, cumpliendo con los requerimientos establecidos en el PBC, por todo lo expuesto la empresa mencionada cumple con los criterios solicitados en el PBC y por ende se tomara como la mejor oferta evaluada.-

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Ítem N° 29

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Orden de las Ofertas	Empresas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Aplicación Marge de Preferencia por CPEN 40%	Características
29	51161812-002	Ambroxol comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1º	SIN OFERTA			

Ítem N° 30

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Orden de las Ofertas	Empresas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Aplicación Marge de Preferencia por CPEN 40%	Características
30	51161630-006	Clorfeniramina Maleato comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1º	SCAVONE HERMANOS SA	580	No Aplica / Presenta	marca: ANALER fabricante: SCAVONE HERMANOS S.A. - LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS S.A. -ACCESO NORTE procedencia: PARAGUAY
				2º	Profarma S.A.	712	No Aplica / Presenta	marca: CLORFEN fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY
				3º	INDUFAR C.I.S.A.	746	No Aplica / Presenta	marca: HISTALER fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL

En base al cuadro precedente se constata que la empresa SCAVONE HERMANOS SA es la primera oferta con el precio más bajo, este Comité de Evaluación verifico todos los documentos obrantes en la oferta de la empresa, percatándonos de que es necesario solicitar documentos los cuales son requisito fundamental para verificar el cumplimiento de lo solicitado en el PBC, los documentos solicitados fueron presentados en el plazo establecido.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Tecnicas	Atributos	Presentacion de Entrega	Empresa	Caracteristica	Cumple / No Cumple
30	51161630-006	Clorfeniramina Maleato comprimido	CLORFENIRAMINA MALEATO 4 mg	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	BLISTER COMO MINIMO	SCAVONE HERMANOS SA	marca: ANALER fabricante: SCAVONE HERMANOS S.A. - LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS S.A. -ACCESO NORTE procedencia: PARAGUAY	Cumple

Para el Ítem N° 30, el primer precio más bajo es de la empresa SCAVONE HERMANOS SA, al verificar su oferta la empresa presenta; los documentos que fueron solicitados y verificados (Habilitación del local actualizado emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución (BPAyD), Registro Sanitario del producto ofertado, Acta de Fijación de Precios de cada producto ofertado y la planilla de datos garantizados) como así los demás documentos que respaldan su oferta en comparación a la muestra presentada, cumpliendo con los requerimientos establecidos en el PBC, por todo lo expuesto la empresa mencionada cumple con los criterios solicitados en el PBC y por ende se tomara como la mejor oferta evaluada.-

Ítem N° 31

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Orden de las Ofertas	Empresas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Aplicación Marge de Preferencia por CPEN 40%	Características
31	51161615-9998	Ceterizina Capsula	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1º	Profarma S.A.	1.400	1.960	marca: GRIPABEN ALLER fabricante: SAVANT PHARM S.A. procedencia: PARAGUAY
				2º	PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.)	2.310	No Aplica / Presenta	marca: CETRICET Fabricante:SWISS PHARMA GROUP S.A. PARA LAB. DE PRODUCTOS ETICOS CEISA procedencia: PARAGUAY
				3º	INDUFAR C.I.S.A.	3.227	4.518	marca: ALERGINA Fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL

En base al cuadro precedente se constata que la empresa Profarma SA es la primera oferta con el precio más bajo, este Comité de Evaluación verifico todos los documentos obrantes en la oferta de la empresa, percatándonos de que es necesario solicitar documentos los cuales son requisito fundamental para verificar el cumplimiento de lo solicitado en el PBC, los documentos solicitados fueron presentados en el plazo establecido.-

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Tecnicas	Atributos	Presentacion de Entrega	Empresa	Caracteristica	Cumple / No Cumple
31	51161615-9998	Ceterizina Capsula	CETIRIZINA 10 mg	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	BLISTER COMO MINIMO	Profarma S.A.	marca: GRIPABEN ALLER fabricante: SAVANT PHARM S.A. procedencia: PARAGUAY	Cumple

Para el Ítem N° 31, el primer precio más bajo es de la empresa Profarma SA, al verificar su oferta la empresa presenta; los documentos que fueron solicitados y verificados (Habilitación del local actualizado emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución (BPAyD), Registro Sanitario del producto ofertado, Acta de Fijación de Precios de cada producto ofertado y la planilla de datos garantizados) como así los demás documentos que respaldan su oferta en comparación a la muestra presentada, cumpliendo con los requerimientos establecidos en el PBC, por todo lo expuesto la empresa mencionada cumple con los criterios solicitados en el PBC y por ende se tomara como la mejor oferta evaluada.-

ACOTACION: Se deja constancia que la observación asentada en el Acta de apertura no fue evacuada ya que la oferta de la empresa observada no fue evaluada por ser la tercera oferta con el precio más bajo.-

Ítem N° 32

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Orden de las Ofertas	Empresas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Aplicación Marge de Preferencia por CPEN 40%	Caracteristicas
32	51102334-001	Oseltamivir Capsula	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1º	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	8.500	No Aplica / Presenta	marca: OSELTA 75 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				2º	INDUFAR C.I.S.A.	13.295	18.613	marca: DISEMID 75 MG fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL

En base al cuadro precedente se constata que la empresa QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL es la primera oferta con el precio más bajo, este Comité de Evaluación verifico todos los documentos obrantes en la oferta de la empresa, percatándonos de que es necesario solicitar documentos los cuales son requisito fundamental para verificar el cumplimiento de lo solicitado en el PBC, los documentos solicitados fueron presentados en el plazo establecido.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Tecnicas	Atributos	Presentacion de Entrega	Empresa	Caracteristica	Cumple / No Cumple
32	51102334-001	Oseltamivir Capsula	OSELTAMIVIR 75 mg	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	BLISTER COMO MINIMO	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	marca: OSELTA 75 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL	Cumple

Para el Ítem N° 32, el primer precio más bajo es de la empresa QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL, al verificar su oferta la empresa presenta; los documentos que fueron solicitados y verificados (Habilitación del local actualizado emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución (BPAyD), Registro Sanitario del producto ofertado, Acta de Fijación de Precios de cada producto ofertado y la planilla de datos garantizados) como así los demás documentos que respaldan su oferta en comparación a la muestra presentada, cumpliendo con los requerimientos establecidos en el PBC, por todo lo expuesto la empresa mencionada cumple con los criterios solicitados en el PBC y por ende se tomara como la mejor oferta evaluada.-

Ítem N° 33

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Orden de las Ofertas	Empresas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Aplicación Marge de Preferencia por CPEN 40%	Caracteristicas
33	51102301-001	Aciclovir	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1º	SCAVONE HERMANOS SA	2.800	No Aplica / Presenta	marca: ACLIDIN 400 fabricante: SCAVONE HERMANOS S.A. - LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS S.A. -ACCESO NORTE procedencia: PARAGUAY
				2º	Profarma S.A.	3.585	No Aplica / Presenta	marca: VIDERMINA 400 fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY
				3º	INDUFAR C.I.S.A.	3.752	No Aplica / Presenta	marca: TRINALER 400 fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				4º	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	3.800	No Aplica / Presenta	marca: ELICLOR 400 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL

En base al cuadro precedente se constata que la empresa SCAVONE HERMANOS SA es la primera oferta con el precio más bajo, este Comité de Evaluación verifico todos los documentos obrantes en la oferta de la empresa, percatándonos de que es necesario solicitar documentos los cuales son requisito fundamental para verificar el cumplimiento de lo solicitado en el PBC, los documentos solicitados fueron presentados en el plazo establecido.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Tecnicas	Atributos	Presentacion de Entrega	Empresa	Caracteristica	Cumple / No Cumple
33	51102301-001	Aciclovir	ACICLOVIR 400 mg	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	BLISTER COMO MINIMO	SCAVONE HERMANOS SA	marca: ACLIDIN 400 fabricante: SCAVONE HERMANOS S.A. - LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS S.A. -ACCESO NORTE procedencia: PARAGUAY	Cumple

Para el Ítem N° 33, el primer precio más bajo es de la empresa SCAVONE HERMANOS SA, al verificar su oferta la empresa presenta; los documentos que fueron solicitados y verificados (Habilitación del local actualizado emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución (BPAyD), Registro Sanitario del producto ofertado, Acta de Fijación de Precios de cada producto ofertado y la planilla de datos garantizados) como así los demás documentos que respaldan su oferta en comparación a la muestra presentada, cumpliendo con los requerimientos establecidos en el PBC, por todo lo expuesto la empresa mencionada cumple con los criterios solicitados en el PBC y por ende se tomara como la mejor oferta evaluada.-

Ítem N° 34

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Orden de las Ofertas	Empresas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Aplicación Marge de Preferencia por CPEN 40%	Caracteristicas
34	51142001-9997	Paracetamol+ Bromexina+ Asociado Comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1º	Profarma S.A.	1.300	No Aplica	marca: GRIPABEN PLUS fabricante: SAVANT PHARM S.A. procedencia: PARAGUAY
				2º	LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A.	2.094	No Aplica	marca: NASTIZOL COMPUESTO fabricante: LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A. procedencia: ARGENTINA

En base al cuadro precedente se constata que la empresa Profarma SA es la primera oferta con el precio más bajo, este Comité de Evaluación verifico todos los documentos obrantes en la oferta de la empresa, percatándonos de que es necesario solicitar documentos los cuales son requisito fundamental para verificar el cumplimiento de lo solicitado en el PBC, los documentos solicitados fueron presentados en el plazo establecido.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Tecnicas	Atributos	Presentacion de Entrega	Empresa	Caracteristica	Cumple / No Cumple
34	51142001-9997	Paracetamol+ Bromexina+ Asociado Comprimido	PARACETAMOL 500 mg + BROMHEXINA 8 mg + PSEUDOEFREDINA 60 mg + CLORFENIRAMINA 4 mg	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	BLISTER COMO MINIMO	Profarma S.A.	marca: GRIPABEN PLUS fabricante: SAVANT PHARM S.A. procedencia: PARAGUAY	Cumple

Para el Ítem N° 34, el primer precio más bajo es de la empresa Profarma SA, al verificar su oferta la empresa presenta; los documentos que fueron solicitados y verificados (Habilitación del local actualizado emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución (BPAyD), Registro Sanitario del producto ofertado, Acta de Fijación de Precios de cada producto ofertado y la planilla de datos garantizados) como así los demás documentos que respaldan su oferta en comparación a la muestra presentada, cumpliendo con los requerimientos establecidos en el PBC, por todo lo expuesto la empresa mencionada cumple con los criterios solicitados en el PBC y por ende se tomara como la mejor oferta evaluada.-

ACOTACION: Se deja constancia que la observación asentada en el Acta de apertura no fue evacuada ya que la oferta de la empresa observada no fue evaluada por ser la segunda oferta con el precio más bajo.-

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Ítem N° 35

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Orden de las Ofertas	Empresas	Precio Unitario (IVA incluido)	Aplicación Margo de Preferencia por CPEN 40%	Características
35	51161508-004	Salbutamol	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1º	SIN OFERTA			

Ítem N° 36

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Orden de las Ofertas	Empresas	Precio Unitario (IVA incluido)	Aplicación Margo de Preferencia por CPEN 40%	Características
36	51161812-005	Ambroxol jarabe	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1º	SCAVONE HERMANOS SA	24.650	No Aplica / Presenta	marca: ZEBRON 30 fabricante: SCAVONE HERMANOS S.A. - LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS S.A. -ACCESO NORTE procedencia: PARAGUAY
				2º	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	30.900	No Aplica / Presenta	marca: ELITOSIL NF fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				3º	INDUFAR C.I.S.A.	33.888	No Aplica / Presenta	marca: Z-LIM FORTE fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL

En base al cuadro precedente se constata que la empresa SCAVONE HERMANOS SA es la primera oferta con el precio más bajo, este Comité de Evaluación verifico todos los documentos obrantes en la oferta de la empresa, percatándonos de que es necesario solicitar documentos los cuales son requisito fundamental para verificar el cumplimiento de lo solicitado en el PBC, los documentos solicitados fueron presentados en el plazo establecido.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Tecnicas	Atributos	Presentacion de Entrega	Empresa	Caracteristica	Cumple / No Cumple
36	51161812-005	Ambroxol jarabe	AMBROXOL 30mg/5ml.	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	FRASCO POR 100 ml COMO MINIMO.	SCAVONE HERMANOS SA	marca: ZEBRON 30 fabricante: SCAVONE HERMANOS S.A. - LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS S.A. -ACCESO NORTE procedencia: PARAGUAY	Cumple

Para el Ítem N° 36, el primer precio más bajo es de la empresa SCAVONE HERMANOS SA, al verificar su oferta la empresa presenta; los documentos que fueron solicitados y verificados (Habilitación del local actualizado emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución (BPAyD), Registro Sanitario del producto ofertado, Acta de Fijación de Precios de cada producto ofertado y la planilla de datos garantizados) como así los demás documentos que respaldan su oferta en comparación a la muestra presentada, cumpliendo con los requerimientos establecidos en el PBC, por todo lo expuesto la empresa mencionada cumple con los criterios solicitados en el PBC y por ende se tomara como la mejor oferta evaluada.-

Ítem N° 37

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Orden de las Ofertas	Empresas	Precio Unitario (IVA incluido)	Aplicación Margo de Preferencia por CPEN 40%	Características
37	51161811-001	Bromhexina jarabe	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1º	Profarma S.A.	45.200	No Aplica	marca: TOSTOP FORTE fabricante: SAVANT PHARM S.A. procedencia: ARGENTINA

En base al cuadro precedente se constata que la empresa Profarma S.A. es la única oferta que sigue en competencia, este Comité de Evaluación verifico todos los documentos obrantes en la oferta de la empresa, percatándonos de que es necesario solicitar documentos los cuales son requisito fundamental para verificar el cumplimiento de lo solicitado en el PBC, los documentos solicitados fueron presentados en el plazo establecido.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Tecnicas	Atributos	Presentacion de Entrega	Empresa	Caracteristica	Cumple / No Cumple
37	51161811-001	Bromhexina jarabe	CLORHIDRATO DE BROMHEXINA 200 mg/ 100 mg	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	FRASCO POR 120 ml COMO MINIMO.	Profarma S.A.	marca: TOSTOP FORTE fabricante: SAVANT PHARM S.A. procedencia: ARGENTINA	Cumple

Para el Ítem N° 37, la única oferta que sigue en competencia es de la empresa Profarma S.A., al verificar su oferta la empresa presenta; los documentos que fueron solicitados y verificados (Habilitación del local actualizado emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución (BPAyD), Registro Sanitario del producto ofertado, Acta

de Fijación de Precios de cada producto ofertado y la planilla de datos garantizados) como así los demás documentos que respaldan su oferta en comparación a la muestra presentada, cumpliendo con los requerimientos establecidos en el PBC, por todo lo expuesto la empresa mencionada cumple con los criterios solicitados en el PBC y por ende se tomara como la mejor oferta evaluada.-

Ítem N° 38

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Orden de las Ofertas	Empresas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Aplicación Marge de Preferencia por CPEN 40%	Características
38	51161812-024	Ambroxol + Oxolamina jarabe	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1º	SCAVONE HERMANOS SA	19.000	No Aplica / Presenta	marca: ZEBRON PLUS fabricante: LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS S.A. procedencia: PARAGUAY
				2º	INDUFAR C.I.S.A.	22.040	No Aplica / Presenta	marca: Z-LIM PLUS fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL

En base al cuadro precedente se constata que la empresa SCAVONE HERMANOS SA es la primera oferta con el precio más bajo, este Comité de Evaluación verifico todos los documentos obrantes en la oferta de la empresa, percatándonos de que es necesario solicitar documentos los cuales son requisito fundamental para verificar el cumplimiento de lo solicitado en el PBC, los documentos solicitados fueron presentados en el plazo establecido.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Tecnicas	Atributos	Presentacion de Entrega	Empresa	Caracteristica	Cumple / No Cumple
38	51161812-024	Ambroxol + Oxolamina jarabe	AMBROXOL 15 mg + OXOLAMINA 70 mg /5ml	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	FRASCO POR 100 ml COMO MINIMO,	SCAVONE HERMANOS SA	marca: ZEBRON PLUS fabricante: LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS S.A. procedencia: PARAGUAY	Cumple

Para el Ítem N° 38, el primer precio más bajo es de la empresa SCAVONE HERMANOS SA, al verificar su oferta la empresa presenta; los documentos que fueron solicitados y verificados (Habilitación del local actualizado emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución (BPAyD), Registro Sanitario del producto ofertado, Acta de Fijación de Precios de cada producto ofertado y la planilla de datos garantizados) como así los demás documentos que respaldan su oferta en comparación a la muestra presentada, cumpliendo con los requerimientos establecidos en el PBC, por todo lo expuesto la empresa mencionada cumple con los criterios solicitados en el PBC y por ende se tomara como la mejor oferta evaluada.-

Ítem N° 39

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Orden de las Ofertas	Empresas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Aplicación Marge de Preferencia por CPEN 40%	Características
39	51161508-003	Salbutamol	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1º	INDUFAR C.I.S.A.	18.390	No Aplica	marca: ACTERIL PLUS fabricante: JEWIN PHARMACEUTICAL (SHANDONG) CO, LTD procedencia: CHINA

En base al cuadro precedente se constata que la empresa INDUFAR C.I.S.A. es la única oferta que sigue en competencia, este Comité de Evaluación verifico todos los documentos obrantes en la oferta de la empresa, percatándonos de que es necesario solicitar documentos los cuales son requisito fundamental para verificar el cumplimiento de lo solicitado en el PBC, los documentos solicitados fueron presentados en el plazo establecido.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Tecnicas	Atributos	Presentacion de Entrega	Empresa	Caracteristica	Cumple / No Cumple
39	51161508-003	Salbutamol	SALBUTAMOL AEROSOL (CON PROPELENTE LIBRE DE CL Y/O BR) 100mcg/250 Dosis	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	FRASCO AEROSOL X 250 DOSIS, COMO MÍNIMO	INDUFAR C.I.S.A.	marca: ACTERIL PLUS fabricante: JEWIN PHARMACEUTICAL (SHANDONG) CO, LTD procedencia: CHINA	Cumple

Para el Ítem N° 39, la única oferta que sigue en competencia es de la empresa INDUFAR C.I.S.A., al verificar su oferta la empresa presenta; los documentos que fueron solicitados y verificados (Habilitación del local actualizado emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución (BPAyD), Registro Sanitario del producto ofertado, Acta de Fijación de Precios de cada producto ofertado y la planilla de datos garantizados) como así los demás documentos que respaldan su oferta en comparación a la muestra presentada, cumpliendo con los

requerimientos establecidos en el PBC, por todo lo expuesto la empresa mencionada cumple con los criterios solicitados en el PBC y por ende se tomara como la mejor oferta evaluada.-

Ítem N° 40

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Orden de las Ofertas	Empresas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Aplicación Marge de Preferencia por CPEN 40%	Características
40	51171706-004	Racecadotril polvo granulado	unidad de medida: Unidad presentación: SOBRE	1º	INDEX S.A.C.I.	2.400	No Aplica	marca: HIDRASEC 30 MG fabricante: FERRER INTERNACIONAL S.A. procedencia: ESPAÑA
				2º	PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.)	2.700	No Aplica	marca: RACETRIL fabricante: LAB. SCAVONE HERMANOS S.A. PARA PROMEPAR S.A. procedencia: PARAGUAY
				3º	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	3.000	No Aplica	marca: HIDRATAN 30 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL

En base al cuadro precedente se constata que la empresa INDEX S.A.C.I. es la primera oferta con el precio más bajo, este Comité de Evaluación verifico todos los documentos obrantes en la oferta de la empresa, percatándonos de que es necesario solicitar documentos los cuales son requisito fundamental para verificar el cumplimiento de lo solicitado en el PBC, los documentos solicitados fueron presentados en el plazo establecido.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Tecnicas	Atributos	Presentacion de Entrega	Empresa	Caracteristica	Cumple / No Cumple
40	51171706-004	Racecadotril polvo granulado	RACECADOTRIL 30 mg	unidad de medida: Unidad presentación: SOBRE	SOBRE COMO MÍNIMO	INDEX S.A.C.I.	marca: HIDRASEC 30 MG fabricante: FERRER INTERNACIONAL S.A. procedencia: ESPAÑA	Cumple

Para el Ítem N° 40, el primer precio más bajo es de la empresa INDEX S.A.C.I., al verificar su oferta la empresa presenta; los documentos que fueron solicitados y verificados (Habilitación del local actualizado emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución (BPAyD), Registro Sanitario del producto ofertado, Acta de Fijación de Precios de cada producto ofertado y la planilla de datos garantizados) como así los demás documentos que respaldan su oferta en comparación a la muestra presentada, cumpliendo con los requerimientos establecidos en el PBC, por todo lo expuesto la empresa mencionada cumple con los criterios solicitados en el PBC y por ende se tomara como la mejor oferta evaluada.-

Ítem N° 41

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Orden de las Ofertas	Empresas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Aplicación Marge de Preferencia por CPEN 40%	Características
41	51121715-001	Enalapril comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1º	INDUFAR C.I.S.A.	1.260	No Aplica / Presenta	marca: ARDILAN 20 fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				2º	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	1.600	No Aplica / Presenta	marca: APRIDAL 20 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				3º	Profarma S.A.	1.655	No Aplica / Presenta	marca: PRESSITAM 20 fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY
				4º	LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A.	1.812	2.537	marca: GLIOTEN 20 fabricante: LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A. procedencia: ARGENTINA

En base al cuadro precedente se constata que la empresa INDUFAR C.I.S.A. es la primera oferta con el precio más bajo, este Comité de Evaluación verifico todos los documentos obrantes en la oferta de la empresa, percatándonos de que es necesario solicitar documentos los cuales son requisito fundamental para verificar el cumplimiento de lo solicitado en el PBC, los documentos solicitados fueron presentados en el plazo establecido.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Tecnicas	Atributos	Presentacion de Entrega	Empresa	Caracteristica	Cumple / No Cumple
41	51121715-001	Enalapril comprimido	ENALAPRIL 20 mg	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	BLISTER COMO MINIMO	INDUFAR C.I.S.A.	marca: ARDILAN 20 fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL	Cumple

Para el Ítem N° 41, el primer precio más bajo es de la empresa INDUFAR C.I.S.A., al verificar su oferta la empresa presenta; los documentos que fueron solicitados y verificados (Habilitación del local actualizado emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución (BPAyD), Registro Sanitario del producto ofertado, Acta de Fijación de Precios de cada producto ofertado y la planilla de datos garantizados) como así los demás documentos que respaldan su oferta en comparación a la muestra presentada, cumpliendo con los requerimientos establecidos en el PBC, por todo lo expuesto la empresa mencionada cumple con los criterios solicitados en el PBC y por ende se tomara como la mejor oferta evaluada.-

Ítem N° 42

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Orden de las Ofertas	Empresas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Aplicación Marge de Preferencia por CPEN 40%	Características
42	51191510-001	Furosemida comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1º	INDUFAR C.I.S.A.	817	No Aplica / Presenta	marca: RAGILON fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				2º	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	1,030	1,442	marca: HIDRO MAX 40 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				3º	Profarma S.A.	1,075	1,505	marca: URIMEG fabricante: GUAYAKI S.A. - DIVISION IMEG procedencia: PARAGUAY

En base al cuadro precedente se constata que la empresa INDUFAR C.I.S.A. es la primera oferta con el precio más bajo, este Comité de Evaluación verifico todos los documentos obrantes en la oferta de la empresa, percatándonos de que es necesario solicitar documentos los cuales son requisito fundamental para verificar el cumplimiento de lo solicitado en el PBC, los documentos solicitados fueron presentados en el plazo establecido.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Tecnicas	Atributos	Presentacion de Entrega	Empresa	Caracteristica	Cumple / No Cumple
42	51191510-001	Furosemida comprimido	FUROSEMIDA 40 mg	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	BLISTER COMO MINIMO	INDUFAR C.I.S.A.	marca: RAGILON fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL	Cumple

Para el Ítem N° 42, el primer precio más bajo es de la empresa INDUFAR C.I.S.A., al verificar su oferta la empresa presenta; los documentos que fueron solicitados y verificados (Habilitación del local actualizado emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución (BPAyD), Registro Sanitario del producto ofertado, Acta de Fijación de Precios de cada producto ofertado y la planilla de datos garantizados) como así los demás documentos que respaldan su oferta en comparación a la muestra presentada, cumpliendo con los requerimientos establecidos en el PBC, por todo lo expuesto la empresa mencionada cumple con los criterios solicitados en el PBC y por ende se tomara como la mejor oferta evaluada.-

Ítem N° 43

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Orden de las Ofertas	Empresas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Aplicación Marge de Preferencia por CPEN 40%	Características
43	51121710-002	Losartan potasico comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1º	LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A.	318	445	marca: PRESIMAX 50 fabricante: LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A. procedencia: ARGENTINA
				2º	INDEX S.A.C.I.	740	No Aplica / Presenta	marca: RHYTMUS 50 fabricante: GRAMON PARAGUAY S.A.C.I.F.I.A. procedencia: NACIONAL
				3º	INDUFAR C.I.S.A.	1,154	No Aplica / Presenta	marca: ACCORD fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				4º	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	1,450	No Aplica / Presenta	marca: LOZAX 50 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				5º	Profarma S.A.	1,510	No Aplica / Presenta	marca: DISGRENOL fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY
				6º	Bioethic Pharma S.A.	1,300	1,820	marca: CORUS fabricante: ACHE LABORATORIOS FARMACEUTICOS S.A. procedencia: BRASIL
				7º	LABORATORIOS ALMOS S.A.	1,440	2,016	marca: LOSACOR 50 fabricante: LABORATORIOS ALMOS S.A. procedencia: NACIONAL

En base al cuadro precedente se constata que la empresa LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A. es la primera oferta con el precio más bajo, este Comité de Evaluación verifico todos los documentos obrantes en la oferta de la empresa, percatándonos de que es necesario solicitar documentos los cuales son requisito fundamental para verificar el cumplimiento de lo solicitado en el PBC, los documentos solicitados fueron presentados en el plazo establecido.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Tecnicas	Atributos	Presentacion de Entrega	Empresa	Caracteristica	Cumple / No Cumple
43	51121710-002	Losartan potasico comprimido	LOSARTAN POTASICO 50 mg	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	BLISTER COMO MINIMO	LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A.	marca: PRESIMAX 50 fabricante: LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A. procedencia: ARGENTINA	Cumple

Para el Ítem N° 43, el primer precio más bajo es de la empresa LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A.., al verificar su oferta la empresa presenta; los documentos que fueron solicitados y verificados (Habilitación del local actualizado emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución (BPAyD), Registro Sanitario del producto ofertado, Acta de Fijación de Precios de cada producto ofertado y la planilla de datos garantizados) como así los demás documentos que respaldan su oferta en comparación a la muestra presentada, cumpliendo con los requerimientos establecidos en el PBC, por todo lo expuesto la empresa mencionada cumple con los criterios solicitados en el PBC y por ende se tomara como la mejor oferta evaluada.-

Ítem N° 44

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Orden de las Ofertas	Empresas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Aplicación Marge de Preferencia por CPEN 40%	Caracteristicas
44	51151801-001	Atenolol comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1º	SCAVONE HERMANOS SA	980	No Aplica / Presenta	marca: ATENOCAR 50 fabricante: SCAVONE HERMANOS S.A. - LABORATORIO CATEDRAL DE SCAVONE HNOS S.A. - ACCESO NORTE procedencia: PARAGUAY
				2º	INDUFAR C.I.S.A.	1.123	No Aplica / Presenta	marca: BETAFAR 50 MG fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				3º	Profarma S.A.	1.050	1.470	marca: ATAROX 50 fabricante: LABORATORIOS EMPA - COMFAR S.A.R.C.A. procedencia: PARAGUAY
				4º	LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A.	1.174	1.644	marca: PLENACOR 50 fabricante: LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A. procedencia: ARGENTINA

En base al cuadro precedente se constata que la empresa SCAVONE HERMANOS SA es la primera oferta con el precio más bajo, este Comité de Evaluación verifico todos los documentos obrantes en la oferta de la empresa, percatándonos de que es necesario solicitar documentos los cuales son requisito fundamental para verificar el cumplimiento de lo solicitado en el PBC, los documentos solicitados fueron presentados en el plazo establecido.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Tecnicas	Atributos	Presentacion de Entrega	Empresa	Caracteristica	Cumple / No Cumple
44	51151801-001	Atenolol comprimido	ATENOLOL 50 mg	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	BLISTER COMO MINIMO	SCAVONE HERMANOS SA	marca: ATENOCAR 50 fabricante: SCAVONE HERMANOS S.A. - LABORATORIO CATEDRAL DE SCAVONE HNOS S.A. - ACCESO NORTE procedencia: PARAGUAY	Cumple

Para el Ítem N° 44, el primer precio más bajo es de la empresa SCAVONE HERMANOS SA, al verificar su oferta la empresa presenta; los documentos que fueron solicitados y verificados (Habilitación del local actualizado emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución (BPAyD), Registro Sanitario del producto ofertado, Acta de Fijación de Precios de cada producto ofertado y la planilla de datos garantizados) como así los demás documentos que respaldan su oferta en comparación a la muestra presentada, cumpliendo con los requerimientos establecidos en el PBC, por todo lo expuesto la empresa mencionada cumple con los criterios solicitados en el PBC y por ende se tomara como la mejor oferta evaluada.-

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Ítem N° 45

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Orden de las Ofertas	Empresas	Precio Unitario (IVA incluido)	Aplicación Marge de Preferencia por CPEN 40%	Características
45	51121763-001	Telmisartan comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1º	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	3,250	No Aplica / Presenta	marca: TEMISAR 80 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				2º	Profarma S.A.	4,245	No Aplica / Presenta	marca: SINITEN 80 fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY
				3º	INDUFAR C.I.S.A.	4,444	6,222	marca: MESILAR 80 fabricante: TITAN LABORATORIES PVT. LTD procedencia: INDIA

En base al cuadro precedente se constata que la empresa QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL es la primera oferta con el precio más bajo, este Comité de Evaluación verifico todos los documentos obrantes en la oferta de la empresa, percatándonos de que es necesario solicitar documentos los cuales son requisito fundamental para verificar el cumplimiento de lo solicitado en el PBC, los documentos solicitados fueron presentados en el plazo establecido.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Tecnicas	Atributos	Presentacion de Entrega	Empresa	Caracteristica	Cumple / No Cumple
45	51121763-001	Telmisartan comprimido	TELMISARTAN 80 mg	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	BLISTER COMO MINIMO	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	marca: TEMISAR 80 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL	Cumple

Para el Ítem N° 45, el primer precio más bajo es de la empresa QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL, al verificar su oferta la empresa presenta; los documentos que fueron solicitados y verificados (Habilitación del local actualizado emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución (BPAyD), Registro Sanitario del producto ofertado, Acta de Fijación de Precios de cada producto ofertado y la planilla de datos garantizados) como así los demás documentos que respaldan su oferta en comparación a la muestra presentada, cumpliendo con los requerimientos establecidos en el PBC, por todo lo expuesto la empresa mencionada cumple con los criterios solicitados en el PBC y por ende se tomara como la mejor oferta evaluada.-

Ítem N° 46

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Orden de las Ofertas	Empresas	Precio Unitario (IVA incluido)	Aplicación Marge de Preferencia por CPEN 40%	Características
46	51151899-9999	Nebivolol Comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1º	INDUFAR C.I.S.A.	1,763	No Aplica / Presenta	marca: BETADINE 5 MG fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				2º	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	1,605	2,247	marca: NEBLIX 5 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL

En base al cuadro precedente se constata que la empresa INDUFAR C.I.S.A. es la primera oferta con el precio más bajo, este Comité de Evaluación verifico todos los documentos obrantes en la oferta de la empresa, percatándonos de que es necesario solicitar documentos los cuales son requisito fundamental para verificar el cumplimiento de lo solicitado en el PBC, los documentos solicitados fueron presentados en el plazo establecido.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Tecnicas	Atributos	Presentacion de Entrega	Empresa	Caracteristica	Cumple / No Cumple
46	51151899-9999	Nebivolol Comprimido	NEBIVOLOL 5 mg	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	BLISTER COMO MINIMO	INDUFAR C.I.S.A.	marca: BETADINE 5 MG fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL	Cumple

Para el Ítem N° 46, el primer precio más bajo es de la empresa INDUFAR C.I.S.A., al verificar su oferta la empresa presenta; los documentos que fueron solicitados y verificados (Habilitación del local actualizado emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución (BPAyD), Registro Sanitario del producto ofertado, Acta de Fijación de Precios de cada producto ofertado y la planilla de datos garantizados) como así los demás documentos que respaldan su oferta en comparación a la muestra presentada, cumpliendo con los requerimientos establecidos en el PBC, por todo lo expuesto la empresa mencionada cumple con los criterios solicitados en el PBC y por ende se tomara como la mejor oferta evaluada.-

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Ítem N° 47

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Orden de las Ofertas	Empresas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Aplicación Marge de Preferencia por CPEN 40%	Características
47	51121818-001	Atorvastatina comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1º	INDUFAR C.I.S.A.	3,655	No Aplica / Presenta	marca: HOPENOR 40 MG fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				2º	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	4,600	No Aplica / Presenta	marca: LIPOMAX 40 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				3º	LABORATORIOS ALMOS S.A.	4,550	6,370	marca: ATR 40 fabricante: LABORATORIOS ALMOS S.A. procedencia: NACIONAL
				4º	Profarma S.A.	4,800	6,720	marca: ALIGERAL 40 fabricante: GUAYAKI S.A. - DIVISION IMEG procedencia: PARAGUAY

En base al cuadro precedente se constata que la empresa INDUFAR C.I.S.A. es la primera oferta con el precio más bajo, este Comité de Evaluación verifico todos los documentos obrantes en la oferta de la empresa, percatándonos de que es necesario solicitar documentos los cuales son requisito fundamental para verificar el cumplimiento de lo solicitado en el PBC, los documentos solicitados fueron presentados en el plazo establecido.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Tecnicas	Atributos	Presentacion de Entrega	Empresa	Caracteristica	Cumple / No Cumple
47	51121818-001	Atorvastatina comprimido	ATORVASTATINA 40 mg	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	BLISTER COMO MINIMO	INDUFAR C.I.S.A.	marca: HOPENOR 40 MG fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL	Cumple

Para el Ítem N° 47, el primer precio más bajo es de la empresa INDUFAR C.I.S.A., al verificar su oferta la empresa presenta; los documentos que fueron solicitados y verificados (Habilitación del local actualizado emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución (BPAyD), Registro Sanitario del producto ofertado, Acta de Fijación de Precios de cada producto ofertado y la planilla de datos garantizados) como así los demás documentos que respaldan su oferta en comparación a la muestra presentada, cumpliendo con los requerimientos establecidos en el PBC, por todo lo expuesto la empresa mencionada cumple con los criterios solicitados en el PBC y por ende se tomara como la mejor oferta evaluada.-

Ítem N° 48

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Orden de las Ofertas	Empresas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Aplicación Marge de Preferencia por CPEN 40%	Características
48	51141919-001	Alprazolam comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1º	INDUFAR C.I.S.A.	475	No Aplica	marca: TRI-NEURIN 0,5 MG fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				2º	LABORATORIOS ALMOS S.A.	594	No Aplica	marca: ALMOSEDAN 0,5 fabricante: LABORATORIOS ALMOS S.A. procedencia: NACIONAL
				3º	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	600	No Aplica	marca: TRESANIL 0,5 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				4º	LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A.	683	No Aplica	marca: TRANQUINAL 0,50 MG fabricante: LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A. procedencia: ARGENTINA

En base al cuadro precedente se constata que la empresa INDUFAR C.I.S.A. es la primera oferta con el precio más bajo, este Comité de Evaluación verifico todos los documentos obrantes en la oferta de la empresa, percatándonos de que es necesario solicitar documentos los cuales son requisito fundamental para verificar el cumplimiento de lo solicitado en el PBC, los documentos solicitados fueron presentados en el plazo establecido.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Tecnicas	Atributos	Presentacion de Entrega	Empresa	Caracteristica	Cumple / No Cumple
48	51141919-001	Alprazolam comprimido	ALPRAZOLAM 0,5 mg	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	BLISTER COMO MINIMO	INDUFAR C.I.S.A.	marca: TRI-NEURIN 0,5 MG fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL	Cumple

Para el Ítem N° 48, el primer precio más bajo es de la empresa INDUFAR C.I.S.A., al verificar su oferta la empresa presenta; los documentos que fueron solicitados y verificados (Habilitación del local actualizado emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución (BPAyD), Registro Sanitario del producto ofertado, Acta de Fijación de Precios de cada producto ofertado y la planilla de datos garantizados) como así los demás documentos que respaldan su oferta en comparación a la muestra presentada, cumpliendo con los

requerimientos establecidos en el PBC, por todo lo expuesto la empresa mencionada cumple con los criterios solicitados en el PBC y por ende se tomara como la mejor oferta evaluada.-

Ítem N° 49

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Orden de las Ofertas	Empresas	Precio Unitario (IVA incluido)	Aplicación Marge de Preferencia por CPEN 40%	Características
49	51241114-003	Antazollna + tetrahidrozolina gotas	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1º	INDUFAR C.I.S.A.	24.184	No Aplica / Presenta	marca: OFTALMOL A+T fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				2º	PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.)	23.000	32.200	marca: CITOL A+T fabricante: LAB. DE PRODUCTOS ETICOS CEISA procedencia: PARAGUAY

En base al cuadro precedente se constata que la empresa INDUFAR C.I.S.A. es la primera oferta con el precio más bajo, este Comité de Evaluación verifico todos los documentos obrantes en la oferta de la empresa, percatándonos de que es necesario solicitar documentos los cuales son requisito fundamental para verificar el cumplimiento de lo solicitado en el PBC, los documentos solicitados fueron presentados en el plazo establecido.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Tecnicas	Atributos	Presentacion de Entrega	Empresa	Caracteristica	Cumple / No Cumple
49	51241114-003	Antazolina + tetrahidrozolina gotas	ANTAZOLINA FOSFATO 0,5% TETRAZOLINA CLORHIDRATO 0,4%	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	FRASCO GOTERO 10 ml COMO MINIMO	INDUFAR C.I.S.A.	marca: OFTALMOL A+T fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL	Cumple

Para el Ítem N° 49, el primer precio más bajo es de la empresa INDUFAR C.I.S.A., al verificar su oferta la empresa presenta; los documentos que fueron solicitados y verificados (Habilitación del local actualizado emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución (BPAyD), Registro Sanitario del producto ofertado, Acta de Fijación de Precios de cada producto ofertado y la planilla de datos garantizados) como así los demás documentos que respaldan su oferta en comparación a la muestra presentada, cumpliendo con los requerimientos establecidos en el PBC, por todo lo expuesto la empresa mencionada cumple con los criterios solicitados en el PBC y por ende se tomara como la mejor oferta evaluada.-

Ítem N° 50

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Orden de las Ofertas	Empresas	Precio Unitario (IVA incluido)	Aplicación Marge de Preferencia por CPEN 40%	Características
50	51181704-004	Dexametasona + Neomicina + Polimixina B gotas	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1º	INDUFAR C.I.S.A.	18.568	No Aplica / Presenta	marca: DEXAMED fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				2º	PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.)	19.400	27.160	marca: CITOL NPD fabricante: LAB. DE PRODUCTOS ETICOS CEISA procedencia: PARAGUAY

En base al cuadro precedente se constata que la empresa INDUFAR C.I.S.A. es la primera oferta con el precio más bajo, este Comité de Evaluación verifico todos los documentos obrantes en la oferta de la empresa, percatándonos de que es necesario solicitar documentos los cuales son requisito fundamental para verificar el cumplimiento de lo solicitado en el PBC, los documentos solicitados fueron presentados en el plazo establecido.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Tecnicas	Atributos	Presentacion de Entrega	Empresa	Caracteristica	Cumple / No Cumple
50	51181704-004	Dexametasona + Neomicina + Polimixina B gotas	DEXAMETASONA FOSFATO DISÓDICO 0,50 mg, NEOMICINA SULFATO 3,5 mg, POLIMIXINA SULFATO 1.2000 UI.	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	FRASCO GOTERO 10 ml COMO MINIMO	INDUFAR C.I.S.A.	marca: DEXAMED fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL	Cumple

Para el Ítem N° 50, el primer precio más bajo es de la empresa INDUFAR C.I.S.A., al verificar su oferta la empresa presenta; los documentos que fueron solicitados y verificados (Habilitación del local actualizado emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución (BPAyD), Registro Sanitario del producto ofertado, Acta de Fijación de Precios de cada producto ofertado y la planilla de datos garantizados) como así los demás documentos que respaldan su oferta en comparación a la muestra presentada, cumpliendo con los

requerimientos establecidos en el PBC, por todo lo expuesto la empresa mencionada cumple con los criterios solicitados en el PBC y por ende se tomara como la mejor oferta evaluada.-

Ítem N° 51

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Orden de las Ofertas	Empresas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Aplicación Marge de Preferencia por CPEN 40%	Características
51	51101582-001	Tobramicina + Dexametasona gotas oftalmicas	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1º	INDUFAR C.I.S.A.	26.917	No Aplica / Presenta	marca: OFTALMOL TD fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				2º	PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.)	22.000	30.800	marca: CITOL DEXA + TOBRA NF fabricante: LAB. DE PRODUCTOS ETICOS CEISA procedencia: PARAGUAY

En base al cuadro precedente se constata que la empresa INDUFAR C.I.S.A. es la primera oferta con el precio más bajo, este Comité de Evaluación verifico todos los documentos obrantes en la oferta de la empresa, percatándonos de que es necesario solicitar documentos los cuales son requisito fundamental para verificar el cumplimiento de lo solicitado en el PBC, los documentos solicitados fueron presentados en el plazo establecido.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Tecnicas	Atributos	Presentacion de Entrega	Empresa	Caracteristica	Cumple / No Cumple
51	51101582-001	Tobramicina + Dexametasona gotas oftalmicas	DEXAMETASONA 1mg + TOBRAMICINA 3mg	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	FRASCO GOTERO 10 ml COMO MINIMO	INDUFAR C.I.S.A.	marca: OFTALMOL TD fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL	Cumple

Para el Ítem N° 51, el primer precio más bajo es de la empresa INDUFAR C.I.S.A., al verificar su oferta la empresa presenta; los documentos que fueron solicitados y verificados (Habilitación del local actualizado emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución (BPAyD), Registro Sanitario del producto ofertado, Acta de Fijación de Precios de cada producto ofertado y la planilla de datos garantizados) como así los demás documentos que respaldan su oferta en comparación a la muestra presentada, cumpliendo con los requerimientos establecidos en el PBC, por todo lo expuesto la empresa mencionada cumple con los criterios solicitados en el PBC y por ende se tomara como la mejor oferta evaluada.-

Ítem N° 52

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Orden de las Ofertas	Empresas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Aplicación Marge de Preferencia por CPEN 40%	Características
52	51101582-9999	Tobramicina Solucion Oftalmica	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1º	INDUFAR C.I.S.A.	24.516	No Aplica / Presenta	marca: OFTALMOL T fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				2º	PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.)	21.000	29.400	marca: CITOL TOBRAMICINA fabricante: LAB. DE PRODUCTOS ETICOS CEISA procedencia: PARAGUAY

En base al cuadro precedente se constata que la empresa INDUFAR C.I.S.A. es la primera oferta con el precio más bajo, este Comité de Evaluación verifico todos los documentos obrantes en la oferta de la empresa, percatándonos de que es necesario solicitar documentos los cuales son requisito fundamental para verificar el cumplimiento de lo solicitado en el PBC, los documentos solicitados fueron presentados en el plazo establecido.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Tecnicas	Atributos	Presentacion de Entrega	Empresa	Caracteristica	Cumple / No Cumple
52	51101582-9999	Tobramicina Solucion Oftalmica	TOBRAMICINA 3 mg	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	FRASCO GOTERO 10 ml COMO MINIMO	INDUFAR C.I.S.A.	marca: OFTALMOL T fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL	Cumple

Para el Ítem N° 52, el primer precio más bajo es de la empresa INDUFAR C.I.S.A., al verificar su oferta la empresa presenta; los documentos que fueron solicitados y verificados (Habilitación del local actualizado emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución (BPAyD), Registro Sanitario del producto ofertado, Acta de Fijación de Precios de cada producto ofertado y la planilla de datos garantizados) como así los demás documentos que respaldan su oferta en comparación a la muestra presentada, cumpliendo con los

requerimientos establecidos en el PBC, por todo lo expuesto la empresa mencionada cumple con los criterios solicitados en el PBC y por ende se tomara como la mejor oferta evaluada.-

Ítem N° 53

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Orden de las Ofertas	Empresas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Aplicación Marge de Preferencia por CPEN 40%	Características
53	51172111-002	Domperidona comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1º	Profarma S.A.	1.530	No Aplica / Presenta	marca: NAUSEFIN fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY
				2º	INDUFAR C.I.S.A.	1.938	No Aplica / Presenta	marca: EMETAN fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL

En base al cuadro precedente se constata que la empresa Profarma SA es la primera oferta con el precio más bajo, este Comité de Evaluación verifico todos los documentos obrantes en la oferta de la empresa, percatándonos de que es necesario solicitar documentos los cuales son requisito fundamental para verificar el cumplimiento de lo solicitado en el PBC, los documentos solicitados fueron presentados en el plazo establecido.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Tecnicas	Atributos	Presentacion de Entrega	Empresa	Caracteristica	Cumple / No Cumple
34	51142001-9997	Paracetamol+ Bromexina+ Asociado Comprimido	PARACETAMOL 500 mg + BROMHEXINA 8 mg + PSEUDOEFREDINA 60 mg + CLORFENIRAMINA 4 mg	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	BLISTER COMO MINIMO	Profarma S.A.	marca: GRIPABEN PLUS fabricante: SAVANT PHARM S.A. procedencia: PARAGUAY	Cumple

Para el Ítem N° 53, el primer precio más bajo es de la empresa Profarma SA, al verificar su oferta la empresa presenta; los documentos que fueron solicitados y verificados (Habilitación del local actualizado emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución (BPAyD), Registro Sanitario del producto ofertado, Acta de Fijación de Precios de cada producto ofertado y la planilla de datos garantizados) como así los demás documentos que respaldan su oferta en comparación a la muestra presentada, cumpliendo con los requerimientos establecidos en el PBC, por todo lo expuesto la empresa mencionada cumple con los criterios solicitados en el PBC y por ende se tomara como la mejor oferta evaluada.-

Ítem N° 54

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Orden de las Ofertas	Empresas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Aplicación Marge de Preferencia por CPEN 40%	Características
54	51172111-003	Domperidona gotas	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1º	Profarma S.A.	16.400	No Aplica / Presenta	marca: NAUSEFIN fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY
				2º	INDUFAR C.I.S.A.	20.214	No Aplica / Presenta	marca: EMETAN fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				3º	LABORATORIOS ALMOS S.A.	18.300	25.620	marca: MOPERIDONA fabricante: BROBEL S.R.L. procedencia: ARGENTINA

En base al cuadro precedente se constata que la empresa Profarma SA es la primera oferta con el precio más bajo, este Comité de Evaluación verifico todos los documentos obrantes en la oferta de la empresa, percatándonos de que es necesario solicitar documentos los cuales son requisito fundamental para verificar el cumplimiento de lo solicitado en el PBC, los documentos solicitados fueron presentados en el plazo establecido.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Tecnicas	Atributos	Presentacion de Entrega	Empresa	Caracteristica	Cumple / No Cumple
54	51172111-003	Domperidona gotas	DOMPERIDONA 10 mg/ml	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	FRASCO GOTERO 15 ml COMO MINIMO	Profarma S.A.	marca: NAUSEFIN fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY	Cumple

Para el Ítem N° 54, el primer precio más bajo es de la empresa Profarma SA, al verificar su oferta la empresa presenta; los documentos que fueron solicitados y verificados (Habilitación del local actualizado emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución (BPAyD), Registro Sanitario del producto ofertado, Acta de Fijación de Precios de cada producto ofertado y la planilla de datos garantizados) como así los demás documentos que respaldan su oferta en comparación a la muestra presentada, cumpliendo con los

requerimientos establecidos en el PBC, por todo lo expuesto la empresa mencionada cumple con los criterios solicitados en el PBC y por ende se tomara como la mejor oferta evaluada.-

Ítem N° 55

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Orden de las Ofertas	Empresas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Aplicación Marge de Preferencia por CPEN 40%	Características
55	51171806-003	Metoclopramida Gotas	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1º	INDUFAR C.I.S.A.	8.456	No Aplica / Presenta	marca: MERIFAR fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL
				2º	Profarma S.A.	11.700	16.380	marca: DIGESPLEN fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY

En base al cuadro precedente se constata que la empresa INDUFAR C.I.S.A. es la primera oferta con el precio más bajo, este Comité de Evaluación verifico todos los documentos obrantes en la oferta de la empresa, percatándonos de que es necesario solicitar documentos los cuales son requisito fundamental para verificar el cumplimiento de lo solicitado en el PBC, los documentos solicitados fueron presentados en el plazo establecido.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Tecnicas	Atributos	Presentacion de Entrega	Empresa	Caracteristica	Cumple / No Cumple
55	51171806-003	Metoclopramida Gotas	METOCLOPROMIDA 4 mg/1ml	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	FRASCO GOTERO 15 ml COMO MINIMO	INDUFAR C.I.S.A.	marca: MERIFAR fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL	Cumple

Para el Ítem N° 55, el primer precio más bajo es de la empresa INDUFAR C.I.S.A., al verificar su oferta la empresa presenta; los documentos que fueron solicitados y verificados (Habilitación del local actualizado emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución (BPAyD), Registro Sanitario del producto ofertado, Acta de Fijación de Precios de cada producto ofertado y la planilla de datos garantizados) como así los demás documentos que respaldan su oferta en comparación a la muestra presentada, cumpliendo con los requerimientos establecidos en el PBC, por todo lo expuesto la empresa mencionada cumple con los criterios solicitados en el PBC y por ende se tomara como la mejor oferta evaluada.-

Ítem N° 56

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Orden de las Ofertas	Empresas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Aplicación Marge de Preferencia por CPEN 40%	Características
56	51171909-003	Omeprazol capsula	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1º	LABORATORIOS GALENO SA	1.095	No Aplica / Presenta	marca: GASTROPAX NF fabricante: VICENTE SCAVONE Y CIA SAE LABORATORIOS LASCA PARA LABORATORIOS GALENO SA procedencia: NACIONAL
				2º	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	1.370	No Aplica / Presenta	marca: OMEPRASEC 20 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				3º	Profarma S.A.	1.435	No Aplica / Presenta	marca: GASIPRAL fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY
				4º	INDUFAR C.I.S.A.	1.503	2.104	marca: DIGEZIMAS 20 MG fabricante: TITAN LABORATORIES PVT. LTD procedencia: INDIA

En base al cuadro precedente se constata que la empresa LABORATORIOS GALENO SA es la primera oferta con el precio más bajo, este Comité de Evaluación verifico todos los documentos obrantes en la oferta de la empresa, percatándonos de que es necesario solicitar documentos los cuales son requisito fundamental para verificar el cumplimiento de lo solicitado en el PBC, los documentos solicitados fueron presentados en el plazo establecido.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Tecnicas	Atributos	Presentacion de Entrega	Empresa	Caracteristica	Cumple / No Cumple
56	51171909-003	Omeprazol capsula	OMEPRAZOL 20 mg	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	BLISTER COMO MINIMO	LABORATORIOS GALENO SA	marca: GASTROPAX NF fabricante: VICENTE SCAVONE Y CIA SAE LABORATORIOS LASCA PARA LABORATORIOS GALENO SA procedencia: NACIONAL	Cumple

Para el Ítem N° 56, el primer precio más bajo es de la empresa LABORATORIOS GALENO SA, al verificar su oferta la empresa presenta; los documentos que fueron solicitados y verificados (Habilitación

del local actualizado emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución (BPAyD), Registro Sanitario del producto ofertado, Acta de Fijación de Precios de cada producto ofertado y la planilla de datos garantizados) como así los demás documentos que respaldan su oferta en comparación a la muestra presentada, cumpliendo con los requerimientos establecidos en el PBC, por todo lo expuesto la empresa mencionada cumple con los criterios solicitados en el PBC y por ende se tomara como la mejor oferta evaluada.-

Ítem N° 57

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Orden de las Ofertas	Empresas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Aplicación Marge de Preferencia por CPEN 40%	Características
57	51191905-017	Rutina + vitamina K + Asociado Comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1º	SIN OFERTA			

Ítem N° 58

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Orden de las Ofertas	Empresas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Aplicación Marge de Preferencia por CPEN 40%	Características
58	51191905-005	Vitamina C	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1º	LABORATORIOS GALENO SA	510	No Aplica / Presenta	marca: ULTRACTIVE C 500 fabricante: LABORATORIOS GALENO SA procedencia: NACIONAL
				2º	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	515	No Aplica / Presenta	marca: MAXIVIT C fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL
				3º	Profarma S.A.	550	No Aplica / Presenta	marca: NEOVIT C fabricante: GUAYAKI S.A. - DIVISION IMEG procedencia: PARAGUAY
				4º	INDUFAR C.I.S.A.	561	No Aplica / Presenta	marca: VITAMINA C 500 INDUFAR fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL

En base al cuadro precedente se constata que la empresa LABORATORIOS GALENO SA es la primera oferta con el precio más bajo, este Comité de Evaluación verifico todos los documentos obrantes en la oferta de la empresa, percatándonos de que es necesario solicitar documentos los cuales son requisito fundamental para verificar el cumplimiento de lo solicitado en el PBC, los documentos solicitados fueron presentados en el plazo establecido.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Tecnicas	Atributos	Presentacion de Entrega	Empresa	Caracteristica	Cumple / No Cumple
58	51191905-005	Vitamina C	VITAMINA C - ACIDO ASCORBICO 500 mg	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	BLISTER COMO MINIMO	LABORATORIOS GALENO SA	marca: ULTRACTIVE C 500 fabricante: LABORATORIOS GALENO SA procedencia: NACIONAL	Cumple

Para el Ítem N° 58, el primer precio más bajo es de la empresa LABORATORIOS GALENO SA, al verificar su oferta la empresa presenta; los documentos que fueron solicitados y verificados (Habilitación del local actualizado emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS), Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución (BPAyD), Registro Sanitario del producto ofertado, Acta de Fijación de Precios de cada producto ofertado y la planilla de datos garantizados) como así los demás documentos que respaldan su oferta en comparación a la muestra presentada, cumpliendo con los requerimientos establecidos en el PBC, por todo lo expuesto la empresa mencionada cumple con los criterios solicitados en el PBC y por ende se tomara como la mejor oferta evaluada.-

Ítem N° 59

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Orden de las Ofertas	Empresas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Aplicación Marge de Preferencia por CPEN 40%	Características
59	51131909-001	Albumina Humana	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	1º	EUROQUIMICA S.A.	412.335	No Aplica	marca: ALBUNORM fabricante: OCTAPHARMA PHARMAZEUTIKA PRODUKTIONSGES M.B.H. procedencia: AUSTRIA, SUECIA, FRANCIA, ALEMANIA, SUIZA
				2º	QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL	425.000	No Aplica	marca: ALBURX 20 fabricante: CSL BEHRING L.L.C. procedencia: ESTADOS UNIDOS